



**POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN COLOMBIA:  
FIJACIONES JURÍDICAS, TECNOLOGÍAS SOCIALES Y REPRESENTACIONES  
ASOCIADAS A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL**

Requisito parcial para optar al título de

MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
2014

FELIPE ROCHA GUTIÉRREZ  
SERGIO RONCALLO-DOW

## **Certificado**

Yo, **Felipe Rocha Gutiérrez**, declaro que este trabajo de grado, elaborado como requisito parcial para obtener el título de Maestría en Estudios Culturales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana es de mi entera autoría excepto en donde se indique lo contrario. Este documento no ha sido sometido para su calificación en ninguna otra institución académica.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felipe Rocha Gutiérrez', written in a cursive style.

Felipe Rocha Gutiérrez  
23 de julio de 2014

## Agradecimientos

Agradezco a muchos de los compañeros que en el marco de la maestría me ofrecieron en un aspecto u otro, la posibilidad de debatir y de pensar aquello que nombramos con la etiqueta: ‘estudios culturales’. Algo que sin lugar a dudas, está por hacerse.

Agradezco a Sergio Roncallo-Dow por la seguridad ontológica en momentos de preocupación. A Santiago Castro-Gómez, que en medio de su fama de *rockstar*, fue un gran maestro. Casi todo lo que sé de ‘San Foucault’ es gracias a él.

Por supuesto y sin lugar a dudas, a Eduardo Restrepo, quien ha sido inmensamente generoso como intelectual, maestro y amigo. Una persona que encarna —sin que sea apenas un gesto o una pose— la idea de ‘humildad intelectual’. La maestría no habría sido ni la mitad de interesante de no haber sido por su compañía, sus agudos y críticos comentarios. En él encontré el mejor interlocutor en este espacio y una posibilidad siempre abierta de *pensar y hacer* cosas nuevas.

A quienes de una u otra forma apoyaron este proceso en sus diferentes etapas. A Diana Rueda por la firmeza y el apoyo siempre firme e indeclinable. Un apoyo que no fue simplemente simbólico, sino también eminentemente práctico.

A mi familia, por el apoyo de siempre. A Mariana Valderrama Leongómez y Nathaly Gómez con quienes compartimos el ‘drama’ de la escritura de la tesis. A Marcos Monsalvo, por tomarse tan en serio el asunto de la intervención política.

\*A Alpina, porque sin el Bon Yurt de Zucaritas esto no habría sido posible. A Vince Gilligan, que le dio oxígeno a la tesis de una forma muy bella.

## Tabla de contenido

Introducción.....	6
Primer Capítulo: La investigación social y sus correlatos administrativos .....	10
1.1 Algunas fijaciones jurídicas y administrativas sobre la investigación social.....	11
1.1.1 El grupo de investigación como anclaje en el contexto colombiano: producción, medición, visibilidad, acreditación.....	13
1.2 Economía Política de la investigación social .....	31
Segundo Capítulo: Medir, controlar, financiar: Bibliometría como enclave estratégico para la contabilidad social de la ciencia .....	34
2.1 Concreción naturalizada de los resultados investigativos: fijación de la figura ‘producto’ .....	41
2.1.1 Tipología institucional: perfiles de producto en Colciencias .....	41
2.2 Economías de escritura y objetivación del conocimiento: la figura del ‘paper académico’ .....	55
2.3 Índices Bibliográficos: La ‘calidad’ como marcación positiva y enclave de inclusión/exclusión.....	62
2.4 Los falsos positivos de la investigación .....	70
Tercer Capítulo: Figuras del intelectual: el lugar del científico social en la economía de mercantilización del conocimiento.....	75
3.1 Reacciones públicas en Colombia de profesores universitarios y científicos sociales .....	115
3.1.1 Primeras problematizaciones: reacciones orientadas al asunto de la ‘técnica’ ..	116
3.1.2 Reacciones asociadas a la medición con enfoque económico-político .....	120
Conclusiones.....	146
Bibliografía.....	160



## Introducción

La noción *investigación social* pareciera tener una connotación marcadamente positiva. Sugiere un cierto tipo de trabajo ‘intelectual’ en el que existen una serie de compromisos e intervenciones políticas, de articulaciones estratégicas con grupos sociales y de efectos sociales y políticos derivados de su actividad. Parece sugerir también, posibilidades de construcción colectiva, de co-producción de conocimiento, con todas las dificultades y los bemoles que esto supone en la práctica.

Es un *significante* sobre el cual parecen articularse un conjunto de prácticas y narrativas que son heterogéneas, que tienen distintos lugares de enunciación y a su vez, sus propias disputas y tensiones alrededor de cómo resulta posible y deseable que tal actividad sea puesta en marcha; sus estilos de trabajo, sus compromisos políticos y sus apuestas metodológicas, así como sus efectos dentro y fuera de la academia.

Sin embargo, pensar en la actividad investigativa en el registro de ‘lo social’ nos obliga a preguntarnos acerca de las condiciones materiales de producción asociadas a ese *significante* y a las narrativas y tecnologías sociales asociadas a su producción.

Es decir, pensar en aquello que será reconocido como ‘investigación social’ a partir de: a) las fijaciones jurídicas y administrativas asociadas a estas prácticas, b) las tecnologías sociales de medición asociadas a las mismas, c) las condiciones en las que se da su producción, medición, circulación y consumo, y d) las narrativas y representaciones que sus practicantes elaboran sobre su propia práctica y sobre el ejercicio de medición de la misma.

Dicho en otras palabras, su *economía política*. Desde luego esto supone observar a manera de contraste, los diferentes anclajes desde los que el conjunto de prácticas asociadas a este *significante*, son agenciadas. En contextos de educación superior parece instalarse una lógica de productividad muy singular en la que se encuentra plenamente definido lo que se espera de un ‘científico’. Paula Marcela Arias, ex-directora de Colciencias en una entrevista a El Espectador, no duda en señalar que, ‘basados en la estadística de la información

registrada en la plataforma de Colciencias, un científico de alto nivel en Colombia puede publicar en promedio más de 10 artículos científicos por año'. (El Espectador, 2013)

En el marco de esta naturalización acerca de lo que se espera de un ejercicio investigativo y del investigador mismo, perfilo las siguientes preguntas que son transversales a este trabajo: ¿Cómo y en qué condiciones es producido, *formado*, troquelado, aquello que va a tomar presencia como investigación social?, ¿de qué manera serán fijados los resultados propios que se seguirían de tal actividad, y cómo serían estos resultados asimilables en términos y dimensiones de la política científica y la administración pública?, ¿cuáles serían los efectos en diferentes escalas o niveles, que se siguen de esta fijación alrededor de lo que es la investigación social y de lo que se supone, deben ser sus resultados?, y finalmente, ¿cuál sería el lugar de los científicos sociales, de los académicos e investigadores sociales en esta economía de la investigación social? Son estas algunas de las preguntas que orientan la realización de este trabajo que metodológicamente cuenta con tres estrategias analíticas.

En un primer momento, realizo un análisis textual en una matriz de análisis que se encuentra integrada por tres documentos fundamentales. El primero, de carácter normativo es la Ley 1286 de 2009, el segundo, es un documento de política pública de Ciencia y Tecnología, el Conpes 3582 de 2009 y finalmente, un instrumento técnico, el Modelo de medición de grupos de investigación, en sus versiones 2012 y 2013. En estos documentos examino aspectos relacionados con las fijaciones jurídicas que operan sobre la actividad investigativa en el campo social y las formas específicas de medición para la misma.

De manera complementaria, realizo una serie de entrevistas a profesores universitarios (Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional, Universidad San Martín, Universidad Pedagógica Nacional) y a un centro de investigación social y educativa (Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP) con la intención de identificar cómo algunos académicos imaginan su práctica investigativa, así como las condiciones estructurales e institucionales en las que toma presencia la misma.

Finalmente, examino varias ‘reacciones públicas’ de investigadores y profesores universitarios desde 2006 hasta 2014, con el propósito de identificar *transformaciones en los términos* en que aparecen (o no) críticas a la medición de la actividad investigativa en el país. Son estos los niveles de análisis que resulta posible encontrar en el presente trabajo.

El presente ejercicio lo comprendo en el campo de los estudios culturales. Adopto como punto de arranque, la premisa de que este significante —la etiqueta ‘estudios culturales’— articula en sí, un conjunto marcadamente heterogéneo de prácticas y narrativas que en ocasiones resultan antagónicas y contradictorias entre sí. Una etiqueta que no se cierra con fijeza, sino que hace sentido de muchas maneras, en diferentes contextos. Sin embargo, en medio de esta multiplicidad de prácticas intelectuales que son realizadas a nombre de esta etiqueta, hay algunas de las que me distancio y otras que suscribo profundamente. Dentro de las comprensiones que suscribo, el conocimiento (o aquello que es marcado en cuanto tal) tiene una función radicalmente práctica, estratégica y política. Este trabajo constituye una mirada que intenta desestabilizar certidumbres e imaginarios que naturalizan una práctica como la única posible o quizás, la más deseable.

Es en tal sentido que encuentro relevante impugnar las condiciones materiales en las que toma presencia hoy la producción de conocimiento, desnaturalizar los circuitos que se asignan para su flujo, sus condiciones de visibilidad y los usos sociales que son asignados al mismo. Lo que está en juego son varias cosas entonces. En principio, *cómo* se produce aquello que pasa a ser reconocido en tanto conocimiento [científico] y de manera complementaria, *para qué se usa y con quienes* se comunica este conocimiento.

Esto supone dar cuenta de asimetrías asociadas a estas condiciones materiales de producción, cartografiar un ‘estado de cosas’ que permite que la investigación social y lo que se reconoce como sus resultados, *sea hoy lo que es*. En este ejercicio me propongo rastrear una suerte de hilo conductor entre las políticas de ciencia y tecnología, y el modo en que se configuran y organizan diferentes prácticas asociadas al significante *investigación social*, así como las condiciones en las que las prácticas asociadas a ese *significante* devienen *visibles, medibles, circulables, vendibles, consumibles*.



Las políticas de desarrollo económico y social en general y las de ciencia y tecnología en particular, han asignado un lugar singular para ese conjunto de estudios, discursos, prácticas y modalidades de trabajo intelectual que reúno, un tanto arbitrariamente, bajo la etiqueta de ‘investigación social’. A partir de la promulgación de ciertas leyes y documentos de carácter administrativo, se materializan una serie de posibilidades de maniobra y de trabajo e intervención que serán visibilizados y validados en términos en los que la política científica entenderá que debe ser esta actividad y los resultados que de ella se deben seguir. Estas fijaciones de carácter jurídico/administrativo parecieran generar ciertas dinámicas en lo que concierne a la productividad científica, obliterando formas de trabajo particulares de la investigación social, concretamente en lo que refiere al tipo de resultados posibles a los que se amarra su práctica.

Considerar como las únicas posibles [y quizá deseables] apenas algunas de las formas en las que se objetiva el conocimiento, implica naturalizar ciertas formas de *práctica intelectual*<sup>1</sup> con lo que se hace difícil negociar resultados asociados a la actividad investigativa.

---

<sup>1</sup>*Práctica intelectual* es una categoría propuesta por Daniel Mato (2005), sobre la que se trabajará detenidamente en los capítulos siguientes.

## **Primer Capítulo: La investigación social y sus correlatos administrativos**

La ‘investigación social’, en caso de que exista un cuerpo de prácticas relativamente homogéneo que pueda ser caracterizado de manera simple a la luz de esa etiqueta, participa de un conjunto de fijaciones de carácter jurídico y administrativo. Esto es el resultado de la interacción, (como tensión, diálogo, disputa...) de dimensiones de diferente naturaleza y escala.

Me refiero al tipo de interacción que se genera entre los siguientes aspectos:

- Agendas de desarrollo e investigación de carácter internacional
- Planes de desarrollo nacional y regional
- Políticas de educación nacional (específicamente, en educación superior)
  - Sistemas de gestión de la calidad en educación superior
- Diagnósticos y discusiones acerca de cómo debe ser la actividad científica en el país y las regiones, generalmente con ‘expertos’ como participantes

La confluencia de varios de los niveles expuestos líneas arriba, finalmente, toma presencia y concreción en documentos de política científica.

Por ello, es importante considerar el tipo de relaciones que aparecerán en el transcurso de hace algunos años, entre las metas que se fijan en los planes de desarrollo a nivel nacional y regional —así como las nociones que empiezan a cobrar protagonismo—, y las transformaciones que empiezan a ser visibles en los documentos que estructuran la política científica en Colombia. Sin embargo, aquello que empieza a tomar presencia en la política científica nacional, específicamente en lo que corresponde y atañe a la investigación social, no podría ser pensado simplemente como la expresión espontánea de los intereses económicos y sociales consignados en los planes de desarrollo regional.

Lo que se materializa en los documentos institucionales de Colciencias y las fijaciones jurídicas que toman presencia para la investigación social, tienen también una compleja

relación con agendas desarrollistas y científicas de carácter internacional, que han sido juiciosas y ampliamente historizadas y problematizadas a nivel latinoamericano. (Herrera, 1973; De Greiff y Nieto, 2005; Vacarezza, 1998, 2004; Dagnino y Thomas, 1999; Nochteff, 2001; Orózco, 2013; Gómez, 2005; Rodríguez, 1975) Lo que nos interesa desarrollar en este capítulo, son las fijaciones jurídicas y administrativas que en buena parte dan forma, contorno y contenido a aquel conjunto de prácticas que podríamos reconocer hoy día como ‘investigación social’.

Parto de la premisa de que estas fijaciones jurídicas y administrativas, participan en la producción de ese imaginario social, sobre aquello que significa investigar y ser científico social y de la naturalización de un cuerpo de actividades que se asumen propias de sus practicantes. Por tanto, no parto de la idea de que existe un cuerpo de prácticas denominado ‘investigación social’, que, de manera posterior, resulta objeto de fijaciones jurídicas y procedimentalizaciones administrativas.

Lo que intentaré mostrar en este capítulo, son las fijaciones jurídicas que abren paso a un cierto tipo de *economía política de la investigación social*, las estrategias de medición que instala y promueve, además de la noción de productividad científica que perfila para la investigación social en el país. Este correlato administrativo, da pie —más no determina de manera unívoca y monolítica— lo que toma presencia en cuanto práctica, como ‘investigación social’.

## **1.1 Algunas fijaciones jurídicas y administrativas sobre la investigación social**

La investigación social en realidad, más que un cuerpo relativamente homogéneo de prácticas, designaría un conjunto de actividades más bien disímiles, que se encuentran estrechamente ligadas con lo que llamaremos ‘anclajes institucionales’, esto es, los *campos específicos* al interior de los cuáles, esta actividad investigativa toma presencia. Se trata entonces de reconocer en principio, que esta actividad se encuentra vinculada a diferentes campos organizacionales desde los cuáles es agenciada.

A propósito de lo anterior, Orózco señala lo siguiente,

La forma en la que los investigadores han ganado un estatus social, un reconocimiento público y una capacidad de competir y apalancar recursos en la modernidad, está asociada a la creación de organizaciones científicas entre las que se encuentran las academias, los institutos y los grupos de investigación. (Orozco, Bonilla, Ruíz & Chaparro, 2013, p.637)

Importante no perder de vista que la actividad investigativa, no cuenta con un solo anclaje [la academia], cosa que en principio, parece obvia, pues en realidad de estos anclajes depende muchas veces la forma y el alcance que adopta la actividad investigativa.

Así las cosas, cuando se habla de fijaciones jurídicas alrededor de la investigación social, de lo que se trata en principio, es de examinar cómo aparece nombrada ésta en la política científica nacional, vinculada a qué propósitos y conectada en qué conjunto de estrategias.

Si bien, habría que resistirse a pensar que la fijación jurídica sobre aquello que llamamos investigación social, no trata de un cierto tipo de relación que opera de forma monolítica y unidireccional, sí es importante pensar esta práctica; la de la investigación social y sus practicantes, en el marco de un conjunto de relaciones —complejas, heterogéneas— en el que lo jurídico no tiene un papel menor.

Finalmente, lo que adopta concreción y consistencia mediante la fijación jurídica, es el modo en el que esta actividad, la investigación social, se regula y procedimentaliza. Los *habitus* que instala en sus practicantes. Se le otorga un sentido a esta actividad, en el marco de un cierto conjunto de políticas públicas, planes de desarrollo local y agendas de investigación. Además, esta fijación jurídica da cuenta de una particular comprensión de las relaciones que el Estado considera deseables entre ciencia, tecnología y sociedad.

En este sentido resulta oportuno rastrear el lugar que ha tenido la investigación social en los últimos años, para finalmente, señalar las transformaciones que se empiezan a presentar con especial vigor desde la segunda mitad de la primera década de este siglo.

### **1.1.1 El grupo de investigación como anclaje en el contexto colombiano: producción, medición, visibilidad, acreditación**

Para pensar esta actividad, —las prácticas investigativas—, resulta importante, para efectos de hacer el rastreo de las transformaciones que se van presentando en la misma, adoptar como hilo conductor, el nacimiento y transformación de los grupos de investigación. En realidad, esta unidad organizacional, pareciera ser un *a priori* de la actividad investigativa; sin embargo, las prácticas, significaciones y reglamentaciones que se ponen en marcha alrededor de estos grupos, permiten entrever las prácticas investigativas que instalan [naturalizan] estas fijaciones jurídicas.

Pese a que resulta importante adoptar como punto de partida, el claro reconocimiento acerca de la heterogeneidad de los ‘anclajes institucionales’ con los que cuenta la investigación social, es importante reconocer también que las prácticas alrededor de las cuáles se organiza esta práctica, tiene unas formas que llevan años de conformación, aunque experimenten transformaciones o sean luego visibilizadas e institucionalizadas en la política científica del país.

Este es el caso de la figura ‘grupo de investigación’, que no es precisamente una unidad organizativa que emerja como resultado de la promulgación de una política de ciencia y tecnología. Es, más bien, una forma organizativa de muchos años atrás, [se reconoce su formación germinal en Colombia, de hecho siglos atrás, Orózco (2013)] que adopta consistencia y visibilidad administrativa, además de una forma y un conjunto de prácticas de trabajo específicas. Es decir, lo que conocemos hoy como grupo de investigación, no es precisamente el resultado simple y llanamente de un acto jurídico, pero la forma en la que este se organiza y dispone un conjunto de prácticas, sí lo es.

Así las cosas, resulta importante, para efectos de hacer un breve rastreo de las fijaciones jurídicas de las que es objeto la investigación social, adoptar esta unidad organizativa como hilo conductor del recorrido que se llevará a cabo sobre algunos de los hitos más importantes a nivel jurídico que han ido transformando poco a poco la comprensión de las relaciones que establecemos entre ciencia, tecnología y sociedad, así como las prácticas propias de los investigadores sociales, y algunos de los capitales simbólicos y las estrategias de consecución de capital material, que se asocian a los mismos.

No será entonces el investigador, la unidad que le da consistencia al análisis de estas transformaciones y nos permite advertirlas, sino el grupo de investigación. No estoy diciendo que la práctica investigativa, además, específicamente asociada a las ciencias sociales, tenga como base operativa a un conjunto de individuos que funcionan en calidad de grupo de investigación; lo que habría que reconocer, es que, al interior de lo que Bourdieu (2003) denomina *campo científico*, la unidad mínima de organización, por lo menos a nivel administrativo y jurídico, sí es en efecto, el grupo investigativo hoy. Esto no atiende simplemente a un gesto de comprensión teórica. Implica, que la forma de funcionamiento de los sistemas de registro y visibilidad de la actividad investigativa, adoptan esta unidad organizativa, como enclave estratégico para sus estrategias de medición, formas organizativas que son por supuesto históricas y no tienen que ver con procesos de funcionamiento de la ciencia en general, o de la investigación social en particular que resulten germinales o inherentes a este oficio. Sin embargo, para efectos de lo que nos proponemos en este trabajo, la historización de estas formas de asociatividad, vinculadas a la comprensión que se tiene de la actividad científica desde la política pública, no la observaremos. Partimos de la premisa de que en el momento en el que

Ahora bien, no sólo hay reflexiones alrededor de esa unidad organizativa a nivel ‘teórico’ desde los estudios sociales de la ciencia, o la sociología del conocimiento, sino que este empieza a ser visto seriamente como unidad funcional para la actividad investigativa desde la administración pública. Aparece entonces de manera clara asociado —y claro, ‘producido’, tal como le conocemos hoy — a dispositivos técnicos de registro como Cvlac,

Gruplac, Institutlac. La tipología de la estrategia de registro de los actores de este campo científico, no es simplemente arbitraria.

La ley 29 de 1990, supuso la concreción de un conjunto de intereses, la concreción de una agenda científica y política. En este documento resulta posible observar que no aparecen referencias explícitas en clave de "productividad científica".

Lo que sí aparece recurrentemente son las relaciones que puede haber entre la actividad científica y tecnológica del país, orientada hacia sistemas productivos del sector público y privado, localizados siempre territorialmente. El documento tematiza recurrentemente nociones como "sector privado", sector productivo y transferencia tecnológica". Se empieza a perfilar la noción de comunicación científica en articulación con procesos más amplios de apropiación social de la ciencia, lo que empieza a perfilar un cierto tipo de comprensión alrededor de la articulación entre ciencia, tecnología y sociedad. Esto, sin embargo, visto a contraluz de prácticas y experiencias concretas, aparece apenas como un gesto y como algo simplemente germinal.

Es a partir de la promulgación de la ley 29 de 1990 y el decreto 585 de 1991, por el cual se crea el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología SNCyT, que se pone en marcha una estrategia para medir, censar la población científica y a su vez, empezar a definir un conjunto de estímulos [capitales materiales y simbólicos en el marco de una reglamentación administrativa y jurídica].

En 1991 y 1992 los recursos técnicos mediante los cuales se censaba y medía la productividad científica del país, hoy produciría algo de asombro. Esta información era suministrada en tablas de datos que eran alojadas en *diskettes*.

Estos a su vez eran recolectados por Colciencias, para hacer el proceso de medición de la actividad investigativa. (Orózcoet *al*, 2013, p.650). Dos años después, en 1994, se empieza a plantear la discusión con toda seriedad, acerca de las propiedades sustantivas de un grupo de investigación formalmente constituido en Colombia, que sería susceptible de

reconocimiento administrativo y legal en cuanto tal. Es en este mismo año que se genera explícitamente la articulación entre esta figura organizativa y la educación superior.

En tal sentido, puede empezar a advertirse el tipo de articulaciones que se empiezan a generar entre las dimensiones y escalas arriba señaladas y que empiezan a perfilar la forma que adoptarán las prácticas investigativas de hoy.

El decreto 2791 de 1994 y el 836 del mismo año, significaron que la consolidación de grupos de investigación, se convirtieron en un requisito fundamental para la creación de programas de educación superior a nivel de maestría y doctorado. De 1996 a 1998, se destinó una cantidad importante de recursos con el propósito de consolidar estas unidades organizacionales, mediante la realización de convocatorias; ya en este punto, los grupos de investigación disputaban estos capitales materiales y adquirirían prestigio o ‘capital simbólico’. Estos procesos eran avalados y revisados por un conjunto de expertos. Sobre 1998, se elaboró un modelo de análisis para automatizar la evaluación y el seguimiento a estos grupos. (Orózcoet *al*, 2013 p. 652)

Ya en 1999, el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT, tomando como insumo la experiencia y el trabajo adelantado en años anteriores, empieza a proponer lineamientos para dar estructura y consistencia a la actividad investigativa del país en lo que concierne a sus unidades organizativas y a sus sistemas de información. Es sobre esta misma época, a finales de este año e inicios de los 2000, que aparece la idea de empezar a construir indicadores y criterios de medición que permitieran advertir la productividad y el desempeño investigativo. Existía en ese entonces, una marcada preocupación por ‘lo conceptual, lo técnico, los usuarios y sus intereses, para el desarrollo de un sistema de información’ (Orózcoet *al*, 2013, p.654)

Es en este momento que los grupos cobran solidez en términos administrativos y se presentan como un enclave para articular discusiones alrededor de la formación doctoral, la continuidad de los mismos, sus estrategias de medición.



La noción de productividad científica empieza a cobrar una importante relevancia en la primera década del 2000. Este protagonismo cobra vigor, en articulación precisamente con esta unidad organizativa del grupo de investigación.

El grupo de investigación científica y tecnológica, visto como la unidad básica moderna de generación de conocimiento científico y de desarrollo tecnológico, es un equipo de investigadores de una o varias disciplinas o instituciones, comprometidos con un tema de investigación, en el cual han probado tener capacidad de generar resultados de demostrada calidad y pertinencia, representados en productos tales como publicaciones científicas, diseños o prototipos industriales, patentes, registro de software, normas, trabajos de maestría o tesis de doctorado. Lo anterior significa que un grupo existe siempre y cuando demuestre producción de resultados tangibles y verificables. Cuando no existen productos no es posible “ver”, evaluar, ni escalafonar al grupo. Los grupos que hacen parte de un centro de investigación determinan el nivel de excelencia de este”. (Colciencias, 2000 p.10)

En tal sentido, lo que se pueda apreciar con la conceptualización que elabora Colciencias en el año 2000 es, de una parte, la consolidación del grupo de investigación como prácticamente, principio funcional de la actividad investigativa, y de otra, la articulación explícita que aparece con relación a estas unidades organizativas; la *productividad científica*, sobre la cual, entraremos en detalle más adelante.

En 2002 se hacen las primeras pruebas de funcionamiento de la plataforma CvLattes, por parte de una universidad y una biblioteca del Brasil. Esta es una plataforma brasileña que permitía registrar y organizar la información de los investigadores de manera automatizada, lo que permitía elaborar un directorio y una base de datos general de sus investigadores.

Es en este momento, que aparece como interés prioritario, la idea de empezar a centralizar y consolidar la información relacionada con la actividad científica nacional. Este momento

es importante, pues marca una coyuntura. El ingreso de la plataforma CvLattes, implica que se proceduraliza un sistema de estímulos que funciona a partir de convocatorias. Esto implicó que empezó a resultar decisiva la integración a este sistema de registro para la asignación de recursos y financiación a los grupos de investigación. En este momento aparece a su vez el problema acerca de qué grupo de personas son ‘objeto de crédito’ por su producción científica. (Orózcoet al, 2013)

Un año después, en 2003 aparece el índice ScientiCol, en el que se medía la producción científica, para categorizar los grupos en A, B y C dependiendo de su desempeño y ‘excelencia’, con relación a su productividad científica. Esta excelencia, es en última instancia, la que definía si el grupo era susceptible de crédito o no. La pregunta que puede empezar a perfilarse desde este punto y de manera temprana, es alrededor de lo que articulan nociones de carácter abstracto como ‘excelencia’ y ‘calidad’ en lo que refiere a la productividad investigativa de un grupo. ¿Cuáles son las metrologías y los sistemas de contabilidad social de la ciencia que se empiezan a instalar y a naturalizar para que un grupo sea susceptible de crédito, obtenga capital científico y prestigio al interior del campo?

Estas preguntas son las que nos permiten empezar a pensar la actividad investigativa, como un asunto de *economía política*. De ello se hablará con detalle más adelante.

Gracias a la articulación que se da entre los requisitos de alta calidad propuestos para los programas de educación superior por el CNA, en un lapso de 4 años, la actividad investigativa se convierte en un asunto preponderantemente ligado a la universidad, en calidad de requisito funcional para estos programas. Así, entre 2002 y 2006, las instituciones de educación superior reportarán el 90% de grupos de investigación correspondientes al país (Orózcoet al, 2013).

Insisto, lo anterior no quiere decir que es en este momento que aparezca un vínculo tan marcado entre producción científica y universidad, sino que la configuración de los grupos

de investigación se convierte en un requisito para el funcionamiento de estos programas y como un criterio de medición y evaluación de su calidad.

Para el caso universitario, lo que entra en funcionamiento a la hora de determinar estas formas de producción, circulación y consumo de “productos científicos”, no es solamente la definición de una política de ciencia y tecnología, sino la articulación que se hace desde esta, con los modos en que está concebida la educación superior.

Parte del modo en que han aterrizado estas agendas de desarrollo internacional sobre contextos locales, tiene que ver con la relación que se ha establecido entre docencia e investigación. La investigación se ha instalado como una práctica constituyente del quehacer del docente universitario.

En este sentido, y precisamente en articulación con los sistemas de gestión de la calidad, empiezan a gestarse un conjunto de debates y discusiones alrededor de las estrategias empleadas por Colciencias para realizar el proceso de medición de los grupos de investigación. En 2008, se replantea precisamente la estrategia de medición de productividad científica consignada en el modelo de medición de grupos. Esta modificación implicó que de 3 categorías que existían previamente para caracterizar los grupos, se pasó a 5 (A1, A, B, C y D).

Esto, derivó en algunos problemas como es sabido. En la universidad también teníamos la presión de la acreditación y la necesidad de mostrar grupos bien calificados en Colciencias. Los grupos se convierten entonces en unidades administrativas encaminadas a la consecución de recursos y visibilidad, más que a unidades de investigadores que en la práctica trabajaban realmente en conjunto.

(Entrevista a JhonRosso, 28 de enero, en Orózco 2013)

Uno de los puntos fundamentales, que da cuenta del funcionamiento de esta “economía política de la investigación social”, se asocia con estos sistemas de gestión de la calidad en educación superior.

Este fenómeno, ha tenido una recepción muy diferenciada entre investigadores que toman a la universidad como su espacio laboral fundamental, en articulación con su labor docente. Jhon Henry Orózco, investigador del grupo *Historia de las prácticas pedagógicas en Colombia*, del Centro de investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, lo relata del siguiente modo,

[...] mucha de la investigación hoy, en la Universidad San Martín, lo que uno ve, lo que uno observa en los procesos de investigación, son cosas sólo formales. Incluso las instituciones dicen qué es lo que habría que investigar, qué es lo correcto. Uno hace investigación incluso, porque eso puede ser un rédito de algo, porque del fruto de una investigación, puede haber una financiación de algo. (J. Orózco, Comunicación personal, 7 de marzo, 2012)

Los procesos de investigación al interior de las universidades cuentan con una orientación, unos lineamientos y una economía de producción significativamente distinta, de la de los centros de investigación no universitarios.

El asunto no sería sólo de ‘réditos’ por un proyecto de investigación que se propone, en términos de la financiación que esto supone. De la mano con la actividad investigativa del docente, va el sistema de estímulos que pone a funcionar la política pública de ciencia y tecnología en Colombia, con lo que los sistemas de gestión de la calidad en educación superior, definen como deseable para conseguir e incrementar sus procesos de acreditación institucional.

Ya desde este año se empiezan a perfilar algunos problemas en lo que concierne a la caracterización que hace Colciencias de los grupos de investigación. Quedar escalafonados en una categoría como A1 y A, se convierte en una preocupación y un interés de los mismos, porque de esta clasificación, precisamente, depende la acreditación de muchos de los programas de educación superior a los que se encuentran vinculados.

‘Los grupos de investigación son producto de sus mismos productos’ (Orózco *et al*, p.665); ésta es la premisa que se instala en este momento —y que aún pervive, claramente— en lo

que concierne a la valoración social y administrativa que se hace de un grupo. Esto nos empieza a introducir en el problema acerca de lo que Colciencias empezará a concebir en tanto ‘producto científico’, cómo se traduce esto en capital simbólico [capital científico] para el grupo y cuál es la valoración que se hace de cada producto, en términos de unidades medibles, cuantificables.

El 2009 es un año clave para la política científica del país, pues aparece la ley 1286 que consolida lo que se reconoce como Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología lo que implica en términos de administración pública, que pasa de ser un instituto a ser un departamento administrativo, con las implicaciones que de ello se siguen. Se convertirá en una entidad de primer nivel en la rama ejecutiva en la que el director general es designado por el presidente de la república. (Fog y Salazar en Colciencias, 2013)

En esta ley, se hace patente que la actividad investigativa se empieza a pensar de manera radicalmente vinculada al desarrollo de cada región, mediante la implementación del SGR (Sistema General de Regalías). Desde la promulgación de esta ley se introduce en documentos de política pública la noción de *innovación* de manera explícita. Hay un importante desarrollo de la inserción de esta noción y su posterior operacionalización en prácticas de trabajo en el documento Conpes.

En este documento se hace explícita la definición de una serie de áreas estratégicas, alrededor de las cuáles se reunirían un conjunto de dependencias para trabajar articulada y estratégicamente sobre cada una de las líneas de estas áreas. Se hace explícito también un vínculo hacia la educación media y técnica en modalidades de formalidad e informalidad. Se hace explícita también una apuesta por la descentralización de los programas de ciencia y tecnología, se les reubica a nivel de departamentos y municipios. Las prioridades, los criterios de pertinencia y las áreas estratégicas serán definidas por Colciencias, así como la asignación de recursos para estas.

En el artículo 16 se hace patente la inclusión de la noción *innovación* a la sigla SNCTI. Se relacionan las instituciones que se pueden articular a este sistema de carácter público y

privado. Parece advertirse además que la naturaleza de esta relación estratégica no se define *a priori*, sino que se deriva de la relación misma y del aporte coyuntural que se haga. Esto significa que es un sistema abierto y que puede estar conformado por diferentes instituciones, dependiendo de ciertas coyunturas sociales. Es explícita, insistente y reiterativa la articulación que se plantea como derrotero de esta ley con respecto a lo público y lo privado. La relación entre ciencia, tecnología y sociedad que puede observarse tras la revisión de esta ley, es claramente la de una instrumentalización de la actividad científica con el ‘desarrollo productivo’ y la ‘industria nacional’.

- Establecer los mecanismos para promover la transformación y modernización del aparato productivo nacional, estimulando la reconversión industrial, basada en la creación de empresas con alto contenido tecnológico y dando prioridad a la oferta nacional de innovación.
- Articular y enriquecer la investigación, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación con el sector. (Colciencias, 2009)

Así rezan apenas 2 apartados de los tantos que es posible encontrar allí, sobre aparatos productivos e innovación. Ahora bien, regresando a lo que interesa específicamente a este trabajo, que es el lugar que ocupa la investigación social en este entramado, vale la pena recuperar una referencia que pasa ya, casi que a ser anecdótica en lo que refiere al lugar tan marginal que ocuparon las ciencias sociales en esta ley, y que en varias de sus intervenciones públicas, el profesor Guillermo Hoyos recordó con vehemencia a Colciencias.

La referencia a la que hago mención, es la siguiente:

ARTÍCULO 34. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL AMBITO SOCIAL. Las ciencias sociales serán objeto específico de la investigación científica y recibirán apoyo directo para su realización. (Colciencias, 2009)

Resulta anecdótico precisamente porque de un documento de 19 páginas, el apartado anterior es apenas lo que aparece con relación a las ciencias sociales. Está ubicado además en la página final, como antepenúltimo artículo. Por el contrario, nociones como *innovación, competitividad, procesos y aparatos productivos*, aparecen con alta recurrencia a lo largo del documento y de manera reiterada en sus 35 artículos, situación que aparte de ser anecdótica, da cuenta del lugar menor y poco privilegiado que se le asigna a las ciencias sociales en la política pública de ciencia y tecnología del país, además, porque pareciera no encontrarse una vinculación muy clara y explícita entre estas unidades antes referenciadas de *innovación, competitividad y procesos y aparatos productivos* con la ‘utilidad social’ de la investigación social.

Hay, en esta dinámica de producción científica problemas de diferente escala. Problemas que podríamos denominar, por lo menos preliminarmente, de *forma* y de *fondo*. De fondo está, lo que he venido señalando líneas arriba.

Precisamente, que la articulación que se hace entre la noción de productividad científica en la investigación social, con las apuestas metodológicas y los requerimientos de múltiples actores sociales en lo que refiere a formas de trabajar y resultados finales de los procesos de investigación, se ve obliterado por estos lineamientos.

En cuestiones de *forma* se encuentra el asunto de la medición de la productividad científica. Este tema de la productividad científica, impacta con mayor vigor el anclaje universitario, —pese a lo que se indica en el Conpes, como si estos estímulos y dinámicas funcionaran indiferenciadamente para los centros de investigación y las universidades— por las articulaciones que menciono con estos sistemas de gestión de la calidad, en la educación superior, que fungen como herramienta e instrumento de los procesos de acreditación.

Sobre estos asuntos de “forma”, un buen número de académicos se ha pronunciado. El asunto de la medición de esta productividad científica, tomando como enclave la producción de artículos académicos, no funciona diferencialmente entre disciplinas y esto evidentemente se presenta como un problema en lo que refiere al sistema de estímulos que diseña Colciencias para valorar la productividad científica.

Diríamos pues que, una es la lógica de producción científica que funciona en disciplinas como la biología y otra distinta, es la que se pondría funcionar por ejemplo en la sociología. Las implicaciones metodológicas de una formación disciplinaria, deberían tomarse en consideración a la hora de trazar una estrategia de lo que podría considerarse allí como productividad científica.

A propósito de este fenómeno, el profesor Francisco Cortés Rodas, de la Universidad de Antioquia envía un comunicado que hace público a Francisco Miranda, entonces director de Colciencias, (2006 - 2009) en el que pone sobre la mesa una serie de inconformidades y de reacciones que se suscitaron en la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia. Al respecto señala lo siguiente,

¿Pero, entonces, en que se ha convertido Colciencias?, nos preguntamos los intelectuales y humanistas de las Ciencias Sociales. Parece que ha devenido en una burocracia experta en medir, pero con el metro equivocado. O mejor, un grupo de burócratas de la medición científica que no tiene idea de lo que es hacer ciencia en la medicina, las ciencias exactas, las naturales, las sociales y por supuesto no tiene idea de lo que es hacer filosofía. ¿Qué va a entender un burócrata de Colciencias aquello que es hacer filosofía, lo que significa su praxis? Debo decirlo, es comprensible que eso les pase a estos burócratas de la medición debido a lo que el economista del siglo XIX Adam Smith denominó la división social del trabajo. (Cortés, 2009)

Este problema que denomino de *forma*, es un fenómeno que ha generado reacciones adversas en algunos sectores de la comunidad académica, sobre todo, vinculados a las ciencias sociales y las humanidades. Este es el caso que plantea el profesor Cortés a quién le resulta indignante que, por ejemplo, los artículos que se denominan, de ‘reflexión’, cuenten con una valoración mucho menor que la de otro tipo de productos. ¿Qué tipo de ‘producto’ se vincula más directamente con la actividad filosófica, sino es el del artículo de reflexión?, ese producto que para Colciencias, se valora de manera incipiente y tiende a desaparecer.



El problema [de Colciencias] es que los que se dedican a medir y a cambiar las reglas de medición, a veces miden mal. O no saben medir, o tienen un metro equivocado, o miden con preferencias valorativas funcionales a ciertas disciplinas. Y esta vez la máquina que los burócratas de Colciencias crearon o contrataron (el CvLAC y el GrupLAC de la plataforma ScienTI) midió mal a algunos de los más importantes grupos de investigación. (Cortés, 2009)

Evidentemente, lo que nombro como problema de *forma*, es lo que Cortés denomina como “preferencias valorativas funcionales a otras disciplinas”, por lo que, pensar las estrategias de medición de la productividad científica, con independencia de los modos de hacer propios de cada una de estas, se presenta como un problema, no sólo porque oblitera la especificidad técnica de cada una de ellas, sino porque genera un sistema que resulta desventajoso desde su inicio.

El fenómeno que se derivó de este sistema de medición, fue que muchos grupos se re-categorizaron y pasaron de una calificación alta, a una mucho más baja, pues las estrategias mediante las cuales se midió su trabajo investigativo no les resultaron favorables.

De los problemas asociados a la medición de la productividad científica, nos extenderemos más adelante.

Es en este mismo año, el 2009, que aparece un documento igualmente relevante para Colombia y su política científica, el Conpes 3582. En este documento se encuentra la articulación que se establece entre investigación científica, desarrollo y crecimiento económico. Allí se presentan pautas para generar desarrollo económico y social basado en conocimiento. Funge como documento de política que define condiciones de financiamiento y actividades coordinadas de ciencia y tecnología, por parte de los actores e instituciones que componen el sistema nacional de ciencia y tecnología.

Recuperando uno de los aspectos planteados líneas arriba y en articulación con el documento que estamos comentando, habría que señalar que el modo en que se configura la relación docencia/investigación si bien responde a un conjunto de fenómenos a nivel internacional, ‘aterriza’, se acomoda de una manera muy singular y desventajosa para la investigación social, en términos del modo en que se definen lineamientos de su *productividad*.

El apoyo a la investigación en universidades, centros, y grupos de investigación, durante estos mismos años, permitió que maduraran algunas líneas de investigación, incrementándose así el número de publicaciones científicas y por consiguiente la visibilidad de los investigadores colombianos regional e internacionalmente. Según cálculos del OCyT entre 1990 y 2007 los artículos de autores colombianos en publicaciones indexadas en el ScienceCitationIndexExpanded se multiplicaron por 5, siendo la tasa promedio anual de crecimiento cercana al 10% (DNP,2009)

Tal como se expresa en este apartado del CONPES 3582 del 2009, uno de los indicadores de productividad científica a partir del cual se mide el crecimiento, o rezago con respecto a otros países, es el de la producción de artículos académicos. Esta dinámica de producción, demanda no sólo la construcción de un documento que será puesto en circulación para que sea susceptible de crítica, consumo e interlocución al interior de estos campos académicos, sino que se exige publicar en ciertas plataformas de indexación, en ciertas revistas que cuentan ya con un reconocimiento internacional para que esto pueda ser asociado a unos puntajes específicos que veremos más adelante.

En el documento CONPES 3582 de 2009, aparece este planteamiento retrospectivo, acerca del crecimiento y el progreso científico del país,

Colombia muestra un crecimiento significativo en la conformación de grupos de investigación: en 2002 se registraron 544 en la plataforma ScienTI, mientras que en el año 2006 lo hicieron 5299. De estos últimos,

4895 fueron avalados por las instituciones a las que pertenecen (universidades, centros de I+D, empresas, etc.), y 2456 fueron reconocidos por Colciencias para la convocatoria de 2006. (DNP, 2009 p.32)

Que el número de grupos de investigación crezca, nos lleva a reflexionar sobre las estrategias de registro en estas plataformas que si bien son tediosas por el diseño de la plataforma Scienti, resultan siendo profundamente laxas, pues cualquier persona puede registrar su CVLAC.

En este documento Conpes, se consigna inicialmente un diagnóstico del estado actual de la ciencia y la tecnología (en términos generales) para posteriormente plantear una serie de objetivos orientados, como es de suponer, a suplir las falencias identificadas en este mismo diagnóstico.

En particular, el DNP y Colciencias (2006) sostienen que el SNCyT tiene problemas en su funcionamiento que se relacionan con bajos niveles de innovación de las empresas, débil institucionalidad del sistema, escasez de recurso humano para realizar investigación e innovación, ausencia de focalización de la política en áreas estratégicas, baja apropiación social del conocimiento y disparidades regionales en capacidades científicas y tecnológicas, lo que en conjunto genera una baja capacidad para generar y usar conocimiento. (DNP, 2009, p.8)

Lo que es posible identificar en este fragmento de la fase diagnóstica, es precisamente el espíritu mismo del documento. Lo que se está planteando como derrotero de la política científica, es palabras más, palabras menos, consolidar la articulación de la actividad investigativa, con los sistemas productivos del país. El interrogante que deriva de la lectura del anterior apartado —uno de tantos—, tiene que ver con el criterio de utilidad que subtiende al enunciado final, *'lo que en conjunto genera una baja capacidad para generar y usar conocimiento'*.

¿Cómo comprender esta noción de "utilidad" en el marco de la investigación social?

Podrían derivarse las siguientes preguntas: ¿útil para quien o quienes?, ¿útil en qué sentido?, Las políticas de CyT proponen un uso que se debe dar a una investigación acabada, la generación de un documento publicable, por ejemplo. Volviendo al punto anterior, ¿cuál es el criterio de ‘utilidad’ al que apelamos en el caso de la investigación social? La noción de ‘utilidad’ en este escenario no puede ser plana. Habrá diferentes, y heterogéneos criterios de utilidad a los que se apelará en un trabajo en este registro de la investigación social. Útil para desarrollar cierta política pública, útil para el grupo estudiado, útil para otros actores. ¿Útil para el conocimiento mismo? De qué utilidad se habla en estos casos, ¿qué criterios se invocan? ¿en qué consiste el uso imaginado de ese conocimiento?, ¿cuáles serían sus áreas o dominios de aplicación?

Pues bien, esto resultará mucho más claro –y quizás menos ‘paranoico, como en algún momento señalará Karl Langebaek, vicerrector de investigaciones de la universidad de los Andes y consultor del modelo de medición de grupos para Colciencias– cuando se observa cuáles son las áreas estratégicas de actuación que se perfilan en este documento<sup>2</sup>. La definición de estas áreas estratégicas y los derroteros que se plantean en cada una de ellas, dan cuenta, justamente del tipo de relaciones que se están concretando en el país entre ciencia, tecnología y sociedad, las que se estiman como deseables.

A renglón seguido, en esta misma fase diagnóstica aparece en el documento el siguiente apartado,

En ese sentido, se necesita una política que identifique y coordine las acciones de las instituciones públicas que asignan recursos para actividades de investigación y de innovación, buscando elaborar una agenda agregada que permita crear las condiciones para que el conocimiento tenga una función instrumental en la generación de riqueza y bienestar social. (DNP, 2009 p.9)

---

<sup>2</sup>Hago referencia a una entrevista realizada por mí en el año 2012, en la que de manera un tanto desobligante, Langebaek descarta de entrada que la política científica y las metrologías propuestas para medir su productividad, constituyan de algún modo un problema. Un problema además, de *economía política*. Esto para él es paranoia del tercer mundo, o en sus palabras, ‘bullshit’.

No es muy claro qué en concreto, se está asumiendo como ‘bienestar social’. Parece más bien una expresión comodín, una expresión abstracta que no dice mucho. Lo que sí queda un poco más claro, es el modo en que se piensan articulaciones entre actividad investigativa y sistemas productivos. Por ello, empieza a resultar claro, ese olvido y esa marginalidad en los que queda sumida la investigación social en la política científica del país.

Sin embargo, tal como en la ley 1286, en este Conpes también ingresa con especial vigor, toda la narrativa asociada a la innovación. De hecho, se reconoce explícitamente que no existe un vínculo *per se*, entre investigación e innovación, y en tal sentido una no funge como requisito de la otra.

La elaboración conjunta de la política muestra la innovación como un proceso que depende en gran medida de la investigación pero no exclusivamente de ella. Se reconoce aquí que la innovación es la “introducción de un nuevo, o significativamente mejorado producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar del trabajo o las relaciones exteriores” (OECD (2005a)) [*sic*]. Esta definición resalta que a diferencia de una invención, la introducción en el mercado es lo que realmente distingue a una innovación y por ello el interés de la política en promover la innovación para modificar la competitividad del país. (DNP, 2009 p.8)

De lo que se trata entonces es de promover la innovación, toda vez que esta supone la introducción de un nuevo o significativamente mejorado bien o servicio en el mercado. Esto, desde luego, tiene sus costos. Se trata de robustecer, de fortalecer las capacidades investigativas del país, pero con una clara y firme orientación y enfoque: “Para ser competitivo en un mundo basado en la innovación, Colombia requiere aumentar su ritmo

de producción de conocimiento, lo que implica contar con un grupo significativo de personas dedicado a actividades de ciencia, tecnología e innovación” (DNP,2009 p.20)

El ‘conocimiento’, cobra un valor social, toda vez que este figura como un requisito funcional, como un principio fundante y hasta operativo de la competitividad y los sistemas productivos nacionales, cosa que, dicha sea de paso, es apenas una obviedad y postularlo, pareciera un gesto de candidez e ingenuidad.

No obstante, lo que intento mostrar en el panorama que nos ofrece el andamiaje jurídico de la primera década de los 2000 en este brevísimo recorrido, es justamente el modo en el que se van asentando, reposando, y tomando consistencia unas formas de concebir un cierto tipo de relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, en las que, claramente el mercado y la productividad, vía producción de conocimiento, deben tomar presencia.

Sin embargo, esto habla de las formas en las que la producción de conocimiento, en un país como Colombia, a partir de las fijaciones jurídicas que elabora para su producción científica, es imaginada, concebida como útil. Existe un conjunto de prácticas que se instalan y naturalizan, en la medida en que resultan adaptables a dimensiones de la administración pública, de modo que puedan existir, ser puestas en marcha, financiadas, y su existencia sea funcional, operativizable con algunos de los grandes derroteros que aparecen perfilados en la política pública.

Lo que se pone en juego, en el marco de lo que denomino en este trabajo ‘fijaciones jurídicas’, es nada más y nada menos que la vía más consistente y efectiva para controlar la definición, de aquello que son en términos generales, la ciencia y los científicos y en términos particulares y en lo que concierne a este trabajo, lo que es la investigación social. (Gómez, 2005)

Esto implica ejercer control sobre aquello que debe producir, este ‘campo’ los circuitos, sistemas de recompensas y estímulos al interior de los cuales esta actividad es financiable. Esto implica que esta fijación jurídica —finalmente el modo en que es nombrada y el

lugar que le es asignado a la investigación social en documentos de carácter jurídico— no opera desde luego, como un punto de partida, sino como una concreción, una especie de sedimentación jurídico-administrativa acerca de lo que es la ciencia, la utilidad que de esta se debe seguir, las formas y procedimientos en las que esta deviene productiva y el tipo de objetos que se siguen de esa producción.

La concreción en suma, de aquello que denomino *economía política de la investigación social*. La bibliometría aparece como una herramienta fundamental de medición y contabilidad social de aquello que producirá la comunidad científica mediante el levantamiento de una tipología de productos y de valoraciones alrededor de los mismos, en una abierta voluntad de normalizar lo que produce la investigación social, y el valor que puede tener cualquiera de estos productos.

## **1.2 Economía Política de la investigación social**

Pensar en una economía política de la investigación social, supone adoptar como punto de partida un cierto modo de comprender los modos en los que el conocimiento toma presencia en dimensiones y términos de la administración pública y la política científica.

Lo que toma la forma de ‘conocimiento’, examinado desde esta perspectiva, no es simplemente un constructo teórico que es elaborado por una especie de figura romántica y de intelectual o académico que se dedica a pensar y a publicar espontáneamente aquello que piensa. De lo que se trata acá, es de someter a examen el modo en que se profesionaliza la actividad investigativa y se genera una economía asociada a la misma, a partir de un conjunto de fijaciones alrededor de lo que significará esta actividad y lo que se supone, derivará de ella en términos materiales y medibles. Una economía que tiene efectos a diferentes escalas y niveles. Una economía que instala procedimientos, ritmos, modos de trabajo y formas precisas, bajo los cuáles se presentarán los resultados propios de esa actividad.

Se trata en suma, de la configuración de un cierto tipo de economía de la investigación social, de la configuración de un campo que define un conjunto de estímulos y recompensas

asociadas a la realización de ciertas prácticas y a la *producción* de ciertos objetos técnicos. Es además, una reflexión que se sirve de la noción de ‘economía política’, puesto que intenta dar luces acerca de las condiciones materiales de producción, distribución y consumo de aquello que va a tomar la forma de *conocimiento*, pero, intentando poner de relieve, las asimetrías y las relaciones de poder sobre las que se funda esta dinámica.

Es en este preciso sentido que me resulta interesante observar cómo y en qué condiciones la investigación social toma presencia como un ‘cuerpo de prácticas cuya naturaleza contingente parece ser cada vez menos incuestionable y cada vez más naturalizad[o]’ (Greene y Campos, 2012 p.1), tal como si se tratara de un estado de cosas que no es posible y en ocasiones, tan siquiera deseable transformar. En ello será clave observar varios niveles. De una parte, aquello que es fijado como *producto*, que es el conjunto de posibilidades de objetivación de la actividad investigativa que son institucionalmente avaladas. Así también, el lugar de aquello que toma presencia como conocimiento, y desde luego, el conjunto de operaciones y técnicas que son puestas en marcha para visibilizar, medir y poner en circulación, [bibliometría] las formas en las que se objetiva el mismo [*papers* académicos].

Adicional a ello, observar el lugar y las representaciones que hacen los académicos sobre su lugar y su posición en esta economía de la investigación social, el modo en que se relacionan con estos sistemas de estímulos y recompensas y la forma en la que esto afecta —o no— su actividad investigativa. Finalmente intentaré, en el marco de este ejercicio, mostrar un paralelo entre las formas en las que esta economía de una forma y otra fija, aquello que va a reconocerse como investigación social, así como los resultados posibles [y deseables] de tal actividad, con respecto a comprensiones más amplias acerca del modo en que es posible concebir la práctica intelectual.

El espectro de posibles productos al interior de la fijación que es posible observar en el *Modelo de medición de grupos de investigación* en su versión 2013, permite observar que existe una amplitud, una heterogeneidad de productos resultantes de la actividad científica en general. Desde luego, apenas algunos de estos, son los que se reconocerán como producto resultante en el caso de la investigación social, y además de estas posibilidades de



objetivación, claramente aparecerán unos productos más deseables por otros —no tanto por los ‘puntajes’ asociados a los mismos, sino por las condiciones técnicas y materiales asociadas a la producción de los mismos—.

Así las cosas, la definición, la circunscripción de una práctica y la objetivación de sus resultados, suponen el concurso de un conjunto de tecnologías sociales que se presentarán como necesarias y deseables. De este modo, lo que pasa a reconocerse institucionalmente<sup>3</sup> bajo la etiqueta de *conocimiento* no aparece acá como un problema epistemológico ni mucho menos; sino como el resultado de un proceso de *producción técnica y profesionalizada* asociada a un cierto tipo de economía. Unos circuitos —sistemas de indexación— que en últimas, son las tecnologías sociales que hoy, cuentan con la posibilidad de imputar valor de *cientificidad*<sup>4</sup>, calidad, excelencia y validez a la producción intelectual de ciertas personas que dedican su trabajo a la investigación social en diferentes contextos, en especial en la academia.

---

<sup>3</sup>En términos y dimensiones de la Política Científica y/o la administración pública.

<sup>4</sup>La *cientificidad* entonces, en el marco de este trabajo, tampoco es un asunto epistemológico o de validez en los términos en los que una formación disciplinaria o un campo de estudio reconoce el valor de la producción de uno de sus practicantes. De lo que se trata acá es de pensar el lugar de esta noción en el marco de la economía de la investigación social que menciono, como una suerte de *valor*, de *capital simbólico* y desde luego material, asociados a imaginarios/representaciones de calidad y excelencia. Este valor, esta imputación además se vincula a la producción de cierto tipo de objetos técnicos (no a cualquiera ni de cualquier forma) y su integración o no, a ciertos registros de visibilidad y circuitos de consumo.

## Segundo Capítulo: Medir, controlar, financiar: Bibliometría como enclave estratégico para la contabilidad social de la ciencia

Para saber cómo conocer mejor es necesario conocer mejor cómo nos organizamos para conocer: cómo se interiorizan en nosotros hábitos metodológicos y estilos de investigación que consagran las instituciones y los dispositivos de reconocimiento. [...] que seamos etnógrafos de nuestras propias instituciones. Hay un momento en el que la crítica epistemológica no puede avanzar si no es también antropología de las condiciones socioculturales en que se produce. (García Canclini 1991 p.62)

La bibliometría cumple un papel fundamental en el sistema de investigación de Colciencias. La bibliometría aparece como una ‘tecnología’ que porta la capacidad de medir de manera objetiva y confiable el proceso social de la ciencia, de modo que, una de sus funciones al interior del campo científico, es el de adjudicar legitimidad a la asignación de recursos para la misma. (Gómez, 2005) Es una tecnología de análisis y ponderación que se sirve de criterios cuantitativos que tienen por objeto la medición de cierto tipo de objetos técnicos que son los que reconocerá Colciencias como *objetos producto de investigación y generación de conocimiento*, tal como los conocemos ahora.

En otras palabras,

La evaluación bibliométrica es un instrumento de coordinación de la acción dentro de la organización, permite un lenguaje compartido que traduce el mundo exterior en términos de categorías administrativas internas. Es también instrumental para la contabilidad social de los logros del desarrollismo ante actores externos locales o internacionales. Y a través de la acción política la bibliometría deviene en un instrumento de normalización que homogeneiza el espacio social habitado por otras instituciones, grupos e individuos, quienes ahora son compelidos a adecuarse a los requerimientos del estándar con el fin de

aumentar sus posibilidades de éxito dentro del sistema de oportunidades de la ciencia nacional. (Gómez, 2005, p.252)

Es entonces, tal como podemos observar, una herramienta que en principio permite ponderar y medir la producción científica. Sin embargo, también resulta ser un instrumento, una tecnología de normalización que opera sobre las formas en las que adopta concreción el resultado de la actividad investigativa. Este sistema de recompensas y oportunidades, que se sigue de la consolidación de ciertas formas de medir aquello que es fijado como 'producto científico' funciona en la medida en que cuenta con un conjunto de procesos y productos que son perfectamente caracterizables y medibles. En ese sentido, la bibliometría como tecnología social para la medición de la ciencia, participa en el *aplanamiento* y homogeneización de aquellos resultados de investigación, que deben ser medibles y ponderables, el aplanamiento de lo que Daniel Mato (2005) reconocerá como *prácticas intelectuales*.

No sugiero en ningún momento que sea esta tecnología la *fuentes* del aplanamiento y homogeneización de un cuerpo heterogéneo de *prácticas intelectuales*, sino la herramienta mediante la cual este aplanamiento toma presencia, además, no de forma abstracta, sino en prácticas concretas de medición; pues esta tecnología social dicho sea de paso, simplemente puede ser usada de diferentes formas. La actividad investigativa, adicional a esto, no podría ser concebida como pre-existente a las tecnologías sociales con las que se articula, como en este caso la bibliometría.

Lo que va tomando forma es cierto modo de medir, un conjunto de criterios, la emergencia de cierto tipo de índices bibliográficos de publicaciones especializadas en ciencia y tecnología, ciertas apelaciones a, por ejemplo, nociones de 'calidad' a partir de las cuáles empieza a justificarse y argumentarse cierto tipo de medición sobre la investigación social. La bibliometría es en suma, una de las tecnologías que permiten la configuración de una cierta economía de la investigación social.

Valga la pena entonces reiterar, que resulta pertinente y útil concebir las relaciones que se establecen entre la investigación social, —como conjunto de prácticas heterogéneas— con diferentes tecnologías sociales, y de manera reciente, con la bibliometría y las formas concretas de medición que son agenciadas desde ésta, como *mutuamente constituyentes*<sup>5</sup>.

Las relaciones son en este caso de naturaleza *constituyente*, lo que significa precisamente, que no es que exista un cuerpo de prácticas denominado investigación social —en estado puro y virginal— que luego es asaltado por las políticas de ciencia y tecnología, modificando esa naturaleza primera. La investigación social toma forma y contenido, adopta una naturaleza precisamente, gracias al tipo de relaciones que sostiene. Lo que intento observar, es el tipo de relaciones que se establecen entre prácticas investigativas, científicos sociales, y política científica.

En este sentido, oriento mi interrogación hacia los sistemas de recompensas y estímulos asociados a la investigación social, los circuitos de producción, distribución y consumo, así como lo que es fijado en la política científica nacional como *producto*, y los criterios de medición que son puestos en marcha para los mismos.

Un eje central en este trabajo es el de las políticas de medición alrededor de los resultados de la actividad investigativa propia del campo social, por ello, resulta oportuno orientar la mirada, por lo menos provisionalmente, sobre los resultados de esta actividad, bajo la forma en la que estos resultados adoptan concreción que es bajo la forma de *productos*. Es en los resultados de la actividad investigativa en clave de *productos*, que me interesa pensar, en principio estos resultados como éstos devienen recursos simbólicos y materiales. En este caso, especialmente en su dimensión material, su ponderación concreta en las dimensiones asimilables por la administración pública y la política científica.

---

<sup>5</sup> Tengo la percepción que algunas de las críticas que se hacen a las políticas de medición de la ciencia en discusiones sobre ciencia, tecnología y sociedad, pueden llegar a contar con un halo de romanticismo acerca de la figura que encarna un científico social, casi que imaginado con independencia de otras tecnologías sociales y marcos institucionales al interior o en articulación de los cuáles, llevaba a cabo su práctica investigativa. Si bien, lo que intento mostrar es el grado de perversidad asociado a las políticas de medición de la ciencia que hoy aparecen con vigor en documentos de política científica e intento mostrar algunos de los problemas asociados a esto en diferentes niveles y escalas. No intento producir o reproducir el imaginario de un científico social desanclado de estas estructuras y tecnologías. Como una suerte de extrapolación del reduccionismo del 'buen salvaje' al científico social.

Es en este preciso sentido que los resultados de una investigación [en el marco de las concreciones específicas que señalo, como *producto*], se convierte en objeto de atención, toda vez que en articulación con las herramientas que permiten la asimilación de estos resultados de investigación social como asimilables en términos de política científica, [políticas de medición, tecnologías sociales para la medición de la ciencia] es que se presentan como enclave estratégico para pensar la investigación social en su dimensión económico-política.

Parte del problema que entrañan estas estrategias de medición, responde a la naturaleza misma de su nacimiento y auge, pues en estas, no se expresan criterios provenientes de las formaciones disciplinares que devienen susceptibles de medición.

En tal sentido entendemos que '[...]la bibliometría no ha florecido como campo de investigaciones en la universidad, sino como instrumento de política tanto para el Estado, como para la administración universitaria', (Gómez, 2005 p.252) en virtud de lo que empieza a ser comprensible el desencuentro, o la difícil y forzada correspondencia entre los procedimientos metodológicos que entrañan algunos campos de estudio y formaciones disciplinarias, con aquello que se define posteriormente como el o los productos *necesariamente* resultantes de las mismas.

En efecto, gracias a los efectos de lo que Yuri Jack Gómez nombra como 'internacionalización', a mediados de los años 90, es que la producción que verdaderamente empezará a contar para Colciencias, es la que se realiza en revistas internacionales, además, la calidad o no de un artículo investigativo empezará a ser asociado de manera claramente directa con la inclusión de una revista en alguno de los grandes índices bibliográficos señalados líneas arriba, lo que en algunas discusiones de la sociología del conocimiento en Colombia, empezaba a presentarse como un problema. (Galliard, 1990; Gómez, 2005)

Sin embargo, es evidente que los procesos de medición de la ciencia han cobrado tal magnitud, y ‘eficacia’ que aparecen hoy día como una dimensión insoslayable, en un país que se precie de tener una actividad investigativa, mínimamente seria y digna. Resulta entonces preciso reconocer que pese a que persisten los problemas asociados a esta medición, comprendida esta como un proceso social y que no sólo es realizada en función de su comunicación pública, se ha consolidado y sedimentado como fijación jurídica, como forma de regulación de la actividad investigativa, como procedimiento, protocolo.

Lo característico y propio del ‘fenómeno bibliométrico’, tal como lo señalará Yuri Jack Gómez, alude a la estrategia valorativa que se pone en marcha en términos de los puntajes que le son asignados a un artículo académico dependiendo de su ‘calidad’. La calidad del mismo tiene mucho que ver con los circuitos en que es puesto éste en circulación, tal como hemos observado, y con el *índice H*, que da cuenta de la cantidad de veces que ha sido citado este documento. Este puntaje resulta siendo el doble para revistas de circulación internacional, [integradas a índices como ISI o Scopus] que para revistas de circulación nacional.

Gómez comentaría pues, que la *comunicación científica* produce un sistema diferenciado de comunicación que resulta, desde luego, proclive de sus propias estrategias de control y de circulación. Esto genera que el campo científico disponga a su vez una suerte de frontera, se constituya en un campo diferenciado.

Al respecto comentaría Gómez que ‘[...] a condición de que la comunicación misma permanezca bajo el control comunitario, [este] control es ejercido a través de la aplicación sistemática del código de conducta normativo y técnico de medios de comunicación restringidos; las revistas científicas’. (Gómez, 2005 p.244)

La investigación social se ha cuestionado ya sobre el tipo de productos que se derivan de su actividad. Yuri Jack empieza a desarrollar esta caracterización de aquello que podría empezar a producir un investigador social, pero en un registro mucho más extenso y en el nivel de cómo emergen y se monopolizan las posibilidades de expresividad científica, mediante los artículos académicos. Es decir, enuncia este campo de problematización que

abre la sociología del conocimiento con relación al fenómeno bibliométrico y a la práctica social de la ciencia, pero no lo desarrolla en articulación con casos locales<sup>6</sup>.

Al respecto diría lo siguiente,

En primer lugar, la bibliometría reduce la ciencia como práctica social a su sistema de comunicación y, segundo, ella reduce la comunicación científica a los artículos científicos (Price, 1965a/1963) y al consumo de estos artículos en términos de citas (Garfield, 1955). El hecho que instauró a la bibliometría fue la construcción de una representación de la ciencia en términos de una comunidad de productores (número de autores científicos), de sus productos (número de artículos científicos), y del mercado en donde productores y productos se encuentran (número de citas, factor de impacto, factor de impacto inmediato). (Gómez, 2005, p.244)

El lugar que tienen estos procesos de medición no es adjudicado por la idoneidad y agudeza con la que es valorado un proceso científico y social. El valor y el ‘éxito de la bibliometría no depende de su capacidad de representar el proceso social de la ciencia, sino más bien de la capacidad [...] para conectar más gente, más instituciones, más dinero y más agendas’ (Gómez, 2005 p.251), de suerte que la eficacia de esta tecnología social opera no tanto [o no sólo] en el registro de la medición de la ciencia en cuanto tal, sino a producir condiciones para la emergencia de un campo común; una metrología en la que puedan conectarse diferentes actores e instituciones alrededor de un conjunto de objetos técnicos que sean medibles y valorables con criterios comunes para todos los participantes.

Esto forma parte de ese espíritu de ‘internacionalización’ que señala Gómez, consistente en agenciar procesos de articulación con prácticas, en este caso de medición de la ciencia y adopción de estándares y metrologías, que son implementadas por otros países, en un claro espíritu desarrollista.

---

<sup>6</sup> Es decir, lo que desarrolla en clave local no es el asunto de la práctica social de la ciencia, sino el fenómeno bibliométrico. Él examina el papel que juegan las estrategias de indexación al interior de la política científica en el marco de un proyecto desarrollista que se instala en Colombia.

Al respecto señalará Gómez,

Tradicionalmente, la política científica y su organización social han sido presentadas públicamente como elementos necesarios de cualquier estrategia de desarrollo. La legitimidad de aquel discurso y esta organización depende de su capacidad de mostrar el éxito de su propia gestión frente a las comunidades de práctica locales y frente a las jerarquías internacionales del proyecto desarrollista. En esta dirección el avance de la burocracia en el país ha sido notable. (2005 p.251)

La ciencia es un proceso social que conecta diferentes actores, instituciones formas de trabajo y actividades resultantes de su actividad. La fijación de lo que son ‘productos investigativos’, no agota las posibilidades expresivas que puede tener una actividad investigativa necesariamente. No es que restrinja el espectro de posibles resultados investigativos que puedan ingresar al registro de medición y valoración del sistema científico colombiano, que lo que supone, como he indicado líneas arriba son capitales simbólicos y materiales en juego.

Lo que se asienta, se sedimenta en la política científica es más bien un sistema de estímulos y recompensas en los que se beneficia cierto modo de trabajar, ciertos productos resultantes. Esta economía del conocimiento y su medición, no podría ser pensada con independencia de los sistemas de aseguramiento de la calidad en educación superior que señalo en el primer capítulo. Son las fijaciones jurídicas y administrativas sobre la investigación social que propone Colciencias, de la mano con estos sistemas de aseguramiento de la calidad, los que la dan concreción, a unos procedimientos, unos ritmos, unas formas de trabajar, unas ‘economías de escritura y producción’ investigativa.

Esto implica reducir la ciencia o la investigación social —que es un proceso social— a su sistema de comunicación y dicho sea de paso, a la consolidación de ‘un sistema construido sobre un entendimiento limitado e instrumentalizado del quehacer del investigador, de su ámbito de acción y de la naturaleza de la circulación de las ideas’. (Greene y Campos,



2012 p.1)Sin embargo, los criterios mediante los cuales se establece cierta ponderación o valoración de cada producto y las condiciones para su producción distan mucho de ser ‘objetivos’ o neutrales. Así las cosas, los resultados de la actividad investigativa deben ser operativizables, valorables, medibles y funcionales.

El enclave fundamental para esta operativización, es lo que reconocemos como bibliometría, que no es otra cosa que la reflexión y puesta en marcha de las acciones y estrategias que permiten asimilar el conocimiento en tanto recurso en términos de política científica y administración pública. ¿Cómo y en qué condiciones la medición de la actividad investigativa deviene un problema de economía política?

Para elaborar este punto, empezaré por señalar el modo en el que aparecen en Colombia una serie de urgencias y necesidades a la hora de medir de manera confiable la actividad científica en el país, el tipo de relaciones que se establecen entre lo local y lo global, para finalmente proseguir con los problemas que trae consigo estas estrategias de medición.

## **2.1 Concreción naturalizada de los resultados investigativos: fijación de la figura ‘producto’**

Es importante observar cuáles son los criterios de medición a partir de los cuáles es valorado el resultado de un ejercicio investigativo. No cualquier resultado de esta actividad, puede ser capitalizable en el campo científico, o dicho en otras palabras, integrado como capital simbólico al sistema de estímulos y recompensas que define el sistema nacional de ciencia y tecnología, mediante una tipología de lo que Colciencias considerará, productos resultados de investigación.

### **2.1.1 Tipología institucional: perfiles de producto en Colciencias**

La forma en que estos productos son nombrados por Colciencias en su modelo de medición de grupos 2013, se divide en 4 categorías, expresadas de la siguiente manera: productos de generación de nuevo conocimiento, productos resultados de actividades de investigación,

desarrollo e innovación, productos de apropiación social de conocimiento y productos de formación de recursos humanos. (Colciencias, 2013)

Como *productos de generación de nuevo conocimiento*, podemos encontrar artículos de investigación que se caracterizan como ‘A’ y ‘B’, libros y capítulos de libro resultados de investigación, productos tecnológicos patentados o en proceso de concesión y variedades vegetales y animales. En el eje *productos resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación*, se encuentran los productos tecnológicos certificados o validados, productos empresariales, regulaciones, normas y legislaciones, consultorías en el campo científico y tecnológico, así como informes técnicos finales.

Para el tercer eje, correspondiente a los *productos de apropiación social y circulación del conocimiento*, se identifican los productos de participación ciudadana, de intercambio y transferencia de conocimiento, así como de comunicación y circulación de conocimiento especializado. Finalmente, en el eje final denominado, *productos de formación de recursos humanos* se encuentran tesis de doctorado, trabajos de grado de maestría, trabajos de pregrado, proyectos de ID+I con formación, apoyo a programas de formación y finalmente acompañamiento y asesorías de línea de temática Ondas.

El anterior es el espectro de lo que Colciencias reconocerá como productos resultados de la actividad científica en un sentido grueso y general. Desde luego, los productos que pueden estar asociados a la investigación social, son apenas menos de la mitad de los que señalo en esta breve descripción. En lo que concierne a la investigación social, entraremos a ampliar los ejes y productos que se asocian con esta actividad investigativa.

De manera particular, interesa observar el primer eje correspondiente a los productos de *generación de conocimiento*, pues ‘[...]este tipo de productos se caracteriza por involucrar mecanismos de estandarización que permiten corroborar la existencia de una evaluación que verifique la generación de nuevo conocimiento’(Colciencias, 2013b p.30), de lo que se sigue que los productos asociados a este eje, deben ser pensados a la luz, de por lo menos 2 niveles: mecanismos de estandarización, y procesos de valoración.

Dentro de la glosa de productos que incluye este eje, hay una caracterización de las propiedades o atributos que debe portar cada uno de estos, indicando cuál será la estrategia de ponderación para cada uno de los mismos, y a qué puntajes se encuentran asociados. En este sentido, es un apartado clave para examinar de manera oficial cómo los resultados de la actividad investigativa, deviene objeto de medición.

Tanto el libro de investigación, como el capítulo de libro se conciben como, ‘una publicación inédita resultado de investigación, que en dos o más procesos de evaluación por pares académicos ha sido seleccionada por sus cualidades científicas como un documento que hace un aporte significativo al conocimiento en su área de conocimiento y da cuenta de un proceso de investigación maduro’ (Colciencias, 2013b p.34); es en tal que sentido ingresa dentro del eje de *productos de generación de nuevo conocimiento*<sup>7</sup>.

Ahora bien, uno de los productos más importantes a considerar en esta tipología es el artículo investigativo, el denominado *paper*. Es en este punto donde resulta posible observar en el modelo de medición de grupos, una primera distinción al interior del producto reconocido como *artículo de investigación*.

Existen pues, dos tipos de artículos de investigación: los artículos de tipo A y de tipo B. Es sobre esta primera distinción que puede empezar a observarse cómo existe una economía propia de la investigación científica en general y social en particular, en la que están fijados unos circuitos para la producción acceso y consumo de esta actividad investigativa.

El artículo investigativo, se entiende de manera general como aquél objeto técnico que consiste en una ‘producción original e inédita, publicada en una revista de contenido científico, tecnológico o académico, producto de procesos de investigación, reflexión o revisión, que haya sido objeto de evaluación por pares y avalado por estos como un aporte significativo al conocimiento en el área’ (Colciencias, 2013b, p.30), que es en suma, la descripción genérica y convencional de lo que es un artículo investigativo al interior de un

---

<sup>7</sup> Los productos restantes de este eje son, *producto tecnológico patentado o en solicitud de patente* y las *variedades vegetales*, que para efectos de las políticas de medición que pretendo rastrear, no resultan útiles pues no se conectan directamente con la actividad investigativa propia de las ciencias sociales.

campo científico, casi además que sin hacer por lo pronto ninguna distinción sobre campos investigativos.

La publicación —en general—, pero el artículo académico en particular) se ha presentado ya desde principios de los 80 como un indicador de éxito para la actividad investigativa. Opera de hecho como un indicador en sentido estricto, pues es un criterio que se pone en marcha para las metrologías actuales de la ciencia.

Sin embargo y para efectos de esta investigación, vale la pena entrar en detalle con respecto a los atributos o a la naturaleza propia de lo que Colciencias reconocerá como Artículo de investigación tipo A. La especificidad de este objeto técnico, de este ‘producto investigativo’ consiste en lo siguiente,

En particular, se entiende por artículos de investigación A, a aquellos artículos publicados en revistas científicas indexadas en alguno de los índices bibliográficos de citas: ISI – Web Of Knowledge (Science Citation Index [SCI] y Social Sciences Citation Index [SSCI]) o SCOPUS; o en índices bibliográficos: Index Medicus, Psyc INFO, Arts & Humanities Citation Index (A&HCI) y los demás índices referenciados en el Documento “Servicios de Indexación y Resumen (SIR) reconocidos para los procesos de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012”. (Colciencias 2013b, p.31)

Del anterior apartado podemos identificar varias cosas. En principio, que el reconocimiento de un artículo investigativo como de categoría A, depende de la inclusión del mismo a un conjunto de revistas que debe aparecer integrada a alguno de los índices bibliográficos que se señalan líneas arriba, tales como ISI o Scopus, principalmente.

Existe a su vez una tipología al interior de este producto específico. Al interior de este producto (artículo tipo A), se puede observar a su vez una subclasificación más. El

producto será valorado a su vez en correspondencia con una segmentación denominada *cuartil*<sup>8</sup>.

Para la categorización del artículo de investigación tipo A se definió que todos los artículos publicados en revistas indexadas en los índices bibliográficos serán clasificados como A4. Para los artículos publicados en revistas indexadas en alguno de los índices bibliográficos de citas (ISI o Scopus) la categoría se asignará de acuerdo con el cuartil que ocupe la revista en dichos sistemas de índices de citación, se tomará el cuartil calculado sobre las revistas en una misma área de conocimiento y por la métrica del Eigenfactor TMS core en “Journal Citation Reports”, cuando la revista sea categorizada dentro el índice de ISI Web of Knowledge (Thomson Reuters), y por la métrica ScimagoJournal Rank (SJR), cuando la revista sea categorizada dentro el índice de Scopus (Elsevier) (Colciencias, 2013b p.31).

Los artículos de categoría B, responden al criterio central a partir del cual es construida esta tipología; es decir, al tipo de índice en el que se encuentra la revista en la que es publicado el artículo en cuestión. Para que el artículo se reconozca en categoría B, es preciso que se encuentre en una revista integrada a índices como Scielo, SocINDEX, GenderWatch, ProQuest, Redalyc.<sup>9</sup>

Sobre los artículos académicos nos concentraremos a continuación, pero vale la pena detenerse para examinar qué tipo de prácticas, narrativas y problemas se encuentran asociados a esta noción de ‘producto’ investigativo, en el modo en que es esto producido y nombrado institucionalmente por Colciencias, pues como podrá suponerse, la forma en la que se nombra un objeto técnico, una práctica o una relación social, no son nunca inocentes. Esto no significa que nos detengamos a examinar específicamente la dimensión

---

<sup>8</sup> Entenderemos la noción de cuartil en su sentido convencional. El uso que se le adjudica a esta palabra en la estrategia de medición que plantea Colciencias, refiere ‘a los tres valores que separan a la frecuencia total de la distribución, dividida en cuatro partes iguales. El valor central es igual a la mediana y corresponde a segundo cuartil’. (Colciencias, 2013 p. 58)

<sup>9</sup> Así como muchas bases más que es posible observar parcialmente en el ‘modelo de medición de grupos 2013’ y de manera amplia, en el documento, ‘Servicios de indexación y resumen SIR utilizados en los procesos de indexación y homologación de revistas especializadas de CTI’ de 2013.

puramente nominal, de los objetos o prácticas resultantes de la actividad investigativa, pero sí que adoptemos esto como punto de arranque para la reflexión.

En principio, Colciencias va a considerar esta actividad resultante como un conjunto de posibles ‘productos’, tal como hemos venido observando en este apartado. El producto será pues, aquello que resultará susceptible de *visibilidad, medición y valoración*, al interior de todo un espectro de posibles prácticas intelectuales, en palabras de Daniel Mato (2002). Aquel objeto técnico, o práctica investigativa que pueda ser reconocible en tanto producto, contará de manera privilegiada, con la posibilidad de incrementar un capital simbólico y material al interior de las metrologías que elabora Colciencias para medir la actividad investigativa del país.

Esto no quiere decir, ni mucho menos que los capitales simbólicos que se disputan al interior de determinados campos de estudio o al interior de algunos nichos investigativos, pasen siempre por el filtro, la valoración y el aval de Colciencias. No se trata de esto. Adopto como punto de partida la premisa de que los procesos de medición de la actividad investigativa, en el campo social, funcionan de manera radicalmente distinta en el caso de nichos investigativos no académicos, con respecto a los escenarios universitarios.

El enclave diferencial se encuentra básicamente en dos elementos a saber, que parcialmente he señalado líneas arriba. De una parte a) los sistemas de aseguramiento de la calidad que funcionan en cada establecimiento educativo de educación superior, que adoptan o se pliegan a ciertas políticas y dinámicas de producción, circulación y consumo de conocimiento, además bajo formas muy precisas de objetivación del mismo, en función de obtener ciertos réditos expresados en términos de ‘calidad educativa’.

La actividad investigativa universitaria no funciona con independencia de estos sistemas y difícilmente podría hacerlo o desvincularse de los mismos, pues derivan estructuralmente de políticas educativas sobre educación superior. A su vez, b) guarda una fuerte relación con las instancias y los mecanismos de financiación de la actividad investigativa. Esto significa que muchas veces, buscar recursos para poner en marcha un ejercicio investigativo, no supone simplemente y de manera reduccionista, aplicar a algunas

convocatorias para obtener un rédito económico y poner en marcha un equipo y un programa de investigación. Más adelante ampliaremos un poco la modalidad de trabajo que se presenta en un centro de investigación universitaria y las dinámicas y apuestas éticas y políticas que suponen la consecución de recursos y financiación para investigar.

Esta breve contextualización del panorama sobre el cuál se asientan los procesos de medición planteados por Colciencias, así como las condiciones en las que una práctica intelectual deviene visible, medible y resulta susceptible de ser valorada y capitalizada como recurso simbólico y material, de manera diferencial entre el contexto universitario y el no universitario, da pie para empezar a problematizar alrededor de esta fijación, esta circunscripción alrededor de lo que va a tomar presencia en calidad de *producto*.

Podría entonces entenderse la noción de *producto*, que es la categoría planteada por Colciencias en sus modelos de medición de grupos de investigación, como toda objetivación de la actividad investigativa que ingresa a un registro de *visibilidad, medición y valoración*. En principio, supone ser una práctica intelectual, o el resultado de la misma que es reconocida y valorada institucionalmente, en el sistema científico nacional. Es también una fijación que supone un *recorte*, una escansión de todo un conjunto posible [deseable] de prácticas investigativas; que nos invita a pensar entre aquellas que pueden tomar presencia bajo cierto tipo de producto; pero también las que quedan excluidas de este registro de visibilidad y valoración.

De las formas en las que es posible que se objetiven los resultados de la actividad investigativa, [en el contexto universitario y en su anclaje con estos sistemas de aseguramiento de la calidad en educación superior] se siguen varios inconvenientes de diferente naturaleza y escala. Es en este contexto en el que se hacen evidentes con mayor vigor, los problemas que he perfilado en el apartado de bibliometría.

Buena parte de las metrologías que hacen posible la medición de la actividad investigativa, su economía de producción, supone varios inconvenientes en el contexto de educación superior. Esta posición es posible observarla en varios investigadores y profesores

universitarios que ubican como un grave problema, la escala valorativa que se pone en marcha sobre estos productos de manera no diferencial entre campos de estudio que son radicalmente distintos y cuentan con dinámicas de producción investigativa y necesidades alrededor de comunicación de ciencia, que son completamente distintos. En tal sentido opinará Carl Langebaek, vicerrector de investigaciones de la Universidad de los Andes, y uno de los participantes en la construcción del modelo de medición de grupos de investigación 2012 y 2013 lo siguiente,

Yo creo que los criterios están puestos para favorecer grupos de ciencias básicas, y no cualquier ciencia básica. Yo diría que las ciencias naturales, bueno los matemáticos tampoco es que la tengan muy fácil, porque los matemáticos no producen artículos [...] tampoco creo que sea una cosa bastante excluyente, hay un montón de grupos sociales [...] los que ahí son los grandes damnificados casi siempre, son las ciencias sociales, las artes y humanidades. No es fácil porque incluso artes, humanidades y las ciencias sociales [...], no tienen unos sistemas de *normativizar* que es *la alta calidad* y que no. Si a mí me dicen que un texto mío va a servir como texto de colegio, me emociona muchísimo más que pensar que va a salir en un artículo de revista indexada. Es más útil para uno y tiene más impacto. Esas son cosas que esos sistemas de medición no miden, no tienen la capacidad de hacerlo. (C. Langebaek, Comunicación Personal, 2 de abril, 2012<sup>10</sup>)

Se parte de un reconocimiento. El reconocimiento de que los procesos de medición de la actividad investigativa, cuentan con un problema asociado a su escala valorativa, que consiste precisamente, en que no se toma en consideración la diferencia en lo que concierne a las dinámicas propias de cada campo de estudio.

---

<sup>10</sup>Itálica mía.



Esto implica que cada campo de estudio se ve abocado a producir los mismos objetos técnicos, que son básicamente libros, capítulos de libro y artículos académicos<sup>11</sup>. La dinámica de producción de cada uno de estos objetos técnicos, al interior de cada formación disciplinar, también es evidentemente distinta. No son equiparables las condiciones materiales de producción, así como las necesidades comunicativas de un campo como el de la medicina, frente a un campo como el de la antropología. Sin embargo, la concreción, la objetivación de su actividad investigativa, es la misma. Así también, el criterio con el que se mide su producción.

La biología, es un caso ilustrativo en este caso, pues ‘hay proyectos de biología que tienen artículos con 500 coautores. Prácticamente se puede morir un coautor y seguir saliendo en la publicación hasta que alguien se dé cuenta que se murió’, (C. Langebaek, Comunicación Personal, 2 de abril, 2012) de modo que la dinámica de producción y de circulación de conocimiento, resulta plenamente funcional a ciertas formaciones disciplinares, para las que esto claramente no se presenta como un problema, pero evidentemente para otros escenarios sí lo es.

Aparece también, en el comentario de Langebaek, una asociación entre la práctica investigativa, la objetivación que se sigue de ella, bajo la forma de artículo indexado o libro escolar, y la noción de *calidad*. Puede uno observar que esta noción, si bien aparece como un lugar vacío, como un significante que puede articular diferentes cosas, aparece de manera recurrente como comodín narrativo y como principio fundante y justificativo de las formas en las que la actividad investigativa se produce y es medida.

No supondremos que estos procesos de medición solamente operan, sobre resultados ya dados de antemano; sino que *son los mismos procesos de medición los que dan forma y contorno a lo que toma presencia como actividad investigativa en ciencias sociales*<sup>12</sup>.

Es esta precisamente, la naturaleza relacional, que reafirmamos desde un primer momento, aludiendo a la naturaleza constituyente de las relaciones. Los procesos de medición de la

---

<sup>11</sup>Dejo de lado productos asociados a I+D y asuntos de carácter ambiental, que para efectos de llevar adelante esta investigación, no es preciso examinar.

<sup>12</sup>Sobre todo en el contexto de educación superior.

ciencia, producen y afectan finalmente lo que será reconocido como investigación social y *producen* la configuración de sus dinámicas de producción, distribución y consumo.

Lo que llamamos economía de la investigación social, se puede expresar entonces y de manera asociada a esta noción de *productos investigativos* como a) la configuración de la actividad investigativa en función de un cierto tipo de producción, circulación y consumo de ciertos objetos técnicos, que deben contar con unas específicas cualidades o atributos y circular en cierto tipo de redes, o aparecer en ciertos registros de visibilidad [índices ISI y Scopus, por ejemplo] y b) fija los posibles resultados de esa actividad. Genera una grilla, un espectro de visibilidad en el que sólo unas prácticas intelectuales serán visibles, medibles, deseables y por supuesto, capitalizables simbólicamente y materialmente; en suma, financierables. Esto genera también una exterioridad, que será una suerte de remanente de prácticas y discursos no visibles [o menos visibles], ni integrables a ese circuito de la economía propia de la investigación social. Por tanto serán prácticas no financierables, no valorables e invisibles.

Ahora bien, esta escansión no necesariamente toma presencia como un acto de exclusión, o de invisibilidad frente a prácticas intelectuales que ya están dadas. Genera más bien las condiciones en las que se desarrolla la economía de la investigación social; estría, circunscribe las posibilidades de objetivación de la actividad investigativa, lo que supone a su vez, otra serie de efectos.

Ya con este set de posibles objetivaciones de la actividad investigativa, empiezan a tomar fuerza, ciertas dinámicas de producción de unos productos sobre otros. Rodolfo Masías, profesor de la facultad de Ciencia Política de la Universidad de los Andes y que concentra su trabajo en reflexionar acerca de los investigadores sociales, señalaría lo siguiente con respecto a los productos investigativos,

Pareciera que cada vez las alternativas de comunicación de lo que hacen las ciencias sociales son menores como por ejemplo, escribir libros o escribir artículos. [...] La tendencia más reciente indicaría que los libros

pueden terminar siendo proscritos. (R. Masías, Comunicación Personal, 24 de abril, 2012)

Existen múltiples alternativas de ‘comunicación científica’. Dentro de estas alternativas hay una prevalencia por la palabra escrita en la investigación social. Sin embargo, en la tipología de posibles productos que elabora Colciencias, habría que señalar que cada uno de estos objetos técnicos, cuenta con una valoración o un puntaje asociado a su producción. Los puntajes en sí, que se destinan a la producción de cada uno de estos productos, puede que no sea un problema en cuanto tal, o por lo menos no es así a partir del *modelo de medición de grupos de Colciencias en su versión 2013*, pero sí, las condiciones materiales en las que resulta posible su producción.

Quizás en este sentido aparece el comentario del profesor Masías. Sacar un libro, [escritura larga] puede tomar una cantidad considerable de tiempo y el puntaje asociado a la producción del mismo, en las condiciones en las que Colciencias lo considera visible en su rejilla de productos, no cuenta con una valoración ventajosa sobre, por ejemplo, un artículo académico que puede integrarse a un índice como ISI o Scopus [que genera además una serie de réditos en el contexto universitario]. El tiempo asociado a la producción de cada uno de estos objetos, es desde luego distinto, pero su peso en la valoración, muy semejante.

Como continuación del anterior comentario señalará Masías, ‘ya hay voces en este mundo de las ciencias sociales que cuestionan que uno escriba libros porque ponen en duda la *cientificidad* de este tipo de comunicación y todo pareciera indicar que el artículo va a monopolizar las formas de expresión de la investigación’, (R. Masías, Comunicación Personal, 24 de abril, 2012) lo que llama la atención, porque tal vez lo que esté en juego en ambas posibilidades comunicativas, no sean precisamente atributos de *cientificidad*, sino de *economía*.

De economía en el preciso sentido que lo estamos planteando este trabajo, de *economía de la investigación social*. Esto no significa que el lugar de la *cientificidad* deba ser eludido

por completo para efectos de esta investigación. Lo que observamos más bien, es que opera como un significante asociado a la noción de *calidad* que es imputable desde los índices bibliográficos especializados, y que se supone garantizan la ‘excelencia’ del artículo académico. Acá la *cientificidad* es un anclaje que toma presencia, *no* como tensión o disputa alrededor de la validez de cierta producción intelectual, sino como un *significante* hermanado con la noción de *calidad* y como *valor* imputable a partir de la integración a publicaciones integradas a estos estos índices que he mencionado líneas arriba.

En tanto el ‘paper’ es publicado en alguna de las revistas integradas a estos índices, es *científicamente válido*, útil, de alta dignidad y de atributos admirables. La *cientificidad* empieza a ser un atributo, una cualidad imputable mediante la integración a estas revistas. Es un significante que se ubica en un lugar perverso en esta economía de la investigación social. La monopolización de la que habla el profesor Masías, tendrá que ver sí, con la *cientificidad* pero más en clave de ‘calidad’ al interior de los índices bibliográficos más visibles e importantes.

La dimensión relacional entre los procesos de medición de la ciencia y lo que empieza a configurarse como actividad investigativa, se hace patente en la forma en la que se naturalizan ciertas prácticas y se produce un *habitus* en el investigador.

A modo de contraste, con respecto a las condiciones de funcionamiento entre los efectos y *racionalidades* que instalan las políticas de medición que operan sobre la investigación social en contextos universitarios, resulta oportuno reconocer algunas de las experiencias que a modo ilustrativo, nos permiten entrever la diferencia significativa con respecto a contextos investigativos no universitarios.

La concepción alrededor de cuáles van a ser los productos finales de la investigación, no está dada de antemano ni se supone, por sentido común, que deba resultar en una publicación, o por lo menos, en cualquier tipo de publicación. Con respecto a este punto específico, nos comentará Marco Fidel Vargas, quien trabaja en el componente de Educación del CINEP, desde hace ya más de 5 años, lo siguiente,

No todo se publica, pero sí se busca que se publique, según la financiación usted los vende, los regala, los dona, según el financiador. Por ejemplo el último de Alfredo Molano. ¿Qué le interesaba al financiador que escribiera Molano? Contarle al país y a Europa qué estaba pasando en Colombia. Su interés no era ni la academia,[...] era darle a la ‘clientela’ europea [la posibilidad de] que se enteren y estén bien informados. (M. Vargas, Comunicación Personal, 19 de marzo, 2012)

Lo que podemos observar en este caso específico, es una lógica de funcionamiento distinta, con respecto a la economía de la investigación social. Se trata de publicaciones que son vendibles, pero también regalables, ‘donables’. En tal sentido, no hablaríamos solo de artículos académicos, sino de otro tipo de formatos escriturales que además resistirían o ameritarían un tratamiento distinto al de buscar integrarlos a un índice bibliográfico, para el cual acceder luego, habrá como condición un intercambio económico. Hay una dinámica de funcionamiento que parece distinta, y que abre un margen de posibles acciones y resultados finales de investigación. Es sobre este punto que puede perfilarse un gesto de reflexividad con respecto a los productos que son resultado de la actividad investigativa. Una pregunta y una apuesta con respecto a la dimensión ética y política que supone investigar con otros actores sociales. Con respecto al tipo de escritura y los posibles interlocutores de la misma, señala

[...] si lo escribe para la academia, más grueso, eso no lo lee ni el putas. Si tiene quinientas, seiscientas hojas, citando autores, [o]cada palabra sustentada; es más producido para estudiantes, para la academia. ¿Quién putas va a leer?, ¿un obrero? Nadie va a leer eso. Entonces, hay otra intencionalidad diferente [...] no financiada por Colciencias. (M. Vargas, Comunicación Personal, 19 de marzo, 2012)

Como puede observarse, uno de los elementos centrales que no puede quedar marginado en esta reflexión acerca de los procesos de medición de ciencia en la investigación social,

es el del tipo de productos que se elaboran y su recepción y circulación. Lo que se pone sobre la mesa es, en principio, la inquietud acerca del destinatario de los productos finales que son resultado de investigación.

Valga la pena precisar que este comentario aparece en un contexto investigativo en el que Marco Fidel Vargas, comenta que ha venido trabajando desde mediados de los años 90 con Investigación Acción Participativa [IAP]. Modalidades de trabajo investigativo que cuentan con unas lógicas de funcionamiento un tanto distintas, pues no deben responder con tal rigidez, a las dinámicas propias que se siguen de las metodologías que son elaboradas por Colciencias y puestas en marcha en contextos de educación superior.

En efecto, los criterios mediante los cuales un proyecto y claro, la objetivación de sus resultados son definidos, parecen ser significativamente distintos. En tal sentido y para efectos de la actividad investigativa que llevan adelante en esta línea educativa del CINEP, puede decirse que los criterios que definen *qué y para qué* se investigará, es ‘la pertinencia que determina el contexto, el territorio. Diagnósticos en el Magdalena medio revelaban que se necesitaban procesos de educación rural’ (M. Vargas, Comunicación Personal, 19 de marzo, 2012).

Líneas arriba resulta posible observar cuáles son los márgenes de maniobra con respecto a la forma en la que los resultados de investigación deben ser presentados, así como la relación que tiene la forma específica en la que estos resultados se objetivan en productos finales y la utilidad que puede tener esto en términos comunicativos y prácticos, con relación a las comunidades con las que se investiga.

También así, la tipología de lo que es fijado en política científica nacional como *producto investigativo*, que es el recorte propio de lo que resultará visible, medible y capitalizable en el campo científico nacional. A modo de paralelo, hemos ubicado un primer panorama acerca de cómo aparecen estos resultados en un contexto fundamentalmente no universitario y con financiación que no es pública ni vía Colciencias. A continuación, en *objetivación del conocimiento: los papers académicos* mostraré, en calidad de contraste con

lo aquí expuesto, la forma en la que esta fijación alrededor de lo que se reconocerá como producto, específicamente el *paper académico*, es un enclave estratégico para pensar los efectos que tienen los procesos de medición de la ciencia en contextos de educación superior. Mostraré cómo este objeto técnico, es el enclave a partir del cual se pone en marcha toda esta economía de la investigación social.

## 2.2 Economías de escritura y objetivación del conocimiento: la figura del 'paper académico'

Los artículos académicos aparecen como un enclave crucial sobre el cuál se puede pensar el funcionamiento propio de la *economía política de la investigación social*. Se trata entonces de un problema asociado a la escritura, pero naturalmente, no de cualquier tipo de escritura.

El *paper académico*, cobra en este sentido protagonismo en la medida en que se convierte en el producto de investigación social más altamente deseable al interior del sistema de estímulos y recompensas que se sedimenta mediante las medidas de política científica. Esto supone la instalación de un cierto tipo de economía escritural, una práctica que deviene 'natural' y se incorpora como *habitus* para profesores universitarios, investigadores y científicos sociales.

En algunas ocasiones, pareciera que este *producto* es la forma más deseable o único y mejor modo en el que pueden tomar presencia los resultados de un ejercicio investigativo en el campo social. Esto tiene que ver con el modo en el que algunas personas que desempeñan actividades investigativas en el campo social, imaginan su práctica y los términos en que esta es o debería ser puesta en marcha. En otras ocasiones, podremos observar cómo el artículo académico no es el resultado de un proceso de elección acerca de cuáles son las formas más adecuadas para presentar los resultados de cierto tipo de proyecto investigativo, sino un requerimiento, un objeto técnico que forma parte de un indicador de productividad, en el que están en juego capitales simbólicos y materiales tanto para investigadores, como para universidades.

En efecto, de lo que se trata aquí, no es solamente de la objetivación del conocimiento bajo una forma precisa de ‘producto’, y de un cierto tipo de economía de escritura que ha existido desde que hay investigación social. Asociada a esa *escritura corta*, aparecen un conjunto de *marcaciones* alrededor del estatuto que obtendrá la producción resultante de una actividad resultado de investigación. Una marcación, una imputación de científicidad, validez y calidad. Es a partir del artículo académico y su inserción en ciertos circuitos y registros de visibilidad, que es posible obtener esta imputación de científicidad, calidad y validez, que no son, desde luego los fines perseguidos a la hora de producir estos objetos técnicos, sino los capitales simbólicos y materiales que menciono líneas arriba.

El valor social y en el campo científico que es adjudicado entonces a una publicación que no ingrese a un registro de visibilidad como ISI o Scopus, será mucho menor. Este valor se expresa en marcaciones realizadas alrededor de nociones como calidad, excelencia, validez, científicidad. Dicho de otro modo, estas publicaciones van a tener un trato y una valoración radicalmente distinta, al no estar indexadas en estos grandes índices. Se trata pues, de que la producción intelectual y todo conjunto de ‘teorías y prácticas académicas que no se han hecho un lugar dentro del ámbito de las revistas indexadas son excluidas, arrinconadas y se les da un trato definitivamente distinto’; (Roncallo-Dow, Uribe-Jongbloed, Calderón-Reyes, 2013 p.172); este es un trato que puede ser examinado en varios niveles.

La posibilidad de que un artículo sea incluido o no en alguno de estos índices, definirá luego la valoración que obtendrá por los sistemas de medición bibliométrica y de producción científica nacional. Será un producto ‘menor’, de una *calidad* que no es la más alta, la ideal.

La producción de artículos académicos es una de las formas en que se presenta la comunicación científica. Esta forma, arrastra consigo una limitación en el campo de la investigación social, pues agota las posibilidades expresivas de estas disciplinas a un formato escritural y técnico que no necesariamente responde de la mejor manera a las apuestas de trabajo propias de diferentes formaciones disciplinarias en el campo social.



Existen varias formas en las que el artículo académico ha sido tematizado y problematizado al interior de la economía de investigación social que mencionamos en este trabajo. En tal sentido, tanto Yuri Jack Gómez (2005), como Rodolfo Masías (2012) coinciden, cada uno a su manera, en que alrededor de la proliferación de *papers* y las metrologías asociadas a su medición y los sistemas asociados a su visibilidad, habría un problema de economía política, y esto, en diferentes niveles. De lo que se trataría, en principio es de la prelación de la escritura corta sobre la larga. Tal como hemos señalado líneas arriba, no solo está en juego un puntaje asociado a cada objeto técnico que es reconocido como producto, sino estos mismos puntajes puestos en relación con las condiciones materiales de producción de cada uno de estos *productos*.

El artículo académico por eso aparece como un enclave fundamental en esta economía de la investigación social. Esta problemática parece hacerse visible en la forma en la que Rodolfo Masías, expone su apreciación sobre la forma en la que es concebida la producción académica en este sistema científico. En tal sentido comenta,

En la actualidad, escribir un artículo vale lo mismo que escribir un libro. Donde hay bonos de productividad para los investigadores, si tu metes un artículo en una revista indexada, es un 'bono' que tiene el mismo valor que tres libros; entonces, si tú te guías por el dinero, pues lo piensas. Escribir un libro, o escribir tres artículos y vas ganar tres veces más. (R. Masías, Comunicación Personal, 24 de abril, 2012)

Del comentario de Masías, se pueden decir varias cosas. De una parte, tal como hemos señalado líneas arriba, la consideración acerca de las condiciones materiales de producción de un libro o de un artículo académico. Desde luego que el segundo, al ser más extenso, demanda un ritmo de producción más lento. Por supuesto, la valoración asociada a un libro o a tres artículos académicos que logren posicionarse en un índice de los que hemos mencionado, será radicalmente distinta.

Adicional a ello, hay un elemento más presente en el comentario del profesor Masías. Hace referencia a un 'bono'. Como podrá suponerse, este 'bono' hace referencia a un rédito de carácter económico, que no se encuentra previsto en la forma en la que Colciencias hace estímulos directos por cada producto de este tipo adelantado. Lo que hay por observar en este caso, son los sistemas de estímulos que funcionan al interior de algunas universidades, fundamentalmente privadas. Estas universidades contarían con la potestad de poder definir qué sistemas de recompensas pueden poner en marcha en su interior, con el propósito de estimular la productividad investigativa de sus profesores. De lo que se trataría entonces, es de producir productos.

De producir artículos académicos, que, tal como hemos señalado en apartados anteriores, se expresarán luego en el aumento en indicadores de producción científica y a su vez, en procesos de registro de alta calidad para programas universitarios. Recordemos que la actividad investigativa en contextos universitarios, no podría pensarse con independencia de lo que se ha dado en llamar, *sistemas de aseguramiento de la calidad educativa en educación superior*. La de los sistemas de estímulo internos, es otra variable que se sigue de esta racionalidad productiva. Escribir libros, empezaría a resultar menos deseable.

En conformidad con lo anterior añade el profesor Masías,

A mí no me gusta este modelo porque [...] yo creo que si es un proyecto que quiere borrar las diferencias, entonces es un proyecto homogeneizador. Quiere desacreditar, determinar formas de ser investigador, entre esas está el debate entre si escribir largo o corto, entre escribir artículos o libros, entre si escribir informes de investigación o ensayos. El ensayo, por ejemplo, queda mal parado. El libro queda mal parado, la escritura larga queda mal parada; pero eso se puede interpretar como [...] qué no puede haber más en ciencias sociales. (R. Masías, Comunicación Personal, 24 de abril, 2012)

El documento en el que se fijan estas valoraciones [que se supone resultado de un diálogo, de una construcción participativa] es el *modelo de medición de grupos de investigación* a cargo de Colciencias.

Existen transformaciones asociadas al lugar que cada una de estas versiones asigna a cada uno de los objetos que reconocerá como productos investigativos. A su vez, ha tendido a ampliar el espectro de aquello que ingresará a ser reconocido en cuanto tal. Sin embargo, pese a que el espectro de productos posibles es más amplio, la economía de la investigación social asociada a la producción de artículos académicos, persiste.

Que la escritura larga quede ‘mal parada’, pese a que el libro está reconocido en los modelos de medición de Colciencias, es un efecto estructural que se sigue de articular estas metrologías de la ciencia a nivel nacional, con sistemas de indexación como ISI y Scopus, que son los índices que integran las revistas que suponen la más alta calidad. En conformidad con esto, y con la racionalidad [en sentido weberiano] que instala este sistema, aparecerá una carrera, un frenesí por la producción de *papers*, estimulada por cada centro universitario.

De otra parte, es posible rastrear la forma en la que un investigador social imagina su actividad y los productos que de ella resultan deseables. Vale la pena también observar qué miradas puede haber alrededor de este producto, como resultado de su práctica investigativa. Sucede que pareciera que no siempre hay una actitud crítica, frente al lugar de este objeto en la economía de la investigación social, sino más bien, una mirada más bien celebratoria y naturalizante con respecto a su existencia. Con respecto al artículo académico, señalará Andrés Aponde del Odecofi,

Se considera indispensable porque es la mayor evidencia de todo lo acumulado sobre el trabajo que se ha hecho en determinada región y en determinado tema. Es como la expresión más acabada de la investigación, del objeto de estudio y cómo ha sido abordado (A. Aponde, Comunicación Personal, 8 de abril, 2012).

De esta intervención podrían seguirse varias preguntas: ¿cómo y en qué condiciones pasó a considerarse un artículo académico la expresión ‘más acabada’ de un ejercicio investigativo para ciertas personas? ¿Sería acaso imaginable o deseable un cierto tipo de actividad

investigativa distinta, que prescindiera de este producto y derivara de su actividad otros resultados?

Las anteriores son preguntas que se orientan a examinar los imaginarios acerca de lo que significa la actividad investigativa en las ciencias sociales, y específicamente, la relación que tiene esta con la producción de artículos académicos, que es la forma más convencional de ofrecer un resultado investigativo, sobre todo en el contexto universitario.

Parte de la premisa de que la producción de artículos académicos no es una práctica que ha sucedido siempre y del mismo modo; sino que tiene unos hitos y unas condiciones económicas y sociales que hacen posible la configuración de lo que hoy llamamos en este trabajo, economía de la investigación social.

Pareciera además, que las formas en las que se investiga y sus productos resultantes, son profundamente naturalizados. Con respecto a la dinámica de financiamiento en ODECOFI, el observatorio comentado líneas arriba y los productos finales que se exigen, Aponte señala los mecanismos de financiación y la dinámica propia de trabajo en este contexto. Con respecto a la financiación señala que se trata de,

Una Organización Alemana llamada Berghof [que] pide un documento final donde se hace un diagnóstico de cómo el conflicto armado ha afectado la institucionalidad [...] termina siendo insumo para una publicación. No es requisito pero el padre siempre va a hacer eso<sup>13</sup>.

Pareciera, según la intervención de Aponte, que aun cuando no exista una necesidad en términos contractuales o como demanda explícita por la instancia financiadora, resulta usual, tal vez deseable que aparezca una publicación. Muchas de las veces, bajo la forma de artículo académico, por lo que sugiere su primera intervención, ya que si es la expresión más acabada de la actividad investigativa, pues es producir una, pareciera ser lo más sensato. Esto da cuenta del grado de naturalización en el que se ubican las posibilidades de objetivación del resultado de la práctica investigativa.

---

<sup>13</sup>Probablemente se refiere a Fernán González, investigador del CINEP, de quién Aponte es asistente.

El caso de Aponte resulta profundamente llamativo, sobre todo por el lugar que asigna a este producto en su práctica investigativa. Ahora bien, la escritura de estos artículos debe tener un sentido, una intencionalidad,

Nosotros lo que pretendemos con estos artículos y al socializarlos es que las propias personas tengan la capacidad de entender su propia condición y que ellos agencien sus propios cambios. (A. Aponte, Comunicación Personal, 8 de abril, 2012).

Acá habría varios elementos que vale la pena mirar en detalle. En principio, la idea de comunicación, de socialización del trabajo realizado. Hay entonces, asociada a su actividad investigativa, una intención comunicativa que además, supone algunos interlocutores. Menciona en conformidad con lo anterior a personas que seguramente, pertenecen a los contextos en los cuales llevan a cabo las investigaciones. Personas involucradas de manera directa con el conflicto armado en el país. El propósito es que estas personas tengan la capacidad de entender su propia condición y que, en virtud y gracias precisamente a eso, pueden ser agentes de transformación de sus propios contextos.

El grupo de investigación del que participa Aponte, lleva adelante muchas otras actividades en las que trabajan con la comunidad, según comenta él mismo. Sin embargo, es importante pensar el lugar del artículo investigativo en el marco de estas intenciones. Tal como señalaba Marco Fidel Vargas, hay cierto tipo de escritura y de producción que se encuentra claramente pensada para poner en circulación en contextos académicos, para ser leída por académicos. Un artículo académico, claramente no sería la mejor idea en términos de divulgación del conocimiento, cuando se trata de comunicar procesos y resultados del ejercicio investigativo, sobre todo en un contexto de conflicto álgido. Llama la atención entonces, el amarre forzado, la suposición ingenua de que, para lograr tales propósitos el artículo académico es una vía efectiva para hacerlo.

### 2.3 Índices Bibliográficos: La ‘calidad’ como marcación positiva y enclave de inclusión/ exclusión

Vale la pena señalar cuál es la naturaleza de los índices bibliográficos de publicaciones especializadas en CTI a los que se integran estas publicaciones, cuáles son las condiciones en las que toma presencia su funcionamiento, y sus lógicas de operación, su economía de funcionamiento, el uso que se hace de esta información, las condiciones en que resulta posible su acceso y las dinámicas económicas asociadas a esta práctica. Para elaborar este punto, podría ser ilustrativo hacer uso del caso del índice ISI, uno de los más reconocidos a nivel mundial y que forma parte de la estrategia de definición de criterios para catalogación de un artículo como nivel A, en el modelo de grupos de medición del 2013.

Los índices señalados líneas arriba y en palabras de Colciencias ‘[...] se distinguen por garantizar la *calidad científica*<sup>14</sup> de la política editorial de la revista indexada’ (Colciencias, 2013b p.31), lo que implica, examinar en detalle el modo de funcionamiento de estos índices bibliográficos, las políticas y los criterios que invocan para la inclusión/exclusión de una revista así como los mecanismos de validación de estos procesos para la integración de publicaciones a estos índices.

El asunto de la ‘calidad’ no se presenta entonces como un tema menor. Por el contrario, es un enclave estratégico a partir del cual se legitima, se valida el proceso de inclusión y exclusión al que se somete la producción intelectual de quienes postulan su trabajo, para que sea circulado en revistas que participan de estos índices. Ahora bien, como habrá de suponerse, la noción de ‘calidad’, no es más que un significante a partir del cual se aglutinan un conjunto de prácticas de selección y de fijación de aquello que será considerado publicable y aquello que no que resulta oportuno observar más en detalle y problematizar.

---

<sup>14</sup>Énfasis mío.

Es este conjunto de prácticas de selección y fijación de la ‘alta calidad’ y de validación de donde pueden encontrarse algunos cuantos problemas más, que lejos de ser anecdóticos, o menores, creo que se articulan de manera estructural a esta economía de la investigación social; a la forma específica en la que el conocimiento deviene mercancía.

En tal sentido, podemos adoptar como punto de arranque en el marco de esta consideración, la estrategia valorativa que funge como premisa fundante, en articulación con la noción de calidad, y lo que se sigue de este proceso de inclusión y exclusión.

De este modo ‘se asume que la publicación en revistas indexadas garantiza la calidad en las investigaciones. Se ha llegado a asimilar la equivalencia entre aquello que está indexado y aquello que es relevante y está bien hecho. Por supuesto, se trata de una relación proporcional directa: entre mejor indexada se encuentre la publicación, mayor calidad se espera de los artículos que allí aparecen’. (Roncallo-Dow, Uribe-Jongbloed y Calderon-Reyes, 2013 p.170) Sobre esta premisa es que se asienta el funcionamiento de los índices especializados. La calidad aparece nuevamente acá como un elemento ineludible. Aparece como un ‘valor’ que es imputado o deriva expresamente, de la inclusión a estos índices.

En tal sentido podría plantearse que,

Para que una actividad de investigación sea considerada aceptable e impulsable (elegible, financiable, publicable, etc.) por la PCT [Política Científica y Tecnológica] engendrada en el marco del “tejido de relaciones”, debe encuadrarse dentro del “campo de relevancia” definido por una sociedad particular. La idea de que una investigación de calidad no sólo se justifica porque conduce al “avance del conocimiento”, sino porque genera resultados que pueden ser aplicados al desarrollo económico y social deviene así un aspecto constituyente, intrínseco a la racionalidad del policymaking de CyT.  
(Dagnino y Thomas, 1999 p.49)

No es sólo alrededor de esta noción que se justifican prácticas de inclusión y exclusión de publicaciones a estos sistemas de indexación. El significante puede variar, pero la operación resulta siendo fundamentalmente la misma. Es decir, la apelación que puede estar detrás de estos procesos de mercantilización del conocimiento, con lo que esto supone, no puede hacerse a nombre siempre de la ‘calidad’, sino en ocasiones de la ‘excelencia’. En tal sentido, y para efectos de describir estos funcionamientos, resultan ser unidades equivalentes. Tanto calidad, como excelencia operan como criterios legitimadores de las exclusiones e inclusiones de las que participarían las publicaciones que son enviadas a las revistas asociadas a estos índices.

En este orden de ideas, comentarán Ricardo Greene y Diego Campos, co-fundadores del proyecto Bifurcaciones en Chile, lo siguiente

Hoy, las bases de datos administradas por ISI -desde 1992 propiedad del conglomerado canadiense de medios de comunicación y finanzas Thomson Reuters- se han transformado en la vara que mide la *excelencia* y la influencia de los esfuerzos investigativos en ciencias sociales, artes, humanidades y, por cierto, la “ciencia” a secas. La teoría detrás de la práctica es que de esta manera es posible discriminar entre publicaciones de “corriente principal” y publicaciones menores, porque ISI sólo cuenta entre sus bases de datos a un grupo selecto de journals (más de 23 mil al momento de escribir esto), facilitando al mismo tiempo el acceso y recuperación de la información publicada. (Greene y Campos, 2012 p.1)

Dos cosas habría por señalar, como mínimo. La primera, es sobre la naturaleza privada del conglomerado canadiense que tiene la potestad de imputar el valor ‘excelencia’ a un trabajo investigativo; con lo que resulta imperativo examinar cuáles son los criterios que son puestos en marcha para hacer tal ponderación, pero sobre todo, cuáles son las implicaciones materiales, económicas de que se tenga la potestad para hacer una valoración de esta naturaleza sobre resultados —cierto tipo de resultados— de la actividad investigativa, además del uso —desde luego económico— que se sigue de esta información. Una de las



características de ISI es que cuenta con un sistema de medición de impacto que es el SCI (ScienceCitationIndex), que permite identificar qué artículos son citados con mayor frecuencia, por quienes, y en qué campos.

Son varios los países que adoptan los criterios de valoración de este índice para someter a examen su producción investigativa. Valga la pena señalar que aparte de Colombia, Chile y el Conicyt, la institución que destina fondos para la investigación y sería equivalente a Colciencias en nuestro caso, se encuentra claramente alineada con estos índices.

En la medida en que tales índices cobran un importante protagonismo en las políticas de medición de la investigación académica local, resulta importante examinar cómo participan estos de la configuración y producción de aquello que será reconocido y validado socialmente y en el campo científico como *producto*.

Es clave precisar esto, pues el eje central de este trabajo es la medición que se hace sobre los resultados de la investigación social; sin embargo, las implicaciones de esta operación de medida, tiene efectos en diferentes registros y niveles. Recuperando un poco la línea argumental propuesta en el primer capítulo, a propósito de la naturaleza relacional en la que vale la pena pensar los procesos y fenómenos sociales; o dicho de otro modo, en la naturaleza constituyente de estas relaciones, resulta preciso señalar que uno de los efectos de esta medición sobre los resultados de investigación y la validez y legitimidad de los mismos que se asimilan en calidad de *conocimiento*, es que precisamente la tecnología de medición es la que imputa esta condición.

Es decir, los efectos que se siguen de esta medición, no sólo son de carácter económico-político, sino que tienen un efecto 'ideológico' consistente en el efecto de *imputar sentido*, de imputar un valor y *efecto de verdad*, sobre un cierto tipo de producción intelectual.

Greene y Campos plantearían lo siguiente, en conformidad con lo anterior,

Al contrario de lo que podría pensarse, no es la producción de conocimiento académico lo que hace necesaria una institucionalidad evaluadora que vele por sus

resultados; en otras palabras, un ente que califique, clasifique y reconozca, *sino que son las prácticas mismas de la institucionalidad evaluadora las que terminan produciendo el tipo de discurso que se califica como “saber”*<sup>15</sup>. ISI y otras iniciativas análogas, como Scielo, Redalyc, Latindex y otros índices se convierten así en los dispositivos con que cuenta la institucionalidad académica para regular y producir prácticas que considera apropiadas; para gestionar procesos de normalidad y mantener el status-quo en la producción del saber. (Greene y Campos, 2012, p.2)

Más allá del planteamiento visto en conjunto de Greene y Campos, lo que vale la pena situar en consideración, es esta dimensión constituyente de las relaciones que tiene la investigación en cuanto práctica y el discurso asociado a ella que es reconocido como *conocimiento*. Habría entonces dos niveles acá, que nos permite pensar el asunto de la medición —en clave relacional, insisto—. La dimensión constituyente de las políticas de medición que adjudican valor de *conocimiento*, que adjudican estatuto de ‘verdad científica’ a las prácticas intelectuales que se sirven de la escritura, que toman concreción bajo la forma de artículos académicos y logran ser publicados en revistas que participan de estos índices, pero además, el conjunto de prácticas que se sedimentan y empiezan a ser tomadas por naturales, apropiadas y deseables, con el sistema de estímulos y recompensas que se siguen de ello.

Estos son los registros en los que podemos pensar las políticas de medición de la actividad investigativa y la economía política en la que se inscriben. En este registro del sistema de estímulos y recompensas, que se materializan en criterios e indicadores orientados a la medición, [es decir, el problema de la medición de la ciencia en su dimensión económico-política] podemos observar varios problemas.

De una parte, el criterio con el que un índice como ISI pondera la importancia de un artículo académico. La bibliometría, que es la tecnología social orientada a reflexionar y a

---

<sup>15</sup> Énfasis mío.

diseñar los mecanismos que permitan medir la importancia de una publicación, ha generado indicadores cuantitativos que pretenden dar cuenta de esto.

En tal sentido aparecen figuras bibliométricas como el índice H y el ‘factor de impacto’ que permiten medir de manera cuantitativa y al interior de un área de conocimiento determinada, cuál ha sido el impacto que ha tenido esa publicación en la comunidad científica de la que forma parte; es decir, el impacto asociado a la citación de esa publicación: cuántas veces ha sido citado ese artículo, por qué investigadores y en qué campos. En la práctica esto supone un conjunto de dinámicas que tienen que ver, por ejemplo con el idioma en el que es escrito el artículo.

Es así que lo que pone en marcha este índice para desarrollar el proceso de medición sea ‘un factor cuantitativo, [pues] no hay manera que una lengua con sólo un puñado de revistas pueda lograr un índice aceptable de impacto, lo que genera una clara distorsión en favor del conocimiento en inglés. Aunque algunos puedan justificar esto ponderando la centralidad del “primer mundo”, pierde sentido cuando se espacializa el análisis: a fin de cuentas, los académicos, técnicos, planificadores y políticos de cada región leen más que nada material producido en su lengua y en su área’ [Greene y Campos, 2012 p.2]

En tal sentido, fruto de esta fijación y de la economía de producción investigativa que de ella se sigue, la naturalización que se instala para la producción investigativa supone reconocer al artículo investigativo como el objeto técnico que es resultante ‘por naturaleza’ de esta actividad.

De este modo, para el ‘sentido común dominante, el resultado legítimo de cualquier investigación es uno solamente: el “artículo científico” en su acepción más restringida; de manera concomitante, la vitrina más deseable en la que exhibir este producto será cualquiera de los journals incluidos en alguno de los índices de la Thomson Reuters’ Web of Science, mejor conocido para quienes se ganan la vida investigando como ISI’(Greene y Campos 2012 p.1). Legítimo, válido, ‘natural’ y en ocasiones, deseable, pues pareciera que ‘estar reseñado en una de dichas bases de datos valida el conocimiento como aceptable,

discutible, y a su vez controlable, dominable y, lo peor de todo, vendible'. (Roncallo-dow, Uribe-Jongbloed, Calderón-Reyes, p.176)

En el marco del reconocimiento del conjunto de procedimientos y operaciones que son puestas en marcha desde la administración pública y desde la política científica con el propósito de medir y realizar un proceso de contabilidad social alrededor de la ciencia en general y de la investigación social en particular, aparece una noción que se vincula íntimamente a estas metrologías y en efecto, opera como instancia de validación y legitimación de esta contabilidad, es la noción de *calidad*.

La noción de *calidad* ha sido recurrentemente problematizada en diferentes ámbitos de la vida social. Uno de los campos en los que ha cobrado especial relevancia la crítica a esta noción, ha sido el de la educación superior. Esto, quizás en buena parte corresponda con la emergencia de lo que se ha dado en llamar en el país 'sistemas de aseguramiento de la calidad en educación superior'. Sin embargo, pese a que existe una relación insoslayable entre la educación superior y las metrologías asociadas a la medición de la ciencia, vale la pena observar cómo aparece esta noción vinculada a estas políticas y estrategias de medición.

Así también, uno de los problemas que se siguen de esta economía política de la actividad científica, especialmente en el campo de la investigación social está relacionado con el asunto de la lengua en la que circulan las ideas.

No digo que sea un problema exclusivo a las disciplinas y campos investigativos que se relacionan con lo social, pero sí que es un problema que puede tomar mayor vigor y protagonismo en este campo, puesto que las llamadas ciencias sociales, no son formaciones disciplinarias y campos de investigación que se caractericen por su intención de producir enunciados con valor de universalidad.

Todo lo contrario, se asume la producción de conocimiento y las aproximaciones empíricas en lugares, espacios y contextos muy específicos que cuentan con unas singularidades propias. En tal sentido, esto supone que al haber producción de conocimiento sobre un

tema y contexto particular, los investigadores interesados en ese mismo campo podrían leerse en el mejor de los casos, en su idioma.

Escribir en inglés se convierte en una suerte de requisito o requerimiento para que el documento pueda ser publicable en una de las revistas integradas a estos índices, situación a la que muchos investigadores se acogen en las universidades en desmedro de la posibilidad de acceso de estos a individuos y grupos sociales que no dominan una segunda lengua como el inglés.

Más que una perogrullada, el asunto del idioma no deja de ser menor si lo pensamos en el marco del debate de las relaciones que son consideradas deseables entre ciencia, tecnología y sociedad en América Latina; sobre todo, cuando hablamos de ciencias sociales o de investigación social. ¿No es deseable acaso que los públicos que acceden a la producción de conocimiento sean extra-académicos también?, ¿Para quiénes se escribe en la investigación social?, ¿los públicos imaginados en la investigación social son los mismos de otras formaciones disciplinarias?, ¿esto es producto de decisiones metodológicas propias de los grupos de investigación, o por el contrario es una forma de circulación de ideas propia de esta economía de la investigación social?

En este caso el idioma más que código común al que una mayor cantidad de personas podrán acceder, pasa a convertirse en esos casos puntuales en una barrera de acceso, si se plantea esta cuestión en términos de los posibles lectores o los interlocutores de ese producto investigativo. Estos son problemas que se derivan, tal como lo comento líneas arriba, de la interacción entre diferentes niveles y escalas. En este caso, el índice bibliográfico en cuanto tal, puede ser objeto de crítica en ciertos aspectos, pero esto no es lo que interesa mostrar específicamente.

Lo que se propone mostrar esta investigación, es lo que se sigue de la interacción, en este caso entre estos índices bibliográficos con los criterios de medición de la producción investigativa que toman presencia en los documentos de política científica del país. Un gran problema en este sentido, es que se adopten estos índices como la escala, la medida única

en la que se expresan la ‘calidad’ de una publicación y de los artículos que son publicados en esta.

De esta valoración asociada a la calidad, se siguen una serie de capitales simbólicos, pero también materiales. En este orden de ideas, y recuperando la idea anteriormente expuesta, ‘el mayor problema de ISI no es el índice en sí mismo, sino que numerosos organismos nacionales e internacionales -especialmente en Latinoamérica- lo tomen como el factor central y a veces el único a la hora de asignar fondos y establecer jerarquías’(Greene y Campos, 2012 p.3), lo que supone, en el caso de la actividad investigativa que tiene por nicho la educación superior, el nacimiento y la concreción de una economía de la investigación social que resulta, por decir lo menos, limitada, restringida, precaria.

El índice bibliográfico de publicaciones especializadas, deviene tecnología de control, en lo que concierne a la distribución de la información. Como tecnología de marcaciones positivas y negativas; puesto que aquello que es integrado [marcación positiva], es marcado como relevante para un campo, como documento/información portadora de calidad y excelencia. Aquello que no ingresa a una publicación asociada al índice [marcación negativa], pasará a ser ‘irrelevante’ para un campo, de menor calidad, de precaria ‘cientificidad’, casi que prescindible.

## **2.4 Los falsos positivos de la investigación**

Mediante su sistema de estímulos y premiación a la productividad científica, tal como la comprende y la mide Colciencias y que afecta de manera tan directa la investigación social en su *anclaje universitario*, se genera entonces una dinámica que resulta tan problemática como indignante.

El 20 de diciembre de 2012, se publica una noticia en el diario de circulación nacional, El Tiempo que se titula ‘Colciencias premiará a los mejores investigadores del país: se reconocerá a los investigadores con mayor número de publicaciones y patentes’(El Tiempo, 2012)

El desarrollo de la noticia, resulta escalofriante,

Por primera vez, se hará un reconocimiento a los investigadores que acumulen mayor producción científica. Para ello, se tendrán en cuenta las estadísticas que arroje la base de datos Scopus, que recopila resultados científicos validados a nivel mundial, y que son publicados en cerca de 18.000 revistas. “Estas revistas miden el factor de impacto y excelencia de la investigación —afirma Carlos Fonseca, director de Colciencias—. Vamos a premiar a los mejores, a los que compiten a nivel internacional”. (El Tiempo, 2012)

Este factor de impacto, es pensado en una doble vía. De una parte, está la cantidad de artículos académicos que logran ser publicados por un investigador en los índices bibliográficos señalados líneas arriba, y de otra, lo que se reconoce como “índice H”, que se asocia con la cantidad de citas en las que es nombrado este autor por otros autores.

Atendiendo nuevamente a las dinámicas de producción propias de cada formación disciplinar, tenemos que en ciertas áreas del conocimiento, siempre y en todos los casos habrá una producción mucho más prolífica de esta particular forma en la que toma presencia un resultado investigativo, el *paper* académico. Existen dinámicas propias de ciertos campos de investigación y formaciones disciplinarias que derivan en una producción, mucho más compulsiva y prolífica de *papers*.

El mismo diario en su versión del 14 de marzo de 2013, complementa la noticia de diciembre de 2012, señalando lo siguiente,

Se trata de tres físicos, tres médicos, tres químicos y un físico-químico. [...] Colciencias ya tiene identificados a los 10 científicos colombianos que más publican en revistas indexadas a nivel internacional. En la lista figuran el físico Juan Pablo Negret, con 251 artículos; el físico Juan Carlos Ávila, con 220, y el físico Bernardo Gómez, con 200. Los tres están vinculados al grupo de física de Altas Energías de la Universidad de los Andes. También están los

médicos Manuel Elkin Patarroyo, de la Universidad Nacional, con 183 publicaciones; Juan Manuel Anaya, de la Universidad del Rosario, con 110, y Manuel Alfonso Patarroyo, con 96, de esta misma institución. Estos científicos se han destacado en las áreas de las ciencias biológicas, inmunología e inmunogenética, entre otras. (El Tiempo, 2013)

Los resultados derivados de un proceso investigativo en física, química, medicina e inmunogenética, pueden ser radicalmente distintos a los de la investigación social, en lo que refiere a condiciones materiales para su producción y necesidades de comunicación y divulgación de resultados. Colciencias pareciera encuadrar estas disciplinas y sus formas de producción a una estrategia valorativa que no resulta plenamente funcional, justa, acertada a la especificidad de cada campo en lo que refiere a los resultados de su actividad investigativa. Muchos de estos artículos, por ejemplo en biología, son firmados por 7 autores. Un coautor de un artículo de biología podría morir y el artículo seguiría saliendo a nombre de él, hasta que alguien se dé cuenta de que murió, señalaba Langebaek (2012) en otro apartado a manera de chiste.

Sin embargo, estas narrativas y representaciones a nivel institucional con voceros de Colciencias —directores, por demás— acerca de la producción investigativa, son bastante planos y reduccionistas.

Como complemento a los apartados anteriores, podemos encontrar una apreciación de Paula Arias<sup>16</sup>, actual directora de Colciencias. Hay dos preguntas que le hacen, que vale la pena mirar en detalle. La primera pregunta que le hacen es, ¿en qué tipo de publicaciones científicas se puede o no creer y por qué?, a lo que responde,

Los artículos de investigación publicados en revistas científicas indexadas deben estar en índices bibliográficos de citas, o bases bibliográficas

---

<sup>16</sup>Esta entrevista aparece además en el marco de unas acusaciones al científico Raúl Cuero, sobre una presunta impostura por su parte. Se le acusaba de presentar de manera sobredimensionada su producción científica.



internacionales de alto renombre por su *seriedad*<sup>17</sup> y *calidad* como ISI – Web Of Knowledge (Science Citation Index [SCI] y Social Sciences Citation Index [SSCI]) ó SCOPUS ó índices como el IndexMedicus, PsycINFO, Arts & Humanities CitationIndex (A&HCI). Los dos primeros (ISI, Scopus) cuentan un sistema de gestión de citas que calcula métricas de la visibilidad e impacto de las revistas. En resumen, las editoriales y revistas que figuran y son valoradas en estas bases e índices bibliográficos publican artículos cuyo proceso editorial demanda un riguroso proceso de revisión y *validación* de información por pares académicos. (El Espectador, 2013)

En esta intervención se pone sobre la mesa lo que se ha señalado líneas arriba. Los índices como ISI y Scopus son considerados de ‘alto renombre’, pero sobre todo son sistemas asociados a nociones como seriedad y calidad, tal como hemos mostrado hasta el momento. A su vez cumplen con una función de validación, de imputación de cientificidad, por el proceso de valoración de pares con el que cuentan las revistas que pertenecen a cada índice. Ahora bien, este es el punto de arranque a partir del cual Arias elabora su intervención. Es su ‘declaración de principios’ acerca de cómo Colciencias, en voz de su directora, imagina la articulación de este rasero de medición internacional, con respecto a la actividad científica nacional. Ahora, la segunda pregunta que vale la pena ubicar en el marco de esta reflexión, es la siguiente, ¿cuánto publica en promedio un científico de alto nivel en Colombia? En conformidad con esta pregunta, presenta su respuesta de la siguiente manera,

Esto depende del área del conocimiento, pero basados en la estadística de la información registrada en la plataforma de Colciencias, un científico de alto nivel en Colombia puede publicar en promedio más de 10 artículos científicos por año. (El Espectador, 2013)

El espíritu de la intervención, permite entrever la perspectiva productivista, sí se quiere, groseramente fordista de la actividad investigativa. Se supone entonces que la etiqueta ‘científico de alto nivel’, corresponde con la cantidad —no calidad, impacto...etc— de los

---

<sup>17</sup>Itálicas mías.

productos que le es posible producir en un año. O dentro del registro de visibilidad que toma el nombre de ‘ventana de observación’, en la terminología propia de Colciencias. Esta economía de la investigación, supone ubicar a las ciencias sociales en un lugar más bien marginal. En los apartados ubicados líneas arriba, es posible entrever cómo esta economía de producción de artículos académicos resulta mucho más funcional a otros campos de estudio que cuentan con unas necesidades de divulgación y comunicación de sus avances, muy diferente de las de la investigación social.

Es en este sentido que se genera para la investigación social en su anclaje académico, una lógica que se asemeja a la de lo que se ha denominado en Colombia como los *falsos positivos*. Una *racionalidad práctica* en el sentido de Weber, que organiza y dispone un conjunto de prácticas de cierto modo, que genera unos efectos de carácter estructural y no coyuntural o accidental.

Las estrategias cuantitativas que se emplean para medir estos avances, son también insuficientes. Se inscribirían también en esto que denomino “falsos positivos”, y se expresarán en malas prácticas editoriales. La lógica de ‘publica o muere’.

## Tercer Capítulo: Figuras del intelectual: el lugar del científico social en la economía de mercantilización del conocimiento

[...] la *política de la teoría*. No la teoría como la voluntad de verdad sino la teoría como un conjunto de conocimientos disputados, localizados, coyunturales que tienen que debatirse en una forma dialógica. Sino también como práctica que siempre piensa acerca de sus intervenciones en un mundo en que haría alguna diferencia, en el que tendría algún efecto. (Hall, 1992 p.286)

La elaboración alrededor de lo que planteo como ‘figuras del intelectual’ cuenta con dos ejes de reflexión. De una parte, y de manera general, trata de las percepciones y concepciones que tienen quienes se ocupan en el campo de la *investigación social*, sobre su propio quehacer, en el marco de la economía de la investigación social que he venido describiendo. Es en suma, un intento por describir las relaciones que establecen estos investigadores con las condiciones materiales en las que es posible y financiable su práctica en diferentes contextos; tal como he señalado, fundamentalmente en dos anclajes, en contextos de educación superior y en centros de investigación.

De otra parte, me interesa introducir de manera un tanto más particular, una reflexión que emerge de un curso titulado *Políticas de la teoría y figuras del intelectual*, dictado por el profesor Eduardo Restrepo en la maestría de estudios culturales, en la que nace este trabajo. Más que la reflexión que pueda salir del conjunto de autores y aproximaciones teóricas que tuvimos oportunidad de explorar en esta clase, lo que me interesa es articular a esta reflexión es el resultado de un trabajo final que consistió en realizar una serie de entrevistas a algunos de los profesores que realizan su actividad investigativa desde el campo de los *estudios culturales*, para así, establecer un vínculo con la forma específica en que es pensado el ‘trabajo intelectual’, en este campo de estudio. Me interesa articular ese trabajo adelantado en la clase en mención con el tipo de reflexión que aquí se generará sobre el lugar del investigador social en el marco de esta economía política de la investigación social.

Tal como hemos venido observando, algunos de los investigadores sociales que han sido entrevistados para este trabajo, son profundamente reflexivos con respecto a su práctica investigativa y con los amarres o articulaciones que estos tienen con cierto tipo de economía, en la que, tal como hemos visto, se definen unas condiciones de producción y se configuran unas tecnologías para la capitalización simbólica y material, en este campo.

Es en este preciso sentido que vale la pena adoptar, como punto de partida, una apreciación que nos permite observar cómo estos sistemas de estímulos y recompensas, estas tecnologías de visibilidad y medición de la actividad investigativa, no sólo producen un cierto tipo de fijación alrededor de lo que deberían ser los resultados finales de esta actividad, sino que, produce la actividad investigativa misma; o las condiciones estructurales [‘estructuras objetivas’ en términos de Bourdieu] al interior de las cuales tomará presencia la actividad investigativa; no como mero contenedor o recipiente de unas prácticas ya dadas de antemano, sino como un conjunto de tecnologías que dan forma y troquelan aquello que aparece asociado al significante, *investigación social*.

Estas *tecnologías sociales*—ensamblaje de: fijaciones jurídicas/disposiciones legales, instrumentos ejecutivos [leyes] sistemas de estímulos internos en contextos universitarios, definición/fijación de lo que debe ser el resultado de la actividad investigativa, definición de cómo será valorable/medible el resultado de esta actividad, definición/fijación de los registros de visibilidad al interior de los cuales cierto tipo de práctica intelectual deviene ‘visible’ o valorable, definición/fijación de capitales materiales y simbólicos, etc.—, suponen también un cierto tipo de *subjetivación*. Implican la co-producción de un cierto tipo de sujeto que se integrará a esta dinámica bajo la etiqueta de investigador social.

No quiero de ninguna manera sugerir que la relación que se establece entre este conjunto de *tecnologías sociales* con los cuerpos que trabajan al interior de esta economía de la investigación, consista en una relación *unívoca*, *unilateral*, ni mucho menos *pasiva*.

Intento sugerir más bien, que estas tecnologías sociales, lo que hacen es definir una suerte de campo; una suerte de “estructuras objetivas” en términos de Bourdieu, y una serie de *habitus*. Un proceso de subjetivación, asociado al conjunto de tecnologías sociales que

señalo, que no toma presencia mediante la coacción y la coerción, sino que cuenta también con un componente de *seducción*.

*La 'composición' del agua*, en la que 'nadaran' los investigadores sociales, la definición de ciertas reglas asociadas a su oficio y a lo que se espera de su actividad, es el marco en el que imagino este proceso producción se subjetividad o de incorporación de *habitus*.

Empezaré por elaborar muy brevemente cómo estoy imaginando la articulación de estas categorías con mi trabajo investigativo, para luego entrar en materia. ¿Cómo y en qué condiciones esto supone un problema en términos de producción de subjetividades? Pues bien, vale la pena empezar por decir que la palabra *subjetivación*, articula en sí varios conceptos. El concepto que encuentro útil como categoría de análisis es el planteado por Foucault<sup>18</sup>.

Son muchos los autores que hablan de subjetivación, en el que el único punto en común entre estas diferentes conceptualizaciones, es que se trata de un proceso, de un tránsito, de un flujo;<sup>19</sup> no así de una dimensión estable, una fijación o una sedimentación.

Adicional a esto, subjetivación tiene que ver con un proceso de ruptura, de escisión con respecto al modo en que éste es gobernado. Sólo en tanto se presenta un proceso de 'desidentificación' o de desmarque de una tecnología de gobierno, es que habría posibilidad de subjetivación.

En Foucault se trataría más bien de un proceso mediante el cual se producen subjetividades que puede ser en dos vías; de una parte, de manera 'heterónoma' o por dimensiones

---

<sup>18</sup> Existen a su vez, varios matices en lo que refiere a producción de subjetividades que en Foucault también toma presencia como *Historia de los modos de subjetivación*. En la fase denominada 'ética' por algunos de sus comentaristas, Foucault se concentra en examinar en detalle todo un conjunto de tecnologías orientadas a transformar la propia subjetividad. No es precisamente mi interés apelar o invocar ese aspecto del trabajo de Foucault, sino el que tiene que ver con las relaciones entre producción de subjetividad y prácticas de dominación. Ver: Foucault, Michel. (1993) Verdad y poder. En: *Microfísica del poder*. pp. 175-189. Madrid: Ediciones la Piqueta.

<sup>19</sup> Para examinar en detalle esta distinción, vale la pena mirar Tassin, Etienne, De la subjetivación política. Althusser, Rancière, Foucault, Arendt, Deleuze. Este artículo se deriva del trabajo de investigación sobre subjetivación en el marco del CSPRP (*Centre de Sociologie des Pratiques et Représentations Politiques*) de *Université Paris 7 - Denis Diderot*, Francia y se encuentra publicado en la Revista de Estudios Sociales de la Universidad de los Andes, en su edición de Agosto de 2012, pp.36-49.

externas, que tiene que ver con lo que Foucault denomina ‘tecnologías de gobierno’; esto tiene que ver con tecnologías tales como el *poder pastoral*, la *biopolítica*, el *poder soberano*, etc. También así, la producción de subjetividades pasa por lo que se reconocería bajo la expresión de prácticas de *cuidado de sí*, o *tecnologías del yo*; es decir, todo el conjunto de operaciones e intervenciones ‘técnicas’ que un individuo pone en marcha sobre sí mismo —en ocasiones con el concurso de otros— para generar, consciente y reflexivamente una transformación sobre sí mismo.

Es en tal sentido que planteo la noción de subjetivación/subjetividades en Foucault para describir cómo un conjunto de tecnologías sociales, terminan produciendo un cierto tipo de trabajador, de profesional de la investigación social. De otra parte, se encuentra la noción de *habitus* de Bourdieu, que consiste básicamente en la incorporación de ciertos esquemas valorativos y de una cierta disposición en términos que se hace y cómo se ponen en marcha un conjunto de prácticas de manera más o menos irreflexivas.

El *habitus* es, en palabras de Bourdieu, aquello que, “(...) opera por la difusión de lo que puede llamarse, a falta de otro término mejor, un *hábito mental*<sup>20</sup> al devolver a este cliché usual su sentido escolástico preciso de "principio que regula el acto", [...] ‘fuerza formadora de hábitos’, [se trata de] esta disposición general, generadora de esquemas específicos, susceptibles de aplicarse en campos diferentes del pensamiento y de la acción, que se puede denominar *habitus cultivado*”. (Bourdieu, 2002 p.49)

El *habitus* aparece acá como un anclaje conceptual que resulta valioso para pensar las prácticas y los imaginarios asociados a la *investigación social*. El *habitus* en tanto fuerza formadora de hábitos, aparece útil fundamentalmente en 2 niveles.

Fundamentalmente en a) el nivel de la incorporación como práctica cotidiana, como hábito, como esquema de acción y reflexión, y b) en el nivel de la naturalización; es decir que la incorporación en tanto ‘hábito’, no pasa siempre por una dimensión plenamente consciente y reflexiva, sino que supone más bien una serie de aprendizajes, de incorporación de

---

<sup>20</sup>Cursivas mías.

técnicas y de formas de relacionarse con el mundo, que han sido más bien inconscientes. En tal sentido plantearía Bourdieu, que se trata de la producción de una suerte de naturaleza segunda, en la que una serie de disposiciones prácticas y reflexivas, *devienen naturales*.

Otro concepto clave en este trabajo, es el del argentino Daniel Mato. Este autor no piensa el problema aquí planteado en términos de política científica ni de práctica social de la ciencia, pero la apuesta que desarrolla bajo la rúbrica de *prácticas intelectuales* se articula claramente con el problema de la práctica social de la ciencia, e indirectamente con asuntos de política científica. A partir del concepto de prácticas intelectuales, Mato desarrolla una muy fuerte crítica sobre el lugar que ocupa un investigador social en la actualidad y por supuesto, un intelectual.

Lo que se propone Mato con el desarrollo de esta noción es básicamente,

[...] cuestionar el “sentido común” resultante de la hegemonía que la institucionalidad académica y las industrias editoriales han venido ejerciendo sobre la representación de la idea de “intelectual”, así como para poner de relieve la existencia e importancia de la amplia diversidad de formas que asumen las “prácticas intelectuales”, es decir, aquello que los intelectuales hacen/mos. [...] Criticar esa figura del “sentido común” que asocia la idea de “intelectual” a la de “académico”, y/o a la de quienes escriben ensayos y los publican en medios impresos diversos (periódicos, revistas, libros), nos permite apreciar y valorar el carácter intelectual de otras prácticas sociales que también incluyen componentes analítico-interpretativos pero que no necesariamente están orientadas a producir escritos, sino a otras formas de acción. (Mato, 2005 p.472)

Desde luego Mato, no está presentando su argumentación en el marco de una apuesta dirigida a científicos sociales, en efecto, lo que intenta es aportar amplitud a la noción de intelectual que se asocia de manera automática a los individuos que se reconocen como académicos, o investigadores sociales. Sin embargo, este cuestionamiento resulta claramente extensible a los científicos sociales, y a las políticas orientadas a administrar la actividad científica de un país. Interpela claramente la práctica social de los investigadores.

Un cuestionamiento fundamental que plantea Daniel Mato es orientado; de una parte, hacia lo que se supone, debería ser una actitud crítica de un investigador social en la que tanto sus preguntas, sus apuestas metodológicas y el resultado de su investigación, deriva por completo de aquello que se investigará; de otra, de las medidas administrativas que efectivamente funcionan en materia de política científica, que definen cuál es el resultado final de un ejercicio investigativo, o por lo menos, definen lo que resultaría deseable del mismo. A propósito de esto, señalaría Mato,

De las respuestas a preguntas del tipo ¿para qué y para quién/es investigar? depende qué investigar, cómo, con quiénes, en el marco de cuáles relaciones, con cuáles propósitos. De tales respuestas también dependen decisiones tales como si la investigación en cuestión acabará en una publicación en tinta y papel o en qué ‘cosa’ [un video, un casete de audio, un programa de acción comunicativa, educativa o de organización social, etc.], y también cómo pensamos que tales ‘cosas’ deberían o podrían producirse, circular, a quiénes resultar útiles, qué importancia tendrían los resultados y cuál los procesos/experiencias. (Mato, 2005 p.472)

El cuestionamiento de Mato, funciona, o podría hacerse en un doble registro. De una parte, orientado hacia el examen de la política científica nacional que es la que finalmente define tiempos, condiciones de pertinencia, y productos finales de investigación, —por señalar algunos, claro está— de otra, la subjetividad misma del cientista social, el *ethos* del investigador, tal como lo nombraría el profesor Masías.

De manera adicional a estas categorías, hay una que también resulta central en el marco de este trabajo y es el de ‘geopolítica del conocimiento’. Este concepto cuenta con varias acepciones e igualmente varios lugares de enunciación que troquelan su contenido y alcance. Sin embargo, me parece importante poner de manifiesto, cuáles son las aristas o las propiedades del concepto de las que me desmarco en este trabajo y cuáles las que abiertamente suscribo. Walter Mignolo nos hace un primer planteamiento del concepto que es expresado en los siguientes términos,



Vemos que la “historia” del conocimiento está marcada geo-históricamente y además tiene un valor y un lugar de “origen”. El conocimiento no es abstracto y des-localizado. Todo lo contrario. Lo que vemos en los ejemplos anteriores es una manifestación de la diferencia colonial. Los misioneros habían notado que los aztecas o los incas no tenían escritura; por lo tanto, no tenían conocimiento en el sentido en que la universidad renacentista concebía el conocimiento. (Mignolo en Walsh, 2012 p.2)

Acá observamos una primera ‘marcación’ del concepto. Un primer atributo que nos indica que el conocimiento cuenta con unos *lugares* de origen, unos tiempos y unas geografías precisas. Esto nos obliga a pensar que estos tiempos y geografías precisas cuentan con una serie de a) condiciones materiales de producción de aquello que pasará luego a ser reconocido en tanto conocimiento y b) el concurso de una serie de tecnologías sociales que definen y marcan que será reconocido como tal y qué no. Pensar el conocimiento no solo como una articulación que se identifica con la etiqueta de ‘gran teoría’, sino en sus anclajes contextuales, es un gesto que podemos realizar desde el pensamiento de Mignolo. Ahora bien, Mignolo añade lo siguiente,

En primer lugar dejar de pensar que lo que vale como conocimiento está en ciertas lenguas y viene de ciertos lugares. [...] De modo que si, por ejemplo, para entender a los zapatistas me baso en Bourdieu o en los métodos sociológicos, pues, lo que hago es reproducir la colonización del conocimiento negando la posibilidad de que para la situación históricosocial en América Latina el pensamiento que generan los zapatistas sea más relevante que el que produce Jürgen Habermas.(Mignolo en Walsh, 2012 p.2)

Este es un punto que plantea Mignolo que encuentro profundamente problemático y no suscribo. Habría que reconocer matices y formas específicas en las que toman presencia estas apropiaciones. Lo que sucede además en términos de recepción o apropiación de ciertos autores, dista mucho de simplemente reproducir un canon o de citar a cierta gente. Muchas veces funciona un autor como punto de partida u operador para pensar ciertas cosas en contextos locales. Creo que en ese punto, hay muchos más matices que se dejan de lado.

Sin embargo, el concepto de geopolítica de conocimiento, resulta siendo también el operador de preguntas muy importantes acerca de las condiciones materiales de producción de aquello que luego es reconocido como conocimiento, pero también, de la utilidad social que se esperaría [o no] del mismo.

En tal sentido plantea,

[...] la idea de académico, o “scholar”, nos lleva a preguntarnos sobre la formación de las “culturas académicas”, el rol de la investigación y de la enseñanza, y las relaciones y diferencias entre académico-a e intelectual. En este terreno es necesario no solo repensar sino fundamentalmente re-orientar los principios y objetivos de la investigación y de la enseñanza. Diría, para empezar, que hay tres preguntas claves que explorar en este terreno: (a) ¿Qué tipo de conocimiento/compreñsión (epistemología y hermenéutica) queremos/ necesitamos producir y transmitir? ¿A quiénes y para qué? (b) ¿Qué métodos/ teorías son relevantes para el conocimiento/compreñsión que queremos / necesitamos producir y transmitir? (c) ¿Con qué fines queremos/necesitamos producir y transmitir tal tipo de conocimiento/compreñsión? (Mignolo en Walsh, 2012 p.14)

Encontramos acá una serie de preguntas, que si bien son planteadas en líneas muy gruesas, resultan absolutamente pertinentes para el ejercicio de problematización que plantea este trabajo. Fundamentalmente las preguntas, ¿A quiénes y para qué?¿Con qué fines queremos/necesitamos producir y transmitir tal tipo de conocimiento/compreñsión?, nos invita a preguntarnos por las condiciones materiales asociadas a la producción de aquello que va a ser reconocido como conocimiento, de los circuitos por los que circulará y por su ‘utilidad social’.

De tal forma, las categorías en mención, resultan transversales en el tipo de preguntas y ejercicios de problematización que propongo en este trabajo. Es en tal sentido que considero que a partir de estos anclajes conceptuales vale la pena introducir una reflexión acerca de, no solo las condiciones ‘materiales’ en las que se desenvuelve la actividad

investigativa para una serie de individuos, sino de cómo ellos mismos, en tanto ‘investigadores’ son producidos por este sistema. Es decir, ‘ser investigador’ es un asunto que demanda un conjunto de condiciones y requerimientos que son precisamente, los protocolos, procedimientos y formas de trabajo que aparecen inscritas directa o indirectamente en el sistema de estímulos, capitales simbólicos y materiales del campo al que nos hemos venido refiriendo.

De lo que se trata acá a la hora de pensar el lugar del científico social, es de pensar la actividad de un sujeto que no desarrolla su actividad con independencia de una serie de condiciones, unos capitales simbólicos y materiales que pone en disputa y una serie de procedimientos y protocolos a los cuales se amarra su práctica.

En tal sentido plantearía el profesor Masías,

[...] al investigador contemporáneo yo lo asimilo al capitalista que retrata Weber en la ética protestante y el espíritu del capitalismo, no porque sea un capitalista, eso no me interesa decirlo, sino porque hay un *ethos*, del investigador contemporáneo que se contrapone al *ethos* del investigador original, germinal de las ciencias sociales en América Latina. Tiene esas características, es un productivista, es un gerente de su investigación, el investigador contemporáneo investiga como si fuera a producir mercancías, aplica criterios de la administración del trabajo a veces fordistas, [...] investiga en serie, produce en serie, [...] busca utilizar al máximo una misma información para tener más productividad, vemos eso en muchos, no le queda de otra. Hay unos criterios de maximización del tiempo y los recursos con tal de aumentar la cantidad de productos, hay *una economía política*<sup>21</sup>, casi como *una industria* de la producción de investigación social. (R. Masías, Comunicación Personal, 24 de abril, 2012)

---

<sup>21</sup>Énfasis mío.

Acá hay varios elementos que vale la pena tratar con detenimiento. En principio podemos encontrar que Masías hace su planteamiento en términos no sólo de cómo existen un conjunto de condiciones materiales sobre las cuales se desenvuelve la actividad investigativa, sino del tipo de sujetos que participan de esta economía. Para elaborar su planteamiento el profesor Masías, [recordemos, profesor de la Universidad de los Andes, una universidad privada en Bogotá que se ha preciado desde años atrás por tener los más altos estándares de ‘productividad científica’] lo elabora en clave de lo que el llamará ‘ethos’ investigativo.

Así las cosas, de lo que estamos hablando es de cómo este conjunto de condiciones materiales que se han configurado por años [estructuras objetivas] son las que troquelan cierto modo de ser, cierta forma de trabajar y de relacionarse con el mundo; en suma, cierta forma de habitar la academia, o tal como lo planteamos en este trabajo, cierto tipo de subjetividad. El planteamiento del profesor Masías se mueve en este registro.

Ahora bien, acto seguido pasará a elaborar un planteamiento que resulta problemático. Nos presenta una suerte de contraste, en el que existiría una suerte de tipología de investigadores que segmenta en dos. Para Masías habría un investigador ‘original’ de las ciencias sociales, y el investigador contemporáneo que es el que denomina ‘productivista’ y *gerente de su propia investigación*.

El punto de arranque de este contraste, quizá desconoce la dimensión relacional al interior del cual se producen cierto tipo de sujetos [investigadores], prácticas [actividad investigativa] y objetos técnicos [papers académicos, entre otros]. Es decir, en línea con lo que hemos venido planteando líneas atrás, no podría pensarse un cierto tipo de sujeto, una práctica o un objeto técnico con independencia de las relaciones que este establece con otro conjunto de cosas.

Si bien el investigador contemporáneo que señala Masías tiene una serie de atributos que suscribo, y que encuentro profundamente acertados, el investigador ‘original’ de las ciencias sociales parece una suerte de caricatura, de romantización de la actividad

investigativa. Lo que habría que mirar son las condiciones materiales al interior de las cuales esta actividad tomaba presencia en el contexto en el que Masías ubica su ‘investigador original’. Esto con el propósito de no producir imaginarios alrededor de un investigador de antaño que desapareció, que fue ‘extinto’, por las nuevas políticas de ciencia y tecnología y las agendas de investigación internacional. Lo que me propongo trazar en este trabajo es una especie de cartografía, de mapa de las configuraciones específicas del campo investigativo asociado a lo social. Esto no significa un intento por producir una narrativa celebratoria sobre un pasado en el que la actividad investigativa se vivía con candidez y desprovista de conflictos.

Masías prosigue su planteamiento señalando la dimensión productivista y fordista del investigador contemporáneo. Esta percepción muestra con claridad el modo en que hoy día puede ser pensada la actividad investigativa, pues recuperando el planteamiento señalado líneas arriba, ‘el investigador contemporáneo investiga como si fuera a producir mercancías, aplica criterios de la administración del trabajo a veces fordistas, [...] investiga en serie, produce en serie’(R. Masías, Comunicación personal, 24 de abril, 2012) pues la práctica investigativa, tal como la podemos identificar en contextos de educación superior en Colombia, no podría observarse de manera separada con los productos, que se supone que se siguen de esta actividad.

Lo que estaría en el centro de esta reflexión no es ni si quiera la práctica investigativa misma, sino su resultado, definido como posible, deseable. De lo que se trata acá es de producir artículos académicos. Ésta es la economía de la investigación social que describe Masías en su planteamiento.

Se trata de producir en serie, pues un profesor universitario no se dedicará solamente a enseñar en un programa o facultad, sino que deberá ‘investigar’. Sin embargo ‘investigar’, en esta caso es un medio que deberá resultar, de manera ideal, en artículos académicos indexables en los grandes sistemas bibliométricos que hemos comentado.

Esto significa réditos de excelencia y calidad para las universidades, y ascenso en los escalafones que elabora instituciones como el Ministerio de educación Nacional y grupos como ScimagoLab. Lo que se pone en juego son criterios de productividad de los objetos técnicos en mención. No se trata tanto de qué investiga el profesor, cómo conecta eso con otras prácticas sociales, sino de cuántos artículos académicos puede publicar por año. Este es el modo en el que es posible habitar la academia hoy. Es, precisamente, el ‘hábitat’ que ha configurado este sistema de estímulos y recompensas asociado a la producción de esos objetos técnicos.

La práctica investigativa asociada al campo social tendría que ver con una serie de reflexiones y de compromisos que tienen que ver con lo ético y lo político. El gran problema acá es que se ha definido un cierto modo en que es posible y deseable habitar el mundo académico. Así lo comentará el profesor Restrepo, en el marco de una conferencia en la universidad Nacional sobre ‘Pensamiento crítico en antropología’<sup>22</sup>,

‘[...] Colciencias, hasta el año 95, era una cosa que ni existía, que ni iba ni venía, ni importaba. Hoy cada vez más las políticas de ciencia y tecnología marcan el establecimiento académico para bien o para mal; todo ese asunto de los grupos de investigación, la indexación, el asunto de la productividad, todo eso es un efecto de políticas de ciencia y tecnología que han impactado el establecimiento académico de tal manera que las reglas de juego en las cuales opera el establecimiento académico hoy es radicalmente distinto de las reglas de juego que operaban antes del 2000 por colocar alguna fecha. Eso de grupos de investigación existía, pero nada de Gruplac y hacerle la tarea a Colciencias. Uno publicaba lo que quería cuando se le daba la gana, lo que me parece muy bien, además, no estaban pensando en cuestiones de indexación, carrerismos, etc. Eso es una cosa que ustedes encuentran como algo natural, pero que no estaba antes, y que cada vez más establece y

---

<sup>22</sup>Se trata de la *Primera Cátedra de Pensamiento Crítico en Antropología* en la que el profesor invitado, era Eduardo Restrepo en inmediaciones de la Universidad Nacional. Este evento se llevó a cabo el 1 de abril de 2014, y fue liderado por la Red de Acción Antropológica.

construye los términos en los cuales se puede ejercer y se puede habitar el establecimiento académico'.(Restrepo, 2014)

Investigar supone entonces cierto tipo de compromisos éticos y políticos que se expresan en inquietudes, interrogantes que el investigador podría plantearse de manera reflexiva, con relación a cómo va a llevar adelante su práctica investigativa. Restrepo ubica en su intervención un punto que en este trabajo resulta central y tiene que ver con esta economía de producción de productos investigativos.

En efecto, los términos en los que hoy resulta posible habitar el escenario académico, resultan radicalmente distintos. Una premisa como 'uno publicaba cuando se le daba la gana', sería hoy, a todas luces, insostenible. Un profesor universitario, un investigador que se preciara de sostener de manera práctica estaría arriesgando su posición laboral. No sería un asunto de 'capitales simbólicos' lo que estaría en juego simplemente, sino una materialidad mucho más concreta, como su posición laboral. Una premisa como estas, llevada a la práctica, haría de un individuo investigador, un sujeto completamente disfuncional para el establecimiento académico y los términos en los cuales resulta hoy posible habitarlo, gracias a la economía de la investigación que se ha venido describiendo en este trabajo.

En tal sentido, plantearía Daniel Mato, '[...] quizás un elemento característico de muchas de ellas [se refiere a un campo que denomina de 'prácticas intelectuales'] es que las iniciativas de investigación no se relacionan simplemente con preguntas del tipo *¿Qué investigo?* sino también con las del tipo *¿Para qué investigo?*, y también acerca de si investigo "sobre" ciertos actores o grupos sociales, o "con" esos actores o grupos sociales, al menos como proyecto y dependiendo de los actores. *Estas dos últimas preguntas son de carácter ético y político, y ellas condicionan de entrada las preguntas de investigación, la aproximación epistemológica, la elaboración teórica y los planteos de método*'.<sup>23</sup> (2005, p.473)

---

<sup>23</sup>Énfasis mío.

Es decir, las preguntas a las que hace referencia Daniel Mato, en el marco de una argumentación que desarrolla en línea con un planteamiento que él postula y nombra como ‘prácticas intelectuales’, tiene que ver con varias cosas.

De una parte, con la forma en la que sería posible investigar. Investigar acá tendría que ver con una serie de prácticas y de decisiones que son llevadas adelante de manera estratégica y en articulación o no con cierto tipo de actores. Esto definiría la forma bajo la cual esta práctica investigativa tomaría presencia, los actores con los que se trabajaría, los alcances de la investigación, la ‘utilidad’ de la misma, y los resultados finales también. Es decir, hasta la concreción, la materialización de los resultados de la actividad investigativa serían un conjunto mucho más amplio de posibilidades, que las que hemos podido ir observando ahora.

Lo que está sobre la mesa en este punto, es el tipo de resultado investigativo que resulta posible y deseable para cada formación disciplinar. En este caso nos concierne lo que sucede en lo que hemos denominado un tanto arbitrariamente como ‘investigación social’, el tipo de relaciones que se establece con actores y problemas sociales. En conformidad con esto, Daniel Mato plantearía,

El problema que desde las concepciones academicistas no se ha logrado comprender es que tanto las propias preguntas de investigación, como los modos de producción de las investigaciones, incluyendo lo que usualmente llamamos métodos, dependen en última instancia de opciones epistemológicas, las cuales están asociadas a posiciones éticas y políticas que dependen entre otros factores del tipo de relaciones que se sostiene o se aspira a sostener con actores sociales extra-académicos. Las posiciones éticas y políticas son constitutivas del piso epistemológico y de las perspectivas teóricas de nuestras investigaciones; y así también de las preguntas y de los métodos. De este modo lo son también de los resultados de las investigaciones, y ello tanto respecto de su contenido como de su forma: publicaciones de textos dirigidos a los colegas, impresos en tinta y papel, o



últimamente también en formato digital-electrónico, aunque conservando todas las características propias de los impresos en tinta y papel. (2005, p.473)

Este planteamiento lo hace Daniel Mato además, en el marco de un intento por abrir, el sentido que se le ha adjudicado al significante *intelectual*, que parece estar ahora asociado a prácticas que son exclusivamente académicas y además vinculadas a prácticas fundamentalmente escriturales. En línea con el planteamiento anterior, podría decirse que de ciertas opciones epistemológicas, éticas y políticas se seguiría una reflexión [estratégica] alrededor de qué es lo que sería deseable tomar como resultado final de un ejercicio investigativo. Esto nos permite entrever el aplanamiento, la forma tan unívoca y monolítica en la que se configuran los posibles/deseables resultados de la actividad investigativa, en contraste con otras formas en las que sería posible investigar y ‘producir’ en este campo. Por eso el planteamiento de Mato, estaría muy a tono con la perspectiva de Yuri Jack en la que líneas arriba de este trabajo, plantea que la ciencia [en este caso la investigación social] termina reducida a sus procesos comunicativos. Es el producto comunicativo, el resultado final de esta actividad el anclaje fundamental, el enclave operativo de esta economía de la investigación social.

También el planteamiento nos permite observar otro contraste con respecto a lo que hemos podido ir observando en el transcurso de este trabajo. Está de una parte el ejercicio reflexivo y de problematización que nos ofrece Mato, sobre lo que él denominará ‘prácticas intelectuales’ y de otra, el tipo de actividades reales a las cuales se asociaría la actividad investigativa de los científicos sociales en contextos de educación superior.

Presenciamos acá, por lo menos dos tipos de intelectuales o de científicos sociales. Uno, que de manera reflexiva, estratégica y crítica emprende un cierto tipo de trabajo en el que define o perfila cuál es el sentido de su investigación, con qué actores la realizará y además qué tipo de resultados pueden derivar de la misma en beneficio de un grupo social, de un proyecto, una lucha etc. Diríamos que está sobre la mesa esa dimensión estratégica y política en el campo social. Esa dimensión reflexiva y crítica adjudicada a esas ‘prácticas

intelectuales' que en suma, podríamos asociar a aquello que reconoceríamos también como investigador social.

De otra, un intelectual o cientista social que tiene que ver más con cierto tipo de sujeto que se desenvuelve en un contexto como el académico, pero que el conjunto de posibilidades a las que se asocia su práctica investigativa son ya predefinidas y cuya utilidad práctica de este trabajo no responde necesariamente a un ejercicio de carácter reflexivo y crítico, pues los resultados finales, ya están definidos de antemano por el contexto institucional, el andamiaje socioestructural que hace posible y financiable su práctica.

De lo que se trata acá no es de definir o de fijar qué es o qué no es un científico social o un intelectual. De lo que se trata acá, es de ver cómo un conjunto de condiciones materiales troquelan, dan forma y contorno a ese significante y operan sobre el mismo un conjunto de marcaciones. Estas marcaciones tienen que ver mucho con el tipo de capitales simbólicos y materiales que se vinculan a la práctica investigativa. Esta específica configuración de un sistema de estímulos y recompensas es lo que va a dar forma luego a estas figuras del académico, del intelectual, del científico social.

Parto también de la idea de que no se trata de que estas etiquetas sean unidades intercambiables unas por otras; unidades plenamente sinonímicas. Sin embargo, entre estas unidades podemos observar más aproximaciones, convergencias y traslapamientos, que verdaderos antagonismos. No me interesa entrar en detalle con respecto a cómo cada una de estas etiquetas cobra contenido en el imaginario social y político contemporáneo, sino de cómo estos significantes se empiezan a troquelar a partir de unas condiciones estructurales. Es en tal sentido que resulta oportuno introducir una reflexión sobre el lugar del científico social en la economía de la investigación social que he venido describiendo en términos generales y de un modo más específico, cómo se piensa la figura del intelectual en la imaginación de algunos de quienes se reconocen como practicantes de un campo como el de los estudios culturales.

Prosiguiendo con la línea argumentativa planteada anteriormente, el científico social, el investigador social no es un individuo que sea posible pensar con independencia de las condiciones estructurales que le dan forma y contenido a ese oficio. Las condiciones institucionales, estructurales no son simplemente una suerte de telón de fondo, tal como hemos venido observando.

Resultan ser más bien, una dimensión constituyente del oficio. Una dimensión que le adjudica contorno y contenido a aquello que será reconocido luego como científico social. Insisto, claramente no se trata de una relación unívoca y monolítica en la que una especie de sujeto es producido de manera completamente pasiva por unas condiciones estructurales. Sin embargo, lo que trato mostrar acá es el poder de fijar unos contornos muy claros y difícilmente impugnables acerca de lo que significa hoy investigar y ser investigador y en suma, de lo que implica habitar el escenario académico.

Ahora bien, Rodolfo Masías plantearía lo siguiente,

‘[...] yo creo que [...] lo que ocurre con los investigadores [es que] están casi como atenazados, están como constreñidos, cada vez más presionados, coartados por unas reglas, cada vez más, no solo eficientes, sino más violentas frente a las cuales poco se puede hacer porque lo que está en juego es la existencia misma de que adquiere su identidad como investigador. Eso se vive dramáticamente y a veces la única solución al parecer, es simplemente acoplarse a esas reglas, ¿no? Y hacer lo mejor que se pueda dentro de las mismas’. (R. Masías, Comunicación Personal, 24 de abril, 2012<sup>24</sup>)

De nuevo encontramos varias cosas acá que vale la pena observar en detalle. Lo que podemos observar en principio es que la figura del investigador social en contextos de educación superior [Masías nos habla específicamente del profesor universitario] es una figura que resulta objeto de coacción. Una figura que *padece* las condiciones estructurales en las que toma presencia su oficio.

---

<sup>24</sup>Comunicación personal.

Estas condiciones estructurales aparecen, en Masías, bajo la forma de: ‘constreñimiento’, ‘atenazamiento’, presión. Se trata, según él, de un conjunto de reglas que opera cierto tipo de violencia sobre estos individuos. Pero se trata de una suerte de violencia que se inscribe dentro de una *racionalidad* de la eficiencia, en la inversión de la fuerza de trabajo en la producción de cierto tipo de objetos técnicos, que son los que he venido mencionando líneas atrás.

Lo que se supone que estaría en juego acá —en caso de acatar o no el conjunto de reglas en mención— es la identidad como investigador. Es decir, los capitales simbólicos asociados a tal oficio, el reconocimiento, a la luz de esa etiqueta por otros.

Finaliza su intervención Masías indicando que en medio de esa situación tan marcadamente dramática, finalmente, la opción consiste en acoger las reglas e intentar ‘hacer lo que se puede’ al interior de las mismas. Si bien Masías parece reconocer muy bien la dimensión constituyente de las condiciones estructurales en las que toma presencia el oficio investigativo, e identifica un cierto tipo de violencia que opera a nombre de una racionalidad y una eficacia que debe ser impuesta a estos cuerpos en función de un cierto tipo de productividad y en el marco de un cierto modo en que resulta posible habitar el escenario académico, encuentro que imagina un investigador completamente pasivo.

Una figura que padece, que recibe, que participa de ese sistema siempre de manera negativa o en calidad de doliente, de víctima. Lo que no se puede perder de vista es que si bien el sistema de estímulos y recompensas a partir del cual se configura hoy el campo científico en general y la investigación social en particular [en contextos de educación superior] es un sistema que resulta también seductor precisamente porque no solo ofrece coacción sino que articula en sí una serie de réditos simbólicos y materiales. Estímulos que resultan tan atractivos que precisamente consiguen que el sistema se sostenga y tenga individuos que participan activa y cándidamente de su lógica.

Se trata de la concreción de una racionalidad de la eficacia, de la productividad, de la industrialización de la actividad investigativa que produce cierto tipo de subjetividad, cierto

tipo de trabajador. Un plexo de prácticas y ritualizaciones que se han empezado a sedimentar y que cada vez resultan más difícilmente impugnables por sus mismos practicantes.

Añadiré Masías en conformidad con los planteamientos anteriores sobre el lugar del científico social,

Las ciencias sociales nunca fueron un proyecto, por lo menos en teoría, [...] individualista sino solidario, colectivista. Esos cambios tienden a estabilizar o intensificar la tendencia a la individualización del investigador y por ende, digamos, a fomentar estrategias individuales de consecución de esos reconocimientos y de la autoridad académica. Por eso la gente produce más, escribe más, pero lo hace en función de su propia valoración o de su propia capitalización. (R. Masías, Comunicación Personal, 24 de abril, 2012<sup>25</sup>)

Lo que ha sido posible observar en las formas en las que, por ejemplo y tal como se ha mostrado líneas arriba, el modelo de medición de grupos de investigación que es liderado por Colciencias, de la mano de un ‘comité de expertos’ es que lo que se fija como productos, que son el conjunto de posibilidades en las que será reconocida y valorado un resultado producto de investigación, se pueden adjudicar a investigadores y a su vez, a grupos de investigación.

Ciertamente cada uno de los ‘productos’ desarrollados por un investigador pasan a ser registrados y ponderados para su respectiva valoración [en unas ‘ventanas de observación’ que son lapsos de tiempo en los que el producto resulta valorable, ponderable] y se capitalizan, simbólica y materialmente. Se trata de un proceso de acumulación de capital [material y simbólico] simple y llano.

Es acumulación material en la medida en que, por ejemplo, la producción de cierta cantidad de artículos académicos por año [que sean indexados en revistas ISI o Scopus idealmente, o en otras bases como opción complementaria...] se traduce en réditos económicos de una

---

<sup>25</sup>Comunicación personal.

parte, y de otra, en la posibilidad de permanencia en la institución educativa. La producción científica de una institución de educación superior se mide de ese modo, de manera que sus trabajadores deberán producir en orden de alimentar los indicadores de producción de la institución educativa para la que trabajan.

De lo que se trata acá es de producir artículos académicos, cuantos más se produzca, cuanto mejor. Esa es la premisa de la racionalidad que anima esta economía de la investigación social. Adicional a esto, está el cuerpo y la subjetividad del investigador. Un cuerpo y una subjetividad que empieza a ser modelado por esta economía. Esta dinámica, tal como lo he venido señalando, no puede sino al menos, generar condiciones para la configuración de una serie de *habitus* y de prácticas en los investigadores sociales.

Este trabajador de la industria de la investigación social aparecería para Masías como, [...] un investigador egocéntrico, ególatra, hedonista, posmoderno [sic]. En cambio el otro que ya existe menos —investigador llano—, es una especie en desaparición. Que tal vez no existió y yo lo esté idealizando, pero yo creo que sí. *Era un hombre que era mucho más solidario, colectivista, comprometido con algo más allá que él.* [...] ¿Qué se juega?, pues se juega lo que se está planteado ahora: ser famoso, que eso es ya un contrasentido en las ciencias sociales, ser celebre, está bien o apto para los economistas, [los] 40 últimos años de ciencias sociales, [son] pura mentira. Hay una transformación hacia las exigencias de la sociedad moderna y capitalista. Las ciencias sociales en los últimos 30 años, [...] se introducen con fuerza al mercado. Los realistas dicen que no se puede hacer más, que hay que asumir eso con realismo, con humildad y además cerrar los ojos o dar la espalda a la mercantilización de las ciencias sociales es como ser un iluso. Eso está en discusión. (R. Masías, Comunicación Personal, 24 de abril, 2012)

Hay tal vez un aplanamiento, un reduccionismo en algunos de los puntos planteados por el profesor Masías. Cuando habla del investigador contemporáneo y ubica su vanidad y su

egocentrismo en el centro de su análisis, no podría uno saber cómo esto aparece de forma concreta en el caso colombiano.

Lo que puede verse es un proceso de estandarización en lo que concierne a las prácticas investigativas que llevan a cabo los científicos sociales en diferentes latitudes no solo de América Latina, sino del mundo. La racionalidad propia del sistema de medición de la ciencia es precisamente unificar y conectar agendas, como pudimos observar en la segunda parte de este trabajo. Desde lo que he podido observar en el marco de las entrevistas y el análisis textual de este trabajo, para mi no sería muy claro el protagonismo que el profesor Masías le da a esta figura del investigador social como 'Rockstar académico'.

Es decir, esta figura de rockstar es visible y recurrente en contextos académicos, pero lo que no podría verse con claridad, es la conexión entre esta figura de popularidad, hipermediatizada con los sistemas de estímulos y recompensas que moviliza el sistema de medición de ciencia que opera efectivamente en Colombia.

Es decir, los capitales simbólicos a los que refiere el profesor Masías, tendrían más que ver con otro tipo de factores que definen esta excesiva visibilidad y figuración de ciertos académicos. Ahora bien, Masías parece muy consciente de la romantización en la que cae al imaginar esta figura del 'investigador llano' que describe. Lo que sí pone sobre la mesa y que resulta bastante sugerente y se conecta además, con lo planteado líneas arriba, es que la investigación social contaría con una serie de apuestas que tienen que ver con la forma en la que el científico social conecta su trabajo con los grupos sociales con los que trabaja.

La premisa de que 'está comprometido con algo más que él', guarda mucha relación con el ejercicio reflexivo que plantea Daniel Mato con respecto a lo que él denomina 'prácticas intelectuales' que serían una categoría que, dentro de otras prácticas, contendría la práctica investigativa tal como hoy toma presencia.

Sin embargo, sí podría decirse que la investigación social se reconoce como una intervención sobre el mundo y sobre ciertos contextos específicos. Intervenciones que no

necesariamente tienen que ser ‘solidarias y colectivistas’, pero que si pueden generar ciertos efectos concretos sobre algunos grupos sociales, o en el marco de hegemonizar ciertas comprensiones sobre fenómenos políticos recientes y coyunturales, posicionar discusiones, etc. El espíritu de ese argumento, en tal sentido lo encuentro valioso y acertado; insisto, no por el talante solidario y colectivista que le adjudica Masías al modo en que imagina una fase germinal de lo que él reconoce como ciencias sociales, pero sí que el trabajo del investigador social, del científico social supone una intervención sobre el mundo que lo excede. Y que esta intervención sobre el mundo no podría ser pensada con independencia de unas condiciones materiales, e institucionales que la habilitan o la empobrecen.

La lógica de funcionamiento de la actividad investigativa en contextos no universitarios es marcadamente distinta. Andrés Aponte, investigador del Odecofi comenta, con respecto al tipo de intervención que realizan y a los resultados propios de su actividad que,

Nuestra intervención se limita a la sociabilización de los estudios, es decir nosotros tenemos este tipo de metodologías, de comprensión de los fenómenos y haciendo hincapié sobre el conflicto armado a partir de unos supuestos metodológicos y epistemológicos. (A. Aponte, Comunicación Personal, 8 de abril, 2012)

El proceso investigativo en este caso puede terminar en un libro, un artículo de investigación, u otro producto. Sin embargo una dimensión casi que constitutiva de su quehacer consiste en socializar los estudios que realiza el grupo con las personas que han trabajado. Así complementarían Aponte su intervención con respecto a la dimensión práctica que le encuentra a su oficio, de modo que de lo que se trataría es de,

[...] dar cuenta de la manera en que lo viven [los grupos sociales con los que se investiga] y porque determinado tipo de violencia se ejerce en un territorio específico, nosotros lo que queremos es digamos darle comprensión a esas personas de porque llega la guerrilla donde



anteriormente ellos decían que tenían paz, eso es, nosotros no tenemos ninguna pretensión [...] y siempre aclaramos eso cuando hacemos los talleres de que a nadie se le va a cambiar el mundo, por eso, nosotros creemos en ese sentido que es una posición mucho más sensata. (A. Aponte, Comunicación Personal, 8 de abril, 2012)

Una intención acá que se le adjudica a la actividad investigativa tendría que ver con transformar una serie de comprensiones e imaginarios sobre determinado fenómeno social, en este caso la violencia y el conflicto armado, en los grupos sociales en los que se trabaja. También hay un gesto de reflexividad acerca de los alcances que tiene este tipo de ‘intervención’ sobre ciertos grupos sociales.

El alcance imaginado acá, es el de transformar en alguna medida concepciones del conflicto armado, a partir de la socialización de los estudios que realizan. Lo que pasa a preguntarse uno es sobre las estrategias que se ponen en marcha con respecto al interés inicial de socializar los resultados del ejercicio investigativo, en el marco del propósito de transformar imaginarios y dialogar con las comunidades que enuncia Aponte. En tal sentido plantea Aponte que de lo que se trata su actividad investigativa y posteriormente, el ejercicio final de socialización es de,

Desarrollar entrevistas, talleres, grupos focales. Uno viaja a la región a exponer los resultados de la investigación, que no solamente se trate [de que] los análisis se hagan desde Bogotá, sino que sea un diálogo fluido entre los saberes regionales y los saberes que hay desde el [centro], digamos que esa es una de las premisas que tiene el equipo. Y creo que en ese sentido nosotros vemos que el documento de investigación es como la expresión más acabada de esa intervención, porque lo que también planteamos o se quiere plantear es que como decía anteriormente, una cosa es como se ven las cosas desde Bogotá, se ven en los periódicos y otra cosa es como los mismos pobladores tienen percepción del fenómeno. Lo que buscamos es tener un diálogo a nivel escalar; es cuales son las decisiones que se toman a

nivel central y como son esas decisiones percibidas dentro de la localidad y la región porque son dinámicas que están fluidas dentro de esos tres niveles y además que están interferidas por las temporalidades. (A. Aponte, Comunicación Personal, 8 de abril, 2012)

Puede apreciarse varias cosas en este apartado. De una parte, una muestra de reflexividad acerca de los alcances de la actividad que se desarrolla con un grupo social y la utilidad que esta tendría. Una postura acerca de la intencionalidad que tiene el ejercicio investigativo, tal como lo plantea Mato y de los efectos que se consideran deseables para el mismo. Sin embargo, si de diálogos fluidos se trata, acá tendríamos evidentemente un problema. Es decir, considerar el documento de investigación final, que termina en un artículo académico como un enclave a partir del cual este diálogo será posible y además fluido, creo que es poco consistente.

Puede entonces quizá, faltar un poco de reflexividad a la hora de imaginar las estrategias de socialización más adecuadas. Sin embargo cuando se complementa con talleres y otras actividades, el ejercicio puede ser más nutrido y valioso para las personas con quienes se investigó en diferentes zonas.

Así las cosas, parece ser que la lógica de funcionamiento de la actividad investigativa en contextos de educación superior resulta marcadamente distinta de otros contextos como los centros de investigación, aun cuando la figura del paper académico se encuentra profundamente naturalizada en lo que concierne a los resultados propios de un ejercicio investigativo.

Con respecto a la economía de la investigación social que he venido describiendo, resulta posible encontrar muchas apreciaciones que ratifican lo planteado en términos de cómo se aplana la actividad investigativa y cómo se empobrecen las formas en las que resulta posible habitar el escenario académico. Sin embargo, hay voces que apoyan los modos en que se configura el escenario investigativo en el campo social.

De hecho, una de las herramientas que se ha venido comentando de manera recurrente en este trabajo, el modelo de medición de grupos de investigación de Colciencias, en diferentes momentos de aparición [fundamentalmente nos hemos concentrado en 2012-2013], no es un modelo que elaboren de manera caprichosa una serie de burócratas de la medición. Se trata, en teoría, de un ejercicio que se lleva a cabo con la participación de lo que en el mismo documento se da a conocer como ‘comité de expertos’, quienes ‘dan línea’ desde sus respectivas áreas de experticia, acerca de algunos de los atributos que podría tener esta herramienta que es clave para la medición de la actividad investigativa en Colombia, en los registros de visibilidad anteriormente mencionados.

En el caso de las ciencias sociales, una figura prominente en este comité de expertos es Carl Langebaek, quien participa en la construcción de este documento. Langebaek, quien ahora es vicerrector de investigaciones de la Universidad de los Andes, tendría una consideración totalmente distinta frente a la economía de la investigación social que he venido describiendo.

En el marco de rastrear cuales son los imaginarios que tendrían los científicos sociales acerca de su actividad, y de las condiciones materiales asociadas a su práctica, encontré importante examinar cómo una persona que ha participado activamente en la construcción de estos modelos puede pensar esta economía y enunciar su lugar de privilegios o de desventajas desde allí.

Con respecto a la opinión que le merece la definición del campo de estímulos y recompensas que he venido mencionando, y la relación que estos tienen con agendas internacionales de investigación Langebaek comenta,

[...] eso es *bullshit*, en inglés se lo digo. ¡Paja! ¿un señor allá en Washington mirando cómo se caga las ciencias sociales en Colombia? ¡Eso no existe! Ni en China, ni en Rusia, ni en ningún lado.(C. Langebaek, Comunicación Personal, 2 de abril, 2012)

Lo que podría empezar por decirse, con respecto a este comentario que resulta, —por decir lo menos— desobligante y caricaturesco, es que evidentemente no para todas las personas que forman parte del campo de las ciencias sociales, lo que he venido tomando presencia como un problema. En efecto, todo lo contrario, en ocasiones resulta deseable.

Sin embargo, pareciera que reconoce a su vez, una serie de problemas asociados a las estrategias, las escalas valorativas asociadas a la actividad investigativa en el campo social, pues comenta,

Yo creo que los criterios están puestos para favorecer grupos de ciencias básicas y no cualquier ciencia básica, yo diría que las ciencias naturales, bueno los matemáticos tampoco es que la tengan muy fácil, porque los matemáticos no producen artículos como los biólogos que se juntan y hay proyectos de biología que tienen artículos con 500 coautores. (C. Langebaek, Comunicación Personal, 2 de abril, 2012)

Es decir, parece haber un reconocimiento con respecto a las dinámicas propias de cada campo de conocimiento en lo que respecta a las condiciones materiales; logísticas, operativas, temporales asociadas a la producción investigativa de cada campo que tiene que ver a su vez, con dinámicas de asociatividad entre quienes aparecerán como autores.

En efecto, Langebaek complementaría su postura de que pensar que hay una serie de problemas asociados a la medición de la ciencia en Colombia y en especial a la investigación social, señalando que esto no pasaría de ser un asunto muy menor, que, dicho sea de paso, terminaría convirtiéndose en una suerte de paranoia incomprensible. En efecto señala,

Entonces tratar de ver que están haciendo un sistema para joder Colciencias, eso no es de verdad. [...] Si tu coges un gran personaje de las ciencias sociales como Jaime Jaramillo, el tipo nunca publico un artículo en una revista indexada en su vida, o sea en Colciencias le iría mal y si uno ve a Jaime Jaramillo pues hombre, mejor historiador pa' donde. Han obligado a las revistas a meterse un poquito en el formato de las ciencias básicas, artículos cortos, rápidos que no son

necesariamente artículos, un filósofo puede escribir un artículo al año pero puede ser ‘el’ artículo, un biólogo puede publicar al año 20 *papers*.(C. Langebaek, Comunicación Personal, 2 de abril, 2012)

Parece haber sin embargo una evidente inconsistencia en lo que plantea Langebaek. De una parte, señala de forma muy simpática que no existe una suerte de complot a las ciencias sociales en Colombia, lideradas —y acá viene la caricatura— por una ‘gente en Washignton’. Sin embargo admite que hay una serie de problemas en diferentes niveles, pero fundamentalmente en las escalas valorativas que se emplean para medir la actividad científica de diferentes campos de conocimiento.

Toma como punto de partida esta aseveración, que desde luego, suscribo en el marco de lo que se ha venido señalando desde el principio de este trabajo. Sin embargo, pasa a comentar porque para él esto pasaría a ser un problema más bien menor, o que no debería tomar presencia como algo verdaderamente problemático. Señala que una persona muy reconocida para él —Jaime Jaramillo— jamás ha publicado un artículo indexado que pueda ser ponderable por el sistema de medición que funciona en el país. En tal sentido, esto supondría una pésima valoración para él si se mirara su actividad investigativa a la luz de esta metrología. Sin embargo añade que Jaime Jaramillo, “mejor historiador, pa’ donde”, lo que supone, por decir lo menos, una ingenuidad.

Hemos comentado que hay varios anclajes institucionales a los que se articula la actividad investigativa en el campo social. Esa multiplicidad de anclajes, podría, para efectos de rastrear los efectos que se siguen de la puesta en marcha de estas tecnologías de contabilidad de la ciencia, segmentarse en dos grupos.

Un anclaje que tendría que ver con un contexto muy específico que es el de educación superior [Universidades] y otro que tendría que ver con diferentes líneas temáticas y posibilidades de financiación, así como de trabajo investigativo y presentación de productos finales que son los centros de investigación. He venido indicando cómo estas formas que se

han sedimentado en lo que concierne a los procesos de medición de ciencia, operan de manera diferencial en los dos contextos en mención.

A su vez, he venido mostrando como en el anclaje universitario, estos procesos de medición funcionan de manera articulada con sistemas de aseguramiento de la calidad en educación superior, de modo que estos procesos de medición se transforman en indicadores que tienen que ver con calidad y excelencia académica que a su vez, se transformarían en registros calificados y procesos de acreditación de alta calidad, con todo lo que esto supone y que se ha mencionado líneas arriba.

Mencionar a Jaime Jaramillo, uno de los historiadores más sobresalientes del país, indicando que él puede prescindir de CVLAC y que ello no supone un mayor perjuicio para él, es un argumento bastante torpe y que desconoce —voluntaria o involuntariamente— los capitales materiales a los que se asocia la producción investigativa que se registra en el CVLAC y que se asocia a grupos de investigación, también registrados en la plataforma Scienti, bajo la forma de Gruplac.

Una situación, —además evidentemente excepcional— es la situación de una persona que es ampliamente reconocida en el campo de la historia y que cuenta con una trayectoria de más de 5 décadas, y en tal sentido, con un capital simbólico que le permite no solo contar con un reconocimiento que le permite, poner a circular sus ideas pero sobre todo, asegurar unas condiciones materiales de subsistencia y otra situación radicalmente distinta, es cuando la producción científica —comprendida, insisto, como la producción de papers académicos que se integren a ciertos índices especializados— se convierte en una función sustantiva del quehacer docente en contextos de educación superior.

Y cuando digo que esto se convierte en una función sustantiva, me refiero a un fenómeno que no es para nada abstracto, una articulación que es radicalmente concreta y visible. El hecho de que un profesor universitario cuente dentro de sus funciones con la obligación, el deber de producir unos resultados investigativos, que serán medidos, tal como he mencionado en apartes anteriores.

En caso de que un profesor decida, —al mejor estilo de MrBartleby el escribiente con su ‘preferiría no hacerlo’— desmarcarse de esta lógica y simplemente, dedicarse solamente a enseñar, siendo una persona que no es reconocida ampliamente como el señor Jaramillo, pues simplemente pondría en peligro su estabilidad en una institución y con seguridad sería prontamente despedido, pues un profesor universitario que no produce investigación —léase, que no publica papers académicos en revistas ‘muy bien’indexadas’— no es funcional a ninguna institución universitaria.

Es tan simple y elemental como eso, de modo que lo que encontramos en Langebaek, es una retórica del reconocimiento de un problema que parece abstracto, pero que por el contrario, pone en juego no solo capitales simbólicos —podría acá mencionarse la ‘identidad’ del investigador que mencionaba el profesor Masías—, sino radical y evidentemente materiales como el empleo en una institución.

Desde luego que esto no sólo tiene un costado plenamente coercitivo y negativo, tal como he indicado líneas arriba, pues es un sistema que también estimula y premia la funcionalidad a esta lógica con diferentes tipos de incentivos simbólicos y materiales.

En tal sentido, uno puede observar que Langebaek caricaturiza pero también ubica el problema en su retórica como un mal; un mal menor. Se trata, claro, de un problema, pero de un problema bastante menor como para que esto deba ser digno de problematización y crítica.

Para Langebaek, pese a que advierte las transformaciones estructurales que experimentan las publicaciones que ahora solicitan artículos más bien cortos y ‘rápidos’ en un formato muy semejante al de las ciencias naturales, perfectamente sería posible para una persona que trabaja en el campo investigativo, prescindir de CVLAC y de verse obligado a escribir artículos académicos. Esto, en vista de lo que ha sido posible observar en el transcurso de este trabajo, es perfectamente posible —muchas veces deseable—, en centros de investigación independientes. Sin embargo, en contextos de educación superior esto no es

tan claramente posible, salvo en muy contadas excepciones que una persona, con un gran capital simbólico acumulado, puede permitirse esa posibilidad. De lo contrario no veo cómo ni es claro en el planteamiento de Langeabek.

Es en este sentido que resulta posible apreciar las representaciones e imaginarios que algunas de las personas que dedican su vida a la investigación social o a diseñar estrategias e instrumentos para medir la misma, piensan su oficio y los problemas asociados al mismo. Puede observarse además que, resulta bastante evidente la forma en la que el *paper* se naturaliza como la forma apropiada, convencional, deseable de comunicar conocimiento.

Es la sedimentación más evidente en los procesos científicos, específicamente en su dimensión comunicativa, en efecto, ‘cuando la publicación no es vista como un medio sino como un fin en sí mismo, el proceso de producción de conocimiento no busca ya dar cuenta de una realidad, sino caber dentro de los cánones aceptados de difusión’ (Roncallo-Dow, Uribe-Jongbloed, Calderón-Reyes 2013 p.171) de modo que, lo que en un momento puede funcionar apenas como una modalidad en la que resulta posible comunicar conocimiento, termina resultando ser la objetivación naturalizada y pareciera que ‘necesaria’ del mismo.

Es sobre esta ‘necesariedad’ de la objetivación que experimenta el conocimiento, que se impone toda una economía de producción en la que el *paper*, juega un papel central. Y es un enclave precisamente, a partir del cual resulta posible articular una mirada sobre el lugar del científico social en el marco de esta economía que nos permite repensar cuál es la función política de aquel sujeto que se ha denominado ‘intelectual’. Con esto no quiero decir en ningún momento que nociones como intelectual, investigador, profesor universitario o científico social, sean unidades equivalentes y perfectamente intercambiables, ni mucho menos.

Sin embargo, si me interesa, en virtud a los traslapamientos y los ‘cruces’ que puede haber entre las prácticas y las narrativas que se articulan alrededor de cada uno de los significantes que menciono —creo que son más las convergencias que las divergencias— intentar ofrecer una mirada muy exploratoria acerca de la forma específica en la que se



piensa esta figura de intelectual, al interior del campo en el que nace esta tesis, los estudios culturales. En tal sentido, encuentro importante ubicar algunas de las reflexiones que han hecho algunas personas que se reconocen como visibles practicantes de este campo, puesto que dictan en programas de maestría que llevan esta etiqueta, alrededor de lo que consideran es un intelectual y cuál sería la función política del mismo, para establecer articulaciones con lo que he venido mencionando acerca del lugar del científico social en esta economía de la investigación social.

En principio encontramos la postura de Juan Ricardo Aparicio, profesor de la Maestría en la Universidad de los Andes, quien también se ha desempeñado durante varios años como director del mismo programa. Con respecto a la pregunta por la forma en la que considera o imagina las relaciones entre la teoría y la práctica desde el campo de los estudios culturales y su posibilidad de intervención social, comenta,

En mi modo de ver entiendo la *intervención* desde un salón de clases, *un artículo, una consultoría, un proyecto, o hacer articulaciones con movimientos sociales*. Todo eso, y también entiendo lo político como en que La Javeriana, Los Andes haya una maestría de estudios culturales. (R. Aparicio, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2012<sup>26</sup>)

Encontramos acá que lo que se comprende como ‘intervención’ puede tomar presencia de formas muy distintas. En ocasiones como la producción de un artículo académico, pero también, en conformidad con lo que plantea Aparicio, con hacer articulaciones con grupos sociales. Podría decirse que la noción de *intervención política* que es tan recurrente en las narrativas que los estudios culturales producen sobre sí mismos, es un enclave, un significativo que articula numerosas y heterogéneas prácticas.

En este caso Aparicio glosa un breve conjunto de posibles formas en las que esta intervención toma presencia. Esto permite observar, a la luz del planteamiento de Aparicio,

---

<sup>26</sup> Entrevista a Juan Ricardo Aparicio, en Bogotá. \*\*Realizada por Juan Camilo Patiño en el curso ‘políticas de la teoría y figuras del intelectual’.

cuál es el lugar que se le asigna en términos interventivos a la figura del académico e intelectual. Sin embargo, acto seguido, pasa a marcar una distinción en esta figura de intelectual, entre quienes aparecerían vinculados a contextos académicos y a quienes no,

El intelectual comprometido, es el intelectual de partido, sin casarse con una definición de lo político y de la intervención. El problema [de estos intelectuales] es que creen que son indispensables para la concientización de las masas. Yo creo que hay intelectuales académicos y no académicos, por eso me interesan las prácticas dialógicas entre ellos. (R. Aparicio, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2012<sup>27</sup>)

Puede adicionalmente perfilarse un cierto tipo de concepción alrededor del lugar que ocupa un intelectual —académico o no— en la sociedad, a partir de este apartado. Sin lugar a dudas, se plantea la relación de diálogo entre académicos y personas consideradas como ‘intelectuales’ que desarrollan su trabajo por fuera de este contexto académico. Sin embargo se pone de relieve un imaginario que postularía una suerte de necesidad de los intelectuales en lo que concierne a guiar o a orientar las acciones que han emprendido ciertos grupos sociales, que Aparicio no suscribe y de hecho, en su apartado parece intentar impugnar.

Me gusta la visión de Foucault cuando le preguntan, ¿qué hay que hacer? y, él dice: ‘yo no sé qué hay que hacer, lo que sí puedo decirle es que caminos son menos peligrosos’. Creo que como académicos estamos en posiciones de investigar a las elites económicas, políticas, institucionales. Yo creo que lo que podemos hacer es aprovechar las locaciones privilegiadas en las que estamos para hacer investigaciones en locaciones como esas. Debemos enfocarnos en qué está pasando en esas locaciones, y que nos permiten entender nuestra realidad. (R. Aparicio, Comunicación Personal, 18 de octubre, 2012<sup>28</sup>)

---

<sup>27</sup>Entrevista a Juan Ricardo Aparicio, en Bogotá. \*\*Realizada por Juan Camilo Patiño en el curso ‘políticas de la teoría y figuras del intelectual’.

<sup>28</sup>Entrevista a Juan Ricardo Aparicio, en Bogotá. \*\*Realizada por Juan Camilo Patiño en el curso ‘políticas de la teoría y figuras del intelectual’.

Pasa a reconocerse además, un lugar de privilegio. Estar en la academia y tener la posibilidad de decir ciertas cosas de manera pública y de ponerlas a circular en ciertos circuitos, no es cualquier lugar y se asume como un lugar de privilegio. Además se asume que no es un lugar que permita orientar la acción de ciertos grupos sociales, sino a mapear, a levantar cartografías de luchas posibles, en conformidad con lo que comenta Aparicio y señalaría Foucault, a quien cita. Parte de la función política del intelectual, en contextos académicos sería la de *aprovechar* ese privilegio del que participa (una plaza, un cargo en una institución, la posibilidad de poner ciertos temas en clase, de problematizar con otros, de discutir en la arena pública de publicar en medios nacionales...o de alta circulación) pero en todo caso, en aportar herramientas, marcos de comprensión para las realidades sociales.

Esa es la forma en la que Aparicio considera deseable la intervención de un intelectual desde contextos académicos. En ese mismo orden de ideas, Marta Cabrera, profesora de la Universidad Javeriana y también directora del programa en la misma universidad, señalaría con respecto a la utilidad de la teoría como un anclaje que, ‘es súper importante, como te digo principalmente como articulador de las prácticas’. (M. Cabrera, Comunicación Personal, 13 de Octubre, 2012<sup>29</sup>)

Una de las funciones principales de aquello que se produce en la academia y que se nombra bajo la etiqueta de ‘teoría’ es articular la práctica social. Además de ello entendería que esta figura del intelectual, que no es equivalente a investigador social o profesor universitario aparecería como,

Bueno ahí tendríamos que mirar también como estas entendiendo intelectual, si intelectual es una persona como que se dedica tal vez profesionalmente y su sitio es la academia ¿no? porque sabes hay visiones más amplias del intelectual. Que la extienden pues más o menos a todo el mundo, amplía la categoría de intelectual a toda la gente, eh... digamos que supongo, un poco

---

<sup>29</sup> Entrevista a Marta Cabrera en Bogotá. \*\*Realizada por Maria Elsy Sandoval en el curso ‘políticas de la teoría y figuras del intelectual’.

que estamos hablando del intelectual en la academia. (M. Cabrera, Comunicación Personal, 13 de Octubre, 2012<sup>30</sup>)

El intelectual no sería pues, un individuo que circunscribe su campo de acción a contextos específicamente académicos. Se trataría a su vez, pensándolo así, es decir, como intelectual en asocio a academia, como una especie de ‘profesionalización’, una actividad que supone cierta experticia que ha sido lograda mediante la profesionalización. Sin embargo se acepta que se trata de una figura que cuenta con mucho más amplitud. Adicionalmente a esto, Cabrera comenta con respecto a la práctica que se lleva a cabo en contextos de educación superior que,

[...] evidentemente [es] la producción académica típica, digamos en las publicaciones, en las apariciones públicas, incluso si uno tiene como otros espacios de actuación. Muchos académicos tienen otros espacios de actuación, pero pues también sabes que hay unos que no, cuyo espacio es sólo la academia y no van a salir de ahí, es decir, su posición creo que sigue siendo importante y puede ser relevante, sus ideas pueden seguir siendo utilizadas. Pero pues si estamos hablando de casos concretos, para mí la cuestión de entrar y salir es muy importante y encuentro que hay como un refuerzo de ambos tipos de actividades en el otro lado ¿no?, entonces si tú estás afuera de la académica entonces eso refuerza lo que tú haces dentro de la academia y lo mismo pasa en el otro eje. (M. Cabrera, Comunicación Personal, 13 de Octubre, 2012<sup>31</sup>)

Podemos apreciar que, en este apartado aparece una convergencia con respecto a lo que líneas arriba plantearía Aparicio y tiene que ver con las articulaciones estratégicas que pueden hacerse entre ‘intelectuales’ en contextos académicos, con grupos sociales que están por fuera de la academia. Así lo complementa Cabrera,

---

<sup>30</sup>Entrevista a Marta Cabrera en Bogotá. \*\*Realizada por Maria Elsy Sandoval en el curso ‘políticas de la teoría y figuras del intelectual’.

<sup>31</sup>Entrevista a Marta Cabrera en Bogotá. \*\*Realizada por Maria Elsy Sandoval en el curso ‘políticas de la teoría y figuras del intelectual’.

Si tienes que pensar en qué área intervienes y de qué manera ¿sí?, yo lo que te puedo hablar es de la experiencia mía o de experiencias también de otra gente que conozco que hace esto de entrar y salir y es que uno habla es de lo que sabe, uno interviene en las áreas que uno conoce y ofrece digamos su saber o su experiencia desde la experiencia de ser académico.(M. Cabrera, Comunicación Personal, 13 de Octubre, 2012<sup>32</sup>)

Es decir, se trataría de ‘entrar y salir’ de la academia, en el marco de hacer estas articulaciones con grupos sociales, pero sobre todo, de intervenir con criterio y estratégicamente bien sea dentro de la academia o con las salidas y articulaciones que podemos observar en Aparicio y Cabrera. Se trataría pues, de poner más bien a dialogar contextos diferentes y de complementar saberes y miradas; unas que se presentan al interior de la academia, otras que se presentan por fuera.

Este es el panorama que nos presenta Cabrera acerca de entrar y salir de la academia en el campo de los estudios culturales a la hora de imaginar la función política del intelectual. Aquí cuando se habla de intelectual, se establecen distinciones entre un dentro y un afuera de la academia. En tal sentido, podría pensarse, por lo menos en el contexto de estas entrevistas que entre la noción de intelectual dentro de la academia y científico o investigador social hay una equivalencia. Una equivalencia claro, en las representaciones que plantean los entrevistados en su discurso, específicamente.

De manera complementaria, Diana Ojeda, actual directora y profesora del programa de Estudios Culturales de la Universidad Javeriana, comentaría a propósito de las relaciones imaginadas entre teoría y práctica que,

Yo creo que no son cosas distintas, para nada, muchas veces son lo mismo, y para mí, mucho de mi trabajo, se inspira en que tienen una relación dialéctica,

---

<sup>32</sup>Entrevista a Marta Cabrera en Bogotá. \*\*Realizada por Maria Elsy Sandoval en el curso ‘políticas de la teoría y figuras del intelectual’.

no existe la una sin la otra, [...] pensar que los actos de la teoría son concretamente prácticos; cuando uno se pregunta por una cosa, cuando uno la crítica, cuando uno trata de entenderla mejor, de contextualizarla mejor, eso es práctica, no está separado del mundo real como yo lo veo. (D. Ojeda, Comunicación Personal, 12 de octubre, 2012<sup>33</sup>)

Acá aparece una reflexión que se orienta más bien, a cuestionar, problematizar aquello que se está entendiendo como *intervención política*. En tal sentido el acto mismo de hacer teoría, es una modalidad de intervención, completamente legítima, válida y deseable para aquellas personas que desarrollan su trabajo en contextos universitarios fundamentalmente. Adicional a ello, pareciera que de nuevo es posible rastrear convergencias con respecto a los planteamientos hechos anteriormente con Aparicio y Cabrera, pues Ojeda plantearía que,

No existe algo que sea sólo criticar. Criticar es algo superpoderoso. Obviamente no me duermo en mis laureles y creo que estoy cambiando el mundo desde mi escritorio, y obviamente uno tiene que hacer mucho más, pero yo creo en la idea de responsabilidad de Spivak, no está bien que haya hambre en el mundo, no está bien que haya desigualdad, pero al mismo tiempo la responsabilidad de uno como *privilegiado* y más aún, como académico, es hacer cada vez teoría más rigurosa y más juiciosa, y yo veo que gran parte de lo que debo hacer es eso. Teoría rigurosa y entender los problemas cada vez mejor para tratar de darles solución. (D. Ojeda, Comunicación Personal, 12 de octubre, 2012<sup>34</sup>)

Acá nuevamente encontramos la idea de la academia como lugar de privilegios. En tanto lugar de privilegios aparece también como un lugar de responsabilidades, que en este caso aparecen con la idea de hacer ‘teoría cada vez más rigurosa y juiciosa’. Desde esta perspectiva se consideraría que si bien hay una serie de fenómenos que toman presencia

---

<sup>33</sup> Entrevista a Diana Ojeda realizada en octubre. Bogotá, 2012, por Mariana Valderrama Leongómez, en el curso ‘políticas de la teoría y figuras del intelectual’.

<sup>34</sup> Entrevista a Diana Ojeda realizada en octubre. Bogotá, 2012, por Mariana Valderrama Leongómez, en el curso ‘políticas de la teoría y figuras del intelectual’.

bajo la forma de un problema [hambre, desigualdad], el tipo de participación que Ojeda imagina en estos asuntos, mediante lo que plantea en esta entrevista con respecto a la figura del intelectual, es que no sea mediante articulaciones con estos grupos sociales preponderantemente, sino mediante la responsabilidad de ‘teorizar’ agudamente y con rigor, según plantea.

Sin embargo, de lo que sí se trataría es de hacer articulaciones estratégicas en el marco de ciertas coyunturas, tal como lo plantea en el siguiente apartado,

Yo como lo veo creo que se deben tratar de abrir espacios de maniobra; gran parte de las preguntas que se le hacen a los estudios culturales son relacionadas a la acción políticamente relevante desde la institución de élite, porque son las universidades más elegantes las que tienen estudios culturales. El hecho de que yo haga estudios culturales desde una universidad privada también tiene sus implicaciones, pero yo creo que va más allá de espacios limpios y espacios sucios desde los que no se puede hacer nada, yo entiendo el mundo más allá de esos negros y blancos, creo, justamente, en buscar espacios de maniobra, y por eso también es importante hablarle a los más privilegiados, eso es un lujo que toca aprovechar. Además, yo creo en las coaliciones, creo que uno debe fomentar políticas de afinidades, pensando en DonnaHaraway y en una idea muy feminista del mundo, donde son las solidaridades y estas coaliciones las que van a cambiar el mundo. (D. Ojeda, Comunicación Personal, 12 de octubre, 2012<sup>35</sup>)

Nuevamente, de lo que se trataría es de pensar coaliciones estratégicas, que se supondría, se hacen con grupos sociales. El contexto académico se entiende entonces no solo como un espacio de privilegio, sino también como lugar de maniobra. Sería un lugar que permite decir y hacer ciertas cosas que en otros contextos no sería posible. No se trataría de espacios ‘sucios’ y ‘limpios’ sino de espacios de actuación, lugares de maniobra que son

---

<sup>35</sup>Entrevista a Diana Ojeda realizada en octubre. Bogotá, 2012, por Mariana Valderrama Leongómez, en el curso ‘políticas de la teoría y figuras del intelectual’.

siempre estratégicos. Un lugar desde el cual sigue siendo posible establecer alianzas y coaliciones, según Ojeda.

Además, reconoce que parte del privilegio que supone el contexto académico, tiene que ver con la posibilidad de poner a circular públicamente ciertos puntos de vista o ciertas discusiones. Hegemonizar ciertos temas, ciertos problemas. Con respecto a las posibilidades de producción y circulación de conocimiento de personas que no participan de este contexto universitario que hemos venido comentando, señala Ojeda,

Lo que pasa es que ese conocimiento no tiene espacios de circulación, lo que es terrible. Además está todo el tema de las credenciales que es una economía política perversa y para los privilegiados. Hay que tener acceso a internet para poder aplicar a becas porque la educación superior es impagable, hay que saber además cómo funcionan las becas, tener contactos, porque si a uno no lo recomienda un profesor entonces no lo logra, y la economía política de las cartas de recomendación también es tenaz. Pasa por ejemplo en Colciencias, donde no hay espacios para incluir a alguien que no esté vinculado a una universidad. En la Javeriana, lo máximo que hacemos es incluir estudiantes como investigadores, y eso ya es difícil de negociar. Abrir esos espacios es muy difícil, y creo que lo que yo trato de hacer es llevar a cabo la idea de *pensar con*. Soy consciente de que la mejor teoría social, no sale necesariamente de los profesores, sino del día a día y del contacto entre la gente. Yo no creo que el profesor venga siendo como un vocero de la gente, como el que mejor entienda sus problemas, creo que la gente es la que más sabe de sus situaciones, su cotidianidad les otorga un conocimiento mucho más valioso que el de un investigador. La gente sabe mucho antes que el investigador qué política pública funciona mejor para él, aunque lo haga de manera inconsciente, la teoría no sirve si es desde arriba. (D. Ojeda, Comunicación Personal, 12 de octubre, 2012<sup>36</sup>)

---

<sup>36</sup>Entrevista a Diana Ojeda realizada en octubre. Bogotá, 2012, por Mariana Valderrama Leongómez, en el curso 'políticas de la teoría y figuras del intelectual'.



Podemos observar en el anterior planteamiento, varios asuntos, algunos de los cuales a los que ya nos hemos referido. El punto inicial de Ojeda tiene que ver con el ‘conocimiento’, que como hemos visto, no es algo que simplemente esté dado, pues en la definición de aquello que va a ser reconocido como tal, se ponen en marcha un conjunto de tecnologías sociales que permiten validar y poner a circular un cierto tipo de producción simbólica que será reconocida socialmente [y al interior de ciertos campos de conocimiento] bajo la etiqueta de conocimiento.

Lo que plantea Ojeda en este punto es que eso que llama conocimiento no se produce exclusivamente al interior de ciertos contextos investigativos o de educación superior y que claro, cuenta con la misma validez [eficacia, utilidad tal vez] que lo que se produce en un centro de investigación o en una universidad. Sin embargo acá la diferencia es que este conocimiento producido por fuera de estos marcos institucionalmente formalizados para la producción de saber, no cuenta con posibilidades ni de visibilidad ni de circulación.

Es precisamente ese tipo de producción simbólica, lo que, en palabras de Mato, denominaría ‘prácticas intelectuales’, lo que queda naturalmente por fuera del espectro o del registro de visibilidad de las metrologías que han sido diseñadas para medir la actividad científica.

Específicamente en el campo social, la producción de conocimiento tendría una economía, unas reglas de producción radicalmente distintas a las de otro campo y de esto es lo que nos habla Ojeda en la segunda parte de su intervención, cuando hace referencia a una economía ‘política perversa’ de las recomendaciones y en suma, de los capitales simbólicos con las que algunas personas con gran trayectoria en un campo ‘apadrinan’ a otras para facilitar su acceso a una beca.

De manera posterior, nos dice algo que es clave, fundamental en la economía de la investigación social que he venido describiendo y es que, tal parece que los registros de visibilidad de Colciencias, privilegian la asociación a un instituto universitario.

El asunto con esto es que esto que denomino ‘registro de visibilidad de la actividad investigativa’ es el marco, el espectro que permite visibilizar, registrar, obtener capitales simbólicos y materiales en el campo investigativo en contextos de educación superior, y como toda estrategia de visibilización, lo que esto supone es que si bien hay un conjunto de prácticas que se hacen visibles aceptables, deseables y financiables, hay otras que no cabrían en este registro, puesto que los resultados de tal actividad no son necesariamente compatibles con estas metrologías de medición.

Si, en conformidad con el planteamiento de Ojeda, el profesor universitario no es un vocero o un guía, sino una persona que se suma a ciertas reflexiones o luchas políticas que son llevadas adelante por grupos sociales, y de lo que se trata es de *pensar con* la gente, muy en conformidad con lo que también plantea Cabrera, y además de eso, tal actividad pareciera ser sustantiva de la investigación social, lo primero que podríamos observar acá, es que este tipo de actividades que mencionan, serían más una suerte de prácticas investigativas complementarias o alternativas a la racionalidad productiva que propone la economía de la investigación social en mención.

Para propósitos de nuestro trabajo, y a la luz de lo que acá nos concierne, podemos observar que, en todo caso, la figura del intelectual empieza a ser perfilada a la luz de un cierto tipo de intervención que es a) múltiple, abierta [no se glosa en un conjunto cerrado], pero tendría que ver con pensar con grupos sociales, sumarse a ciertas luchas sociales, participar activamente de ciertas discusiones públicas y esto a su vez b) supondría prácticas que implicarían un ‘entrar y salir’ de la academia en el marco de actividades que son siempre ‘dialógicas’; son conversaciones, siempre y cuando se respete la premisa de que son las mismas personas o los grupos sociales quienes de manera más pertinente pueden aportar a ofrecer soluciones a aquello que para ellos mismos, puede tomar presencia como un ‘problema’ o una situación que desean transformar en sus vidas y contextos inmediatos.

Resulta pues evidente que nos encontramos acá con dos registros muy distintos. De una parte, las condiciones socio-estructurales e institucionales, las fijaciones jurídicas y los

procedimientos y protocolos, las formalizaciones que se articulan y le dan vida a lo que se reconocerá como investigación social en contextos universitarios, y de otra, una suerte de ‘deber ser’ de la investigación social; una especie de derroteros éticos y metodológicos que tienen que ver quizás más con lo que sería deseable fuera el funcionamiento de la investigación social, que con lo que realmente es. Ahora bien, no estoy diciendo de ninguna manera y de forma además bastante reduccionista y plana que esto no suceda, en efecto, hay claros ejemplos de que así es.

Lo que puede decirse a partir de lo anterior, es que este tipo de prácticas que comentan finalmente Ojeda y Cabrera, son prácticas que tienen que ver más con un cierto tipo de postura ética y política con respecto a los beneficios de los que saben que participan, y el otro registro es el de la racionalidad propia de esta economía de la investigación social, que, en contextos universitarios, tiene como fin último cumplir con una serie de indicadores de producción científica que se cumplen mediante la producción anual de cierta cantidad de ‘artículos de investigación’ que sean indexados en algunos sistemas que se supone, asegurarían la calidad de lo que se ha publicado. Son dos registros que no se encuentran, dos economías de funcionamiento de la actividad investigativa radicalmente distintas.

Por eso, el propósito de este trabajo es poner en cuestión precisamente esa configuración del campo investigativo en Colombia, en lo que he denominado economía de la investigación social, pues pareciera ser que este es otro ‘estado de cosas’ que se ha naturalizado y sedimentado de tal manera, que pareciera ya inimpugnable, pareciera no ser susceptible de transformación y si bien, para muchos no es un estado ideal de las cosas, podría ser por lo menos un estado aceptable.

### **3.1 Reacciones públicas en Colombia de profesores universitarios y científicos sociales**

En el marco de este trabajo, resulta indispensable identificar cuáles son algunas de las percepciones que han circulado públicamente, con respecto a las medidas que ha tomado

Colciencias con relación a sus modelos de medición de grupos de investigación. En 1998 se realizó la primera convocatoria para la construcción de este instrumento de medición de la actividad investigativa en Colombia y algunas de sus versiones han generado controversia al interior de la comunidad académica en Colombia.

Muchos han sido los motivos que han esgrimido los académicos a la hora de hacer explícita su voz de protesta con respecto a estas medidas.

Para efectos de lo que corresponde a este trabajo, nos concentraremos en observar las reacciones que han presentado muchos de los investigadores colombianos específicamente en el campo de las ciencias sociales o de ‘lo social’ con relación a los modelos de medición de grupos de investigación, haciendo un especial énfasis en las transformaciones que toman presencia desde el año 2012 hasta el presente.

Sin embargo, para poder comprender la coyuntura de la que participa hoy la actividad investigativa en Colombia, me permitiré mostrar las reacciones que han tenido algunos investigadores en el campo de las ciencias sociales frente a los más recientes modelos de medición de grupos de investigación, haciendo énfasis en los últimos dos, pero en el marco de una serie de discusiones, debates y reacciones que se vienen presentando mucho tiempo atrás desde el 2006, para mostrar, a manera de contraste, de qué modo van tomando presencia cierto tipo de temas y problematizaciones específicas en el marco de las reacciones que se van presentando con respecto a medidas administrativas que adopta Colciencias.

### **3.1.1 Primeras problematizaciones: reacciones orientadas al asunto de la ‘técnica’**

En un primer momento, podría decirse que lo que reconocemos como reacciones públicas frente a las formas de medición de la ciencia, no estaban necesariamente concentradas en personas que desarrollan su trabajo desde las ciencias sociales. Se trataba más bien de

reacciones que aparecían en diferentes campos de conocimiento y que se ocupaban de aspectos marcadamente distintos a los que hoy podemos observar.

En efecto, algunas de esas reacciones tendrían que ver más con campos como el de la ingeniería industrial y la ingeniería de sistemas. El tipo de reacciones que encontraríamos, sobre el año 2006 podría decirse que tenían un tono más bien técnico, y se concentraban especialmente en el tema del uso de cierto tipo de indicadores y criterios matemáticos de medida. Así lo comentaría Freddy Duitama, coordinador de un grupo de ingeniería de la Universidad de Antioquia en este año,

El proceso de medición concebido para jerarquizar los grupos en función de su productividad no está arrojando los resultados deseados. Los niveles de exigencia y los criterios establecidos no están permitiendo identificar realmente a los grupos de excelencia. La pirámide invertida es un resultado a todas luces anómalo para el estado actual de la investigación de nuestro país en el contexto Mundial. En el caso de nuestro Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación aún en proceso de crecimiento y con un impacto muy modesto en el mundo, no podemos concluir que el 47.52% de nuestros grupos han alcanzado altos niveles que permitan clasificarlos como grupos A. Una segunda conclusión tiene que ver con la necesidad de incorporar nuevos elementos de medición tales como la cantidad de miembros del grupo, el impacto de los productos, el número de miembros del grupo que participan del producto, etc. (Duitama, 2006 p.6)

Se trata aquí de una reflexión y una especie de crítica, orientada a posicionar una discusión alrededor de los criterios a partir de los cuales se clasifican y valoran los grupos de investigación, tomando en consideración una serie de aspectos que para el profesor Duitama, resultan, desde un punto de vista técnico, perjudiciales para esta valoración.

Por ello, parte importante de su estrategia argumentativa, consta de introducir una reflexión acerca de la cantidad de miembros de investigación e impacto de los productos. Introduzco esta intervención, porque vale la pena observar cuales eran los términos y las condiciones

en las que empezaban a tomar presencia los debates y reacciones frente a las medidas que implementaba Colciencias con respecto a la medición. También para poner de relieve, que aun cuando se trata de un campo de conocimiento que no tiene que ver de manera directa con lo que acá nos concierne que es la investigación social, hay un cierto tipo de tendencia o enfoque en las reacciones que se han hecho a los modelos de medición de este organismo nacional de ciencia. En este caso se trata de una reacción que está orientada a cuestionar criterios técnicos y que aparece desde la Universidad de Antioquia, una de las universidades que ha sido habitualmente bien ponderada en lo que concierne a producción científica.

De manera posterior, un año después, podemos observar cómo aparecen planteamientos similares que nos permiten entrever cuál era el tono de las reacciones generales que habría frente a la medición de Colciencias. En efecto, siguen siendo reacciones aportadas por investigadores provenientes de campos de conocimiento. De hecho, estos planteamientos cuentan con un tono abiertamente propositivo en el que se exponen adelantos acerca de cómo podría ser medida la actividad científica, de una manera que ellos encuentran un tanto más equitativa.

Así lo plantearán Maria Isabel Restrepo y Juan Guillermo Villegas, profesores de la facultad de ingeniería de la universidad de Antioquia,

Con el uso de DEA se observa que se pueden aliviar algunos de los problemas del índice ScientiCol, ya que en la metodología descrita aquí, cada grupo de investigación es libre de escoger los mejores pesos para sus productos, se pueden incluir en la evaluación entradas tan importantes como el tamaño del grupo y la experiencia del mismo. Igualmente, la evaluación de los grupos se realiza por comparación con los demás grupos que participan y no usando umbrales fijos. (Restrepo y Villegas, 2007 p.118)

Podemos observar que de lo que se trata aun, en los términos en los que esto aparece planteado, es un asunto de carácter técnico. De lo que se trata acá es de mostrar las bondades, o presuntos beneficios que tendría un modelo denominado ‘análisis

envolvente de datos' [DEA], que permite una medición más justa sobre los avances de cada grupo y contempla variables que el índice de ScientiCol, no contempla.

De manera complementaria, y además singular, podemos apreciar en el mismo año en que esta reacción aparece en la Universidad de Antioquia, una reacción más que en esta oportunidad surge desde la Universidad Tecnológica de Pereira. De hecho, de una parte, la singularidad de este tipo de reacciones que denomino 'públicas' en tanto forman parte de un debate y una serie de discusiones que se han diseminado en internet y medios de comunicación, es que circulan además bajo el formato de artículo académico, de otra, ya el centro de la discusión, propuesto por Restrepo y Villegas desde la Universidad de Antioquia, acá aparece de manera más clara y contundente. De hecho, el artículo se titula, *Productividad de los grupos de investigación enfoque de colciencias versus el análisis envolvente de datos* (2007).

Acá el tema explícito del debate, es un contrapunteo entre dos modelos de medición. El modelo de Colciencias y el DEA que defienden nuevamente desde la facultad de ingeniería de la universidad pereirana.

Se llega en efecto, a conclusiones muy similares que las planteadas por los investigadores antioqueños,

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten sugerir al Análisis Envolvente de Datos (DEA) como un método alternativo para evaluar la eficiencia de los grupos de investigación de la Universidad Tecnológica de Pereira. Además, al cuantificar las eficiencias e ineficiencias de cada grupo de investigación evaluado, permite mediante el tablero de mando generado intervenir trazando lineamientos para mejorarles su eficiencia. (Soto, Giraldo y Arenas, 2007, p.280)

Parece haber una herramienta, un instrumento que no solo permite medir la actividad investigativa, sino que además permite ser usado como herramienta de gestión, que permite trazar líneas de acción para mejorar los puntos débiles del grupo.

Por lo pronto lo que podemos ver, son discusiones que han sido enfocadas, además desde campos que no son los de las ciencias sociales, a la ponderación de las bondades y perjuicios de dos modelos de medición. Lo que aquí está en juego en lo que concierne a las reacciones que han presentado en este año, profesores de la Universidad de Antioquia y la Universidad Tecnológica de Pereira, es el asunto acerca de cómo medir, pero en términos estrictamente técnicos y bibliométricos.

Se disputa el uso entre un modelo y otro. Insisto, si bien para efectos de este trabajo interesaría solamente someter a examen las reacciones que han tomado presencia en el campo de la investigación social, los apartados anteriores que provienen de campos como la ingeniería ‘a secas’ y la ingeniería industrial nos permiten conocer el terreno, en el cual empezaban a aparecer algunas reacciones frente a los modelos de medición y las condiciones y los términos en los que estos debates tomaban presencia en la arena pública. Esto nos permitirá luego establecer contrastes, convergencias y divergencias con respecto a las reacciones que han aparecido posteriormente, pero sobre todo perfilar cómo empieza a haber transformaciones en lo que concierne no solo al objeto de la crítica que aparecerá en los debates, sino a los términos mismos en los que el asunto de la medición, deviene un problema para ciertas personas.

### **3.1.2 Reacciones asociadas a la medición con enfoque económico-político**

Las siguientes reacciones parecen ser cualitativamente distintas a las anteriores. Proceden de Francisco Cortes Rodas, profesor titular del entonces Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia y un documento que llama poderosamente la atención por su carácter abiertamente institucional. Se trata de un documento titulado *Claves para el debate público: Medición de la ciencia y la tecnología en Colombia. Modelo que pierde vigencia y urge cambios fundamentales*, (2009) publicado a nombre de la Universidad Nacional de Colombia.



Empezaremos con el documento de la Universidad Nacional de Colombia. En principio, este documento ‘hace un acercamiento al modelo de medición de los grupos de investigación en Colombia y sondea la opinión de varios sectores de la comunidad académica sobre los atributos y dificultades que éste presenta y su pertinencia para cumplir con tareas primordiales como mostrar una fotografía real de la actividad de producir conocimiento en el país’. (2009, UNAL, p.2)

En tal sentido, adopta como punto de arranque, un reconocimiento de potencialidades y limitaciones del modelo [que observaremos en qué términos son pensados], pero sobre todo, expresa una preocupación por que estos modelos implementados en el país, den cuenta de ‘la verdad’ propia de la actividad científica colombiana.

Es decir, que den cuenta de lo que *efectivamente* está sucediendo en el país en términos de ciencia y tecnología. Hacen un paneo, una revisión exploratoria y un conjunto de entrevistas en las que se contacta a personas que se consideran claves en diferentes campos de conocimiento. Buena parte de las opiniones o de las posturas concluyentes de estas personas en lo que concierne al debate de ese momento, tiene que ver con asuntos asociados a, a. financiación-distribución equitativa de los proyectos, b. revisar criterios de existencia de grupos y clasificación de los mismos, c. cantidad de grupos contra calidad de producción investigativa en los mismos, d. acuerdos mínimos en la construcción de indicadores de medición<sup>37</sup>.

El documento finaliza de manera concluyente, citando a un exdirector de Colciencias y señalando la importancia de repensar los modelos de medición de la actividad científica colombiana. Los casos expuestos son de diferentes áreas del saber y los problemas y beneficios asociados a estos modelos aparecen en diferentes registros.

De otra parte encontramos una reacción proveniente del profesor Francisco Cortés Rodas, del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia, en Medellín. Él sin lugar a dudas,

---

<sup>37</sup> Cabe resaltar que para la construcción de estos modelos el MEN ha contratado a Scimago para la construcción de baterías de indicadores. Han sido cuestionadas puesto que se basan fundamentalmente en el paradigma de productos.

ha sido uno de los más arduos contradictores de las medidas de Colciencias y de los procesos de medición que ha adelantado. En el año 2009 ha sido posible ubicar su primera intervención, pero desde luego no es la única. Es en esta intervención, una de las más masivas y fáciles de encontrar en internet a modo de crítica a Colciencias, en el que el profesor Rodas indica que Colciencias está midiendo con el metro equivocado la actividad científica del país.

Que se trata de, ‘un grupo de burócratas de la medición científica que no tiene idea de lo que es hacer ciencia en la medicina, las ciencias exactas, las naturales, las sociales y por supuesto no tiene idea de lo que es hacer filosofía. ¿Qué va a entender un burócrata de Colciencias aquello que es hacer filosofía, lo que significa su praxis?’(Cortés, 2009 p.8)

El corazón del argumento de Cortes Rodas en esta reacción, trata fundamentalmente de la aplicación de diferentes escalas valorativas mediante la implementación del modelo, en diferentes campos del conocimiento, que parte, de un desconocimiento acerca de la especificidad propia de cada campo. Plantea el fenómeno de mercantilización del conocimiento y la emergencia de la universidad-empresa, que deriva de manera más concreta, en estrategias de medición como la que se encuentra implementada en el 2009 que se concentra además en una suerte de ‘paradigma del producto’.

Ya para el año 2010, podrán encontrarse unas reacciones más numerosas y concentradas en diferentes aspectos. Encontramos un documento titulado las im-posibilidades actuales de la ciencia, la tecnología y la innovación y en la educación superior colombiana (2010) liderado por el Observatorio de la Universidad Colombiana.

En esta intervención, por la instancia desde la que se publica la misma, el centro resulta ser la universidad. Se señalan una serie de perjuicios que tendría la ley 1286 de 2009 sobre la actividad investigativa en contextos universitarios y las presuntas posibilidades de actuación de la universidad sobre las mismas. En efecto, se plantea que ‘la universidad puede realizar su lucha y propender una investigación, más próxima a lo humano y más remota a los productos económicos que de ella se deriven, ya que la calidad del ser

humano no se puede establecer bajo indicadores de producción económica'. (Observatorio de la Universidad Colombiana, 2010, p.8)

Sin embargo, no se menciona cuáles serían los términos, las condiciones y posibilidades de alcance imaginadas de esa lucha posible y en mención. El tono del resto del documento es idéntico, un conjunto de propuestas hechas a manera de generalizaciones que cuesta bastante pensar como resultarían operacionalizables o cómo podrían fungir como horizonte de acción. De hecho, resultan profundamente contradictorios y parecen desconocer aspectos de funcionamiento de la actividad científica en articulación con procesos asociados a la noción de la calidad y la excelencia en educación superior.

La siguiente reacción, aparece en el mismo portal pero asociada directamente al nombre de Victor Manuel Gomez, profesor de la Universidad Nacional. Los planteamientos que podemos empezar a observar en este punto, son ya mucho más agudos, críticos y estratégicamente orientados a aspectos muy singulares derivados de los efectos de medición de los modelos diseñados por el organismo de ciencia y tecnología colombiano. Los argumentos centrales tienen que ver con la dinámica de funcionamiento del modelo de medición y el registro de visibilidad que supone para cierto tipo de producción investigativa. Esto implica que un cierto tipo de trabajos y publicaciones quedan por fuera al no reunir las características mínimas de 'existencia' en calidad de producto de investigación. En tal sentido, lo que hace el profesor Victor Manuel Gomez, es señalar que, 'varios artículos en la Revista de FECODE, "Educación y Cultura", sobre diversos temas derivados de los estudios del Grupo, y con efecto reconocido en dicho sindicato de docentes sobre diversas dimensiones de política educativa [...] no tiene[n] como propósito obtener indexación académica, aunque es un importante medio de generación de poder simbólico en el magisterio colombiano, actor social básico en el sistema social educativo' (Gomez, 2010, p.2)

La premisa que subtiende el anterior apartado, tiene que ver con los criterios a partir de los cuales se define aquello que resultará visible para el sistema científico colombiano, cuál será el tipo de producción simbólica que se objetivará en tanto producto científico y será

valorable en este sistema. Se parte del reconocimiento en esta oportunidad, y ya empezando a marcar un fuerte contraste con publicaciones y reacciones anteriores, de que esto tiene que ver con la inserción de criterios de medida de ‘calidad’ que tienen que ver con los índices ISI y Scopus. En tal sentido concluye el profesor Gómez que,

Es evidente entonces que la producción académica, y su valor y pertinencia, no puede ser reducida a las estrechas restricciones metodológicas de los instrumentos vigentes de medición, limitados a un solo tipo de publicaciones, en revistas indexadas, y desconociendo otras diversas modalidades de publicación y de producción académica, de mayor valor y pertinencia local y nacional. Se requiere, de parte de COLCIENCIAS y de las universidades, una revisión urgente de los criterios e instrumentos vigentes y el diseño de otros nuevos que den cuenta adecuada del aporte o efecto social de la producción académica. (Gomez, 2010, p.2)

Se trata de una de las reacciones que aparecen, apenas empiezan a tomar presencia con todo vigor los criterios a partir de los cuales un cierto tipo de producción simbólica por mayor ‘impacto social’, que tenga, puede quedar invisibilizado al no contar con requerimientos y propiedades de lo que el sistema de valoración reconocerá en tanto producto. En estas primeras reacciones el espíritu de las intervenciones consistirá en poner de relieve el desencuentro existente entre lo que ciertos profesores e investigadores reconocen como una publicación que resulta ‘pertinente y de impacto’ con relación a un contexto inmediato, y los criterios de medición que son una escala valorativa aportada por índices como ISI y Scopus. Se trata de la reflexión acerca de la noción de impacto.

Impacto referido a intervenciones públicas, generación de debate, aporte de términos para discusiones, frente a la noción técnica de impacto en bibliometría comprendida como índice H o factor de impacto, que son dos registros no solo distintos, sino sobre los cuales se observa el primer infortunado desencuentro; muchas veces planteado de maneras bastante inexactas, pero muchas veces también asumido ya como un gesto romántico que resulta técnicamente inviable en términos de ‘medir’ la actividad científica.

Ya para el año 2012, pueden observarse reacciones mucho más nutridas y orientadas a aspectos específicos de la medición. Tal es el caso de la Universidad Tecnológica de Pereira, que en su página aloja una reacción frente a las medidas de Colciencias en lo que respecta a medición de grupos. En ese orden de ideas, aparece en la página que,

Hay que señalar que el modelo de medición de Colciencias, pese haber incluido nuevos ítems de productos de trabajo con la ciudadanía y las organizaciones sociales, sigue quedándose corto para la normalización de algunos resultados y productos propios de la investigación de las ciencias sociales y humanas, particularmente de las artes. Hay que decir que Colciencias manifiesta estar abierta a la recepción de propuestas de indicadores para la medición de tales productos y que, en este sentido, nuestro país también re-quiére que los grupos de investigación de estas áreas sean más activos en la presentación de propuestas sustentadas de normalización para sus formas y resultados de investigación. (Universidad Tecnológica de Pereira, 2012)

Un problema que sigue muy vigente en estas discusiones, tendría que ver con las diferencias valorativas asociadas a cada disciplina en lo que respecta a la ‘medición’ de la producción simbólica naciente en cada una de estas. Se parte por reconocer que ya el modelo considera la existencia de diferentes formas de producción de conocimiento, pero que estas formas no resultan suficientes aún para dar cuenta de la amplitud de modalidades en que es posible producir conocimiento.

Además, hay un reconocimiento también de la urgencia por contar con intervenciones abiertamente más propositivas desde diferentes campos de conocimiento, que presenten alternativas para la definición de estrategias de medición y herramientas valorativas más acordes con la naturaleza propia de cada campo.

Adicional a esta intervención, podemos apreciar la de Germán Vargas Guillén, profesor en el campo de la filosofía y las ciencias sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, elabora un documento titulado *Un giro de 360°: La medición de grupos en las brumas del capitalismo*(2012).

En el marco de mostrar el ingreso de Colombia a la OCDE como un enclave fundamental para pensar los procesos de medición que son puestos en marcha hoy, a la luz de los criterios ISI y Scopus, comentará Gernán Vargas Guillén, lo siguiente,

La actual medición permite que Colombia tenga indicadores que le permitan, también por la variable ScienTI, entrar a la OCDE, pero no configura un proceso correlativo de reconocimiento de los derechos de los investigadores. Cualquier sociedad capitalista precisa “medir” el rendimiento de su “capital humano”. Colombia no es la excepción; máxime si una meta política del gobierno nacional es la de ser miembro de la OCDE. (Vargas, 2012 p.1)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, cuenta al día de hoy con 34 países miembros [muchos de ellos, de países del llamado primer mundo], y 3 se encuentran hoy en estado de adhesión: Rusia, Colombia y Letonia. Son varios los temas que trabaja la OCDE y sobre los cuales ofrece recomendaciones puntuales para generar cambios ‘económicos, sociales y ambientales’.

Dos de estos temas tienen que ver con lo que señalan algunos de los investigadores, educación y ciencia y tecnología. Dos aspectos de la vida social que, como hemos mostrado en el primer y segundo capítulo, funcionan de manera articulada y las decisiones y medidas que se toman en uno de los campos, impacta de manera significativa al otro. Tal es el caso de los procesos de aseguramiento de la calidad en educación superior, y los indicadores con los que se mide la ‘excelencia académica’ para las universidades.

La estandarización, que ha sido amplio objeto de debate en lo que concierne a los procesos educativos y los criterios con los cuales es medida esta actividad [la educativa, en la que se incluyen, por ejemplo las pruebas PISA], opera también sobre aspectos científico-tecnológicos.

Sin embargo, nuevamente podemos apreciar en las reacciones de los profesores universitarios que esto lejos de ser un asunto simplemente bibliométrico, es político,

¿Cuánto produce un investigador? Es la pregunta que pretende resolver el Modelo de investigación científica y tecnológica. Los funcionarios de Colciencias y sus asesores, cumplidamente y restringiéndose al uso privado de la razón, ponen en uso los criterios de la OCDE para ejecutar la bibliometría sobre el caso colombiano. ¿Qué pide, [en] último término la OCDE? Que el cognitativo produzca “nuevo conocimiento”, pero ¿cuál se considera como tal? El que se valide en ISI-SCI y en Scopus; en último término: el que se ajuste a los estándares de EU y del UK. (Vargas, 2012 p.1)

Cada contexto cuenta con un conjunto de criterios de medición para su actividad científica y tecnológica. Estaría por verse si los criterios que propone la OCDE son los de Estados Unidos y el Reino Unido. Sin embargo, lo que si es cierto y que aparece de manera tan recurrente en los investigadores es el problema que hoy no es solo epistemológico. La pregunta alrededor de cuáles son las prácticas y los discursos que son validados hoy y puestos en circulación bajo la etiqueta de ‘conocimiento’. Acá de lo que se trata no es de mirar las reflexiones y discusiones teóricas acerca del estatuto epistemológico de cierto tipo de producción simbólica o de cierto conjunto de prácticas y cuáles de estas toman presencia como conocimiento, o saber. Lo que está en juego es observar como cierto tipo de producción simbólica o cierto cuerpo de prácticas se les imputa un valor de científicidad y pueden en efecto no solamente hacerse visibles, ser registrados e inventariados y puestos en circulación y además vendidos, bajo la etiqueta de conocimiento científico. Esta imputación de conocimiento científico hoy, lejos de ser un asunto meramente epistemológico, es un asunto que tiene que ver con el concurso y la participación de tecnologías sociales como la bibliometría y con índices de publicaciones especializadas, que son portadoras de ‘calidad y excelencia’ como los índices ampliamente mencionados en este trabajo.

El asunto es que adoptar estos índices como principal criterio de medida para la producción científica supone un reduccionismo, un aplanamiento frente a las dinámicas propias de la investigación social.

De manera posterior, en el año 2013 puede encontrarse una reacción un poco más completa consistente en lo que refiere a los términos en los que es planteada la discusión, pues permite empezar a perfilar, cómo desde esta reacción es posible observar que aquello que puede ser tomado simplemente como un problema que es estrictamente técnico o bibliométrico, tiene un componente político y económico que es insoslayable. Se trata de una reacción liderada por los editores de las revistas de la Universidad de la Salle de Bogotá.

En tal sentido, resulta manifiesta la posición que asume este grupo de editores académicos con relación a la implementación de estos modelos de medición.

En tal sentido señalarían lo siguiente,

Los editores académicos encontramos que los estándares de medición propuestos conducen a una fuerte invisibilización de la producción académica colombiana y de sus publicaciones científicas. El argumento central es el siguiente: las mediciones de calidad de la ciencia que está proponiendo Colciencias responden a dinámicas de producción del conocimiento ajenas a las que de facto tiene y valora la comunidad científica colombiana, y ajenas a sus apuestas políticas. Esto conduce a que no se evalúe la calidad de la producción académica del país, sino su capacidad para entrar en formas de socialización del conocimiento impuestas desde estándares de la llamada ciencia de centro (*mainstreamscience*, como la caracteriza Guédon) a través —y esto es muy delicado— de entidades comerciales de medición del conocimiento. (Vargas, 2013 p.9)

Uno de los planteamientos que ha sido recurrente en la comunidad académica, tiene que ver con las diferencias constitutivas de cada campo de conocimiento, que se anula con la construcción de metrologías e indicadores que son unidimensionales y bastante limitados.



En tal sentido comentaría Lucy Gabriela Delgado, directora de fomento a la investigación de Colciencias, pues considera que, ‘El sistema de medición no es un fin en sí mismo, es un medio para mostrar lo que se hace. Nuestro objetivo es reconocer la productividad científica [...]La generación de conocimiento tiene algunos estándares universales que es lo que hemos pretendido aplicar en este modelo de medición’. (Sumamente, 2014 p.1) En conformidad con lo planteado por Delgado, puede entenderse que el objetivo del sistema de medición es ‘mostrar lo que se hace’, dando cuenta de la productividad de cada grupo e individuo investigador. Esta noción de productividad asociada a la actividad investigativa es lo que nos ha permitido reflexionar acerca de qué y cómo toma presencia la medición sobre aquello que se fijará como producto resultado de investigación.

Es un punto sobre el que se ha vuelto en varias oportunidades en este trabajo, sin embargo, llama la atención la segunda parte de la intervención de Delgado cuando señala que, de lo que se trata es de poner en marcha unos ‘estándares universales’ para aplicar en estos modelos de medición. Lo universal podría ser entendido en un doble registro, de una parte, como una forma de estandarización con respecto a las metrologías que han sido diseñadas en otras latitudes, fundamentalmente en países del ‘primer mundo’, y de otra, como un aplanamiento, un reduccionismo frente a lo que se supone debe ser el resultado final de un ejercicio investigativo en diferentes campos del conocimiento.

Lo universal, es acá, el enclave a partir del cual es posible rastrear ese aplanamiento, esa unidimensionalidad de la medición. Se indica, además en el mismo artículo parafraseando a Delgado que ‘Mientras en la Medicina, en la Química y la Física importan las patentes y los artículos publicados en revistas científicas indexadas, en las Ciencias Sociales el valor más importante está en el impacto que las investigaciones tienen en la creación de políticas públicas o en la modificación de las leyes del país’. (Sumamente, 2014 p.1)

Sin embargo, esto no es del todo cierto. Si bien los modelos de medición más recientes contemplan diferentes ‘perfiles’ o modalidades en los que es posible un resultado investigativo, sigue siendo operando en su lógica, la misma economía de producción de papers académicos. Es decir, se contemplan diferentes modalidades de productos pero el

sistema de estímulos y recompensas que subtiende los modelos, sigue siendo aquel que privilegia de manera ventajosa un cierto tipo de producto que, asociado a las condiciones y dinámicas de producción del mismo, sigue favoreciéndolo sin lugar a dudas.

En efecto, Richard Tamayo, profesor de diferentes facultades de humanidades y ciencias sociales de la Universidad Javeriana complementaría que, ‘los investigadores, con razón, preguntan en qué medida unos criterios importados de otras realidades académicas, fundados en la *lógica de la investigación en ciencias básicas*, relacionados con otros modelos de financiación de la academia o armonizados con *ciertos tipos de intercambio comercial del conocimiento*, pueden ser utilizados para regular la investigación en todos los distintos campos del saber en Colombia’. (Tamayo, 2014 p.1)

Nuevamente, aparecen acá 2 elementos que vale la pena resaltar; la escala valorativa que resulta más funcional a unas disciplinas que a otras [caso que he señalado entre biología y antropología] y la armonización de estas metrologías con unos consorcios privados, que, dicho sea de paso, son ISI y Scopus.

En tal sentido podemos empezar a apreciar cómo todo el conjunto de inconvenientes asociados a la medición de la ciencia, *que es en principio, pareciera ser un problema exclusivamente técnico y bibliométrico, pasa a ser un problema económico y político*, gracias a la articulación que existe entre las formas en que se mide con las herramientas de medición. Este inconveniente empezará a ser expresado del siguiente modo, ‘de acuerdo con Delgado<sup>38</sup>, con el ánimo de lograr que la investigación colombiana pueda ser comparable en términos de visibilidad e impacto con la de otros países, Colciencias decidió usar, por primera vez, dos índices bibliográficos: Scopus e ISI, referentes mundiales de medición de la calidad de los artículos científicos’. (El Tiempo, 2014).

Es, sobre este hecho particular que podemos empezar a apreciar cómo un inconveniente que parece ser exclusivamente bibliométrico toma un cariz distinto. Es, en el marco de este

---

<sup>38</sup>Gabriela Delgado, la directora de fomento a la investigación de Colciencias, para el año 2014.

contexto que resulta posible entender la lógica propia de la economía de la investigación social que he venido describiendo en este trabajo.

Lejos de ser una suerte de paranoia, al estilo que Carl Langebaek lo proponía en su intervención, asegurando que nadie quería ‘joder’ a las ciencias sociales en Colombia y que no existía gente en Washington planificando de manera malévola y caricaturesca como perturbar la actividad científica nacional, puede uno empezar a perfilar cuáles son los enclaves a partir de los cuales toma presencia y opera esta economía de la investigación social. Se trata, claro está, de la percepción de muchas personas que dedican su vida a la academia, a la investigación social desde múltiples contextos o personas que participan o han participado en instituciones que tienen que ver con la actividad científica nacional.

Felipe García Vallejo, exdirector de Colciencias, señalaría con respecto a estos índices, ‘estos índices que se impusieron son consorcios comerciales, que mercantilizan la investigación; son contratados por instituciones públicas y privadas de todo el mundo, a costos elevados, a cambio de poder acceder a las publicaciones que aparecen allí. Además, los investigadores deben pagar por publicar en revistas que están en estos índices’ (El Tiempo, 2014)

Thomson Reuters y Elsevier son los consorcios comerciales dueños de ISI y Scopus. Las organizaciones privadas que, en el mapa internacional de la ciencia, figuran como aquellos conglomerados que cuentan con la potestad de imputar el valor calidad, y científicidad a cierto tipo de producción simbólica. Claro está, no de manera directa a modo de comité científico. No son ellos de manera directa quienes pueden hacerlo sino las revistas que integran su índice de publicaciones especializadas con el comité de expertos correspondiente a cada revista.

No se trata tanto de que estos conglomerados sean un mecanismo, una tecnología de validación acerca de cómo un cierto tipo de producción simbólica deviene ‘conocimiento’; no es ese el funcionamiento que estoy describiendo, ni el análisis que elaboro. Lo que digo es que ISI y Scopus se vuelven en una especie de etiqueta asociada a la ‘calidad’ y a la

cientificidad. Esto, descontando que los procedimientos que se ponen en marcha al interior de cada revista para validar un documento como publicable, son diferentes, heterogéneas y muchas veces, cuestionables.

Adicionalmente, García señalaría, 'las más beneficiadas son las que tienen más grupos de investigación reconocidos por Colciencias como la Universidad Nacional (que, por ejemplo, tiene 96 en la categoría más alta), la de Antioquia, los Andes, la del Valle, la UIS y la Javeriana. Se lesionaría a las editoriales universitarias pues quién va a querer publicar una revista que no aparece en esos dos índices, pues no se va a visibilizar'. (El Tiempo, 2014)

Lo que implica, entre otras cosas la adopción de esta medida para ponderar la 'producción' investigativa a nivel nacional, es un efecto de 'centralización' de recursos y visibilidad a las universidades [y grupos] que cuentan con lo que será reconocido como mayor y mejor actividad científica. De ello se seguiría que las universidades que ya cuentan con recursos y visibilidad sigan teniéndolo y las que no, cada vez sea menor su posibilidad de hacerlo.

Sobre este punto en particular, nos concentraremos en el próximo capítulo. Otra de las apreciaciones que se pueden observar sobre este índice, tiene que ver, nuevamente, con no solo el reconocimiento de varios perfiles de productos investigativos, sino con el tipo de productos que sale más favorecido en el sistema y con la lógica del mismo. Añadiré con respecto a este punto Luis Fernando Marín, profesor de periodismo de la Universidad Externado de Colombia, Según Marín, 'índices como Scopus e ISI privilegian las ciencias básicas, y un ensayo en el campo de las sociales no cumpliría con los criterios exigidos por ellos. Así las cosas, el ensayo de Kant sobre la respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración? o el Manifiesto del Partido Comunista, de Karl Marx, que han marcado la pauta en distintos campos del saber, no hubieran clasificado en las revistas de estos índices bibliográficos, a partir de los criterios de Colciencias'. (El Tiempo, 2014)

¿Qué es entonces lo que privilegian índices como ISI y Scopus? En principio, cierto tipo de escritura. Cierta economía de escritura que es lo que se reconoce popularmente como paper,

o artículo académico. Es la forma más naturalizada que tiene hoy ‘el conocimiento’, para objetivarse y circular en redes o circuitos que han sido destinados para tal función. Así las cosas, la ‘calidad’ que aparece de manera muy repetida es un significante que articula prácticas y narrativas heterogéneas. Estas medidas se hacen siempre en nombre de la calidad, aun cuando ya se ha puesto en cuestión la naturaleza misma de aquello que esto implica en la práctica.

No siempre han sido marginales y menores las reacciones que han presentado profesores universitarios frente a estos modelos de medición, tomando en consideración que la mayor afectación, el mayor impacto, recae sobre el anclaje institucional que hemos señalado de educación superior. Frente a este punto particular se han hecho críticas mucho más amplias y agudas que rebasan de lejos, el breve comentario de una entrevista en un medio de circulación nacional. Tal es el caso de García Vallejo, quien no satisfecho con ofrecer su opinión en medios de comunicación, elabora documentos que son de libre acceso con la única intencionalidad de hacer una firme crítica a estos modelos y procesos de medición. En conformidad con el aspecto que hemos venido desarrollando, que concierne a los índices de publicaciones especializadas que el modelo adopta como criterio de medida y calidad para la producción científica nacional, García comenta lo siguiente,

El modelo de medición establece como indicador de la calidad de los productos de nuevo conocimiento en forma de artículos, solamente a los que se registran en los índices bibliográficos de citas, que como sabemos son verdaderos consorcios comerciales los cuales no hacen más que mercantilizar la investigación y plegarla al mercado de consumo. Estos famosos índices dentro de los que se encuentran el ScienceCitationIndex (SCI), el Social SciencesCitationIndex (SSCI) y Scopus (SJR; Scimago/Scopus) son contratados por instituciones públicas y privadas de Países a costos elevados, y ofrecen como servicios el acceso a las publicaciones que hacen parte de sus exclusivos clubes, además de proponer planes de mejoramientos de los indicadores de productividad y cocitación de los artículos publicados. Para ello utilizan como métrica indicadores primarios de evaluación de la calidad de las

publicaciones, cayendo en la lógica simplista de los índices lineales de citas y de producción como una medida de la calidad del quehacer investigativo. Además el instrumento de medición ignora los nuevos escenarios de publicación abierta, Open Access, y otras modalidades que en un entorno de redes sociales, no son medibles por los indicadores clásicos propuestos, condenándolos a ser ignorados como productos de calidad. (García, 2014 p.2)

Es en este punto que parecieran hacerse evidentes algunos de los puntos que han sido planteados líneas arriba en este trabajo. En lo que concierne al uso de los índices ISI y Scopus, y su talante comercial, es una confirmación más de que este es un aspecto que genera profunda molestia cuando se habla de mecanismos para visibilizar, registrar, circular y acceder al conocimiento. Conocimiento que muchas veces, vía Colciencias, es financiado con dineros públicos. También toman presencia dinámicas derivadas de la racionalidad propia de ese sistema de estímulos; ‘malas prácticas editoriales’, que se relacionan con las prácticas de citación. Grupos que se citan entre sí, o autores que se citan a sí mismos con el propósito de elevar indicadores de ‘impacto’. En tal sentido, lo que podemos pensar, pasando al siguiente aspecto planteado por García, es que lo que bibliométricamente se denomina factor de impacto y factor H, son mecanismos verdaderamente insuficientes para dar cuenta de algo semejante a una suerte de ‘impacto’.

La noción de impacto supondría más que un indicador que tenga que ver con cantidad de citas con las que cuenta una publicación y un autor, un conjunto, un set de indicadores que, ahí sí, podrían ser contruidos de manera colectiva por personas de las disciplinas que se han visto perjudicadas con estos criterios de medición.

En el cierre de su intervención, se comenta la no inclusión de índices abiertos u ‘open access’, de modo que acá podemos ver cómo ISI y Scopus se han convertido en una etiqueta directamente asociada o portadora del significante calidad, sea lo que sea que eso signifique en diferentes contextos y latitudes.

En cambio, revistas e índices open access serían incompatibles con los criterios e indicadores bibliométricos destinados para visibilizar de cierto modo la producción

investigativa, lo que nuevamente pone sobre la mesa que se trata pues de un asunto que lejos de ser simplemente técnico y bibliométrico, es abiertamente económico y político, pues concierne a la dimensión pública o privada que se le imputa, mediante un conjunto de tecnologías sociales a cierto tipo de producción simbólica y a cierta economía de escritura que, en la medida en que se pliega a ciertas reglas, protocolos y procedimientos de validación y verificación de ‘calidad’, puede ser publicable, portador de calidad y asumido [valorado, visibilizado y vendido] en este sistema como *conocimiento*.

Acotaría García con respecto a la construcción de estos indicadores, que

‘Un estudio realizado por Johan Bollen y colaboradores [...] cuyo título en Inglés es “A Principal Component Analysis of 39 Scientific Impact Measures” [...] del 2009, hizo un análisis estadístico de componentes principales del ranking generado por la aplicación de 39 medidores de impacto calculados sobre la base tanto de citas como de utilización. Los resultados indicaron que la noción de *impacto científico* es un constructo multidimensional que no se puede medir adecuadamente con la aplicación de un solo indicador, sino con una *medición de conjuntos de indicadores bibliométricos disponibles*. Las conclusiones de este estudio, refirieron el postulado que el modelo de medición 2013 que aplicará Colciencias, *es lineal y simplista*, aunque use los ya tradicionales cuestionados indicadores de medición. ¿Será que sobre la base de este y otros análisis, los cuales cuestionan la métrica unidimensional, se podrán obtener resultados que midan el impacto real de las publicaciones provenientes de los grupos de investigación solo con base en los indicadores propuestos por Colciencias? Es preocupante analizar cómo un instrumento de medición pueda condenar a la desaparición de muchos grupos de investigación principalmente aquellos de las Ciencias Sociales y Humanas, las Artes, la Filosofía y aun varios que trabajan en las áreas de las Ingenierías y las Ciencias Físicas, Exactas y Naturales. (García, 2014 p.2)

No solo sería, en palabras del exdirector de Colciencias Felipe García Vallejo, ‘lineal y simplista’, sino que tendría una serie de efectos excluyentes y violentos con el trabajo investigativo de ciertos grupos de investigación. Mucha de su producción investigativa, medida a la luz de esta nueva ‘vara’ que es estandarizada e internacional, quedará simplemente invisibilizada de un solo tajo. Solamente la implementación de este criterio de medida que usa a ISI y Scopus como criterio universal y principio fundante de esta nueva forma internacionalizada de medir, supone la invisibilización de productos investigativos, la crisis de editoriales y revistas científicas y la reubicación de grupos e individuos investigadores en diferentes rankings que en ocasiones no hacen justicia a la trayectoria de cada cual, pues entran a jugar factores ya como la ‘ventana de observación’ que es el margen de tiempo para el que Colciencias, aquello que reconoce como producto investigativo, cuenta con una posibilidad de ponderación en ese sistema.

Precisamente en variables como ésta, la ventana de observación, se presentan también malestares al encontrar que, un conjunto de criterios que son puestos en marcha de la mano de estos procesos de medición, resultan arbitrarios y poco consistentes. Muchas de estas críticas son las que Colciencias no ha sabido explicar. De nuevo, Felipe García Vallejo comenta a propósito de estos criterios técnicos,

Una de las preguntas que nos hacemos la mayoría de los investigadores y académicos, con relación al modelo de medición 2013, son los criterios para la escogencia de las ventanas de observación. ¿Por qué 7 años para productos con cualquier cuartil y cinco para los de la categoría D? ¿Por qué 10 años para las patentes y una constante intrínseca de 5 años para los demás productos que se miden? Es fundamental que el instrumento incluya reglas de decisión estadística para valorar los efectos que tendrán cada una de las ventanas de observación sobre la medición de los productos. Siembra preocupación, “los números mágicos” con que se evaluará la temporalidad de las actividades CTI de los grupos. (García, 2014 p.5)



Los ‘números mágicos’ hacen alusión precisamente a los criterios que son definidos de manera un tanto arbitraria, pero cuya definición surte efectos concretos sobre la ponderación de grupos e individuos investigadores, así como de su actividad.

Las críticas, como podemos observar, siempre han estado orientadas a los procesos de medición de la actividad científica y de manera concreta a aquello que es consignado en los documentos de *Modelo de medición de grupos de investigación de Colciencias*.

Este es un documento que expide la entidad en mención y que expone las ‘reglas de juego’ para la actividad científica del país. Fija aquello que será reconocido como producto resultado de esta actividad, su valor en el sistema, los procedimientos efectuados para valorar los grupos de investigación y más recientemente los investigadores.

La construcción de estos modelos de medición, se supone de carácter participativo, y además liderada por un ‘comité de expertos’ que lideran el ejercicio. En este caso Carl Langebaek, vicerrector de investigaciones de la Universidad de los Andes, es una de las personas que ha participado en este comité en representación del campo de las ciencias sociales. Esto nos permite entender de manera más contundente muchos de sus planteamientos y puntos de vista con respecto a la medición de la ciencia en Colombia y los efectos que se siguen de la puesta en marcha del conjunto de procedimientos destinados para tal fin.

Ahora bien, ese talante participativo sería un enclave a partir del cual la institución Colciencias validaría mediante el halo de justicia que genera lo democrático. Sin embargo, alrededor de la participación sobre este modelo hay más bien divergencias que consensos en la comunidad académica.

Podemos observar cómo, por ejemplo Richard Tamayo, profesor de la Universidad Javeriana hace un reclamo a la comunidad académica y alza la voz, con respecto a lo que él considera una exigua y poco propositiva participación por parte de los investigadores y

profesores universitario en lo que respecta a la definición de estos criterios de medida que serían puestos en marcha para la actividad científica en el país.

Así lo comentará Tamayo,

Sin embargo, también es cierto que los investigadores han sido menos proactivos de lo que deberían ser con relación a esta discusión. Se quejan de los criterios con los que los miden, pero tampoco han hecho propuestas creativas, objetivas, responsables y serias de cómo podrían ser medidos, particularmente en el campo de las ciencias sociales y las artes. Se quejan cuando les aplican el tamiz, pero tampoco han ayudado a construir uno mejor. (Tamayo, 2014 p.2)

Así las cosas, los investigadores sociales [y quienes adelantan investigación en el campo de las artes también, según Tamayo] serían poco proactivos en lo que refiere a la definición de estos criterios, pero sobre todo, co-responsables de aquello que intentan impugnar, pero que no transforman desde los mecanismos que Colciencias habilita para que esto sea posible. ‘No han ayudado a construir uno mejor’, señalaría Tamayo, ubicando buena parte de la responsabilidad en los investigadores y no en la definición de estos criterios por parte de Colciencias, invocando la nula o escasa participación de esta ‘comunidad’ de investigadores.

Añadirá Tamayo de manera más radical aún,

en esta “polémica” pasa como siempre en este país: los rectores, docentes e investigadores se sienten muy cómodos exigiendo “calidad” y quejándose porque el sistema es mediocre, pero cuando les exigen “hacer y construir” la calidad que pregonan, bajan la mirada, se quedan callados y prefieren la vulgar inercia que tiene a la educación superior en los niveles que todos conocemos. Los investigadores dicen que no le creen a Colciencias, pero también hay muchas cosas que nos hacen sospechar de las prácticas de investigación en Colombia. La exigencia de calidad no debe ser negociable, pero si se deberían

construir colectiva y proactivamente los criterios de calidad. (Tamayo, 2014 p.3)

Valdría la pena examinar en detalle a que se refiere Tamayo, con ‘hacer y construir’, en términos de lo que habilita el mecanismo de participación de estos modelos de medición por parte de Colciencias. Si Tamayo acusa a los profesores de no hacer nada y dejarse llevar por la inercia, habrá entonces que examinar cual es el campo de posibilidades de actuación que se supone, los investigadores no están agotando ni usando eficazmente para expresar sus inconformidades y proponer transformaciones concretas.

En esta misma línea comentará Gabriela Delgado, directora de fomento a la investigación, lo que señala Tamayo, pues comenta que de los 219.482 colombianos que registraron en las bases de Colciencias su hoja de vida como investigadores, ‘apenas 1.092 opinaron o participaron en la construcción de este modelo. La gente solo participa cuando el resultado no le es favorable, pero no cuando se está construyendo’, (El Tiempo, 2014) lo que sugiere que los mecanismos de participación parecieran estar y el inconvenientes es que estos mecanismos no son suficiente ni eficazmente usados por los ‘dolientes’ de estos procesos de medición.

Sin embargo, vale la pena preguntarse acerca del tipo de participación a la que están llamados los investigadores en tanto tales. Los términos y el alcance de su acción participativa en el marco de los mecanismos que son habilitados por Colciencias para definir criterios que quedarán consignados en el modelo de medición de grupos de investigación.

‘Participación’, es un significante que puede articular un conjunto bien heterogéneo de prácticas y narrativas, al igual que la noción de calidad. Además funciona como un enclave narrativo—al igual que la idea de democracia— para legitimar una serie de medidas, pues se supone expresan la voluntad de la mayoría y de ningún modo manifiestan una voluntad vertical y unívoca.

Al observar un poco más en detalle cuál es la convocatoria que hace Colciencias, empieza uno a perfilar cual es el alcance de la acción participativa de los mecanismos que Colciencias ofrece para definir lineamientos y directrices de medición. La convocatoria correspondiente a 2013, aparece de la siguiente manera,

Colciencias invita a los diferentes actores del Sistema Nacional de ciencia, tecnología e innovación- CTeI (academia, empresarios, sociedad civil y estado) a participar con *observaciones, comentarios y sugerencias* para *enriquecer* estos nuevos modelos. Estos Modelos serán implementados mediante Convocatoria pública en el mes de octubre, una vez cerrado el proceso de consulta. Dentro de sus políticas de modernización y participación, el [...] Colciencias, pondrá a consideración de la comunidad científica y académica los nuevos modelos de Medición de Grupos de Investigación Científica y Tecnología y de Indexación de Publicaciones Seriadas, a partir de este lunes mediante un *Foro virtual*. En tal sentido se ha programado una jornada presencial de socialización de los dos Modelos, este lunes 2 de septiembre en el auditorio central de la Universidad del Bosque, con asistencia de directivos de universidades, líderes de grupos y centros de investigación, gerentes y directores de editoriales indexadas, entre otros actores del [...] (SNCT+I).(Colciencias, 2013)

En este apartado hay varias cosas que vale la pena resaltar, a propósito de lo que hemos venido comentando líneas arriba. En principio, vale la pena perfilar la naturaleza y el alcance de la acción participativa a la que los investigadores son llamados. Al inicio del apartado aparece con toda claridad que los investigadores, [entre otro amplio conjunto de actores...] es llamado a ofrecer observaciones, comentarios y sugerencias.

Este sería en principio, el talante y la naturaleza de la acción participativa a la que están llamados. El apartado añade, a renglón seguido que estas acciones participativas tendrán por objeto ‘enriquecer’ el modelo de medición de grupos. Esto parece sugerir, por lo menos dos cosas. En principio, que es difícilmente sostenible que tal responsabilidad esté en

manos de los investigadores por no agotar los mecanismos de participación en lo que concierne a esas realidades académicas que ellos se proponen transformar.

Observamos que la acción participativa consiste en ofrecer recomendaciones, sugerencias, de manera que no es muy clara cuál es la eficacia práctica de realizar una de estas sugerencias, pues tal como hemos podido observar, las críticas a estos modelos no son para nada nuevas y casi siempre giran alrededor de los mismos ejes.

Adicional a ello, aun cuando se agote este mecanismo de participación que consiste, insistom en ofrecer recomendaciones, observaciones y sugerencias al modelo, no es claro tampoco el destino final de estas acciones de participación. ¿qué se sigue en términos de procedimiento de la revisión de estas sugerencias?, ¿cuál es el efecto que se supone deberían generar estas recomendaciones?, ¿tendría Colciencias la potestad de adoptar o no estas consideraciones? Y de ser así, que es lo que parece, ¿cuál sería la eficacia práctica de esta acción participativa?

Por ello no bastaría con asumir que el modelo se construye de manera ‘participativa’, sino que desde luego vale la pena mirar más a fondo en qué consiste en concreto esta acción participativa, cual es su naturaleza y alcance. No hay duda que la palabra ‘participación’ funciona estupendamente como un enclave narrativo mediante el cual se legitiman las medidas que adopta Colciencias.

Más que participación, de lo que se trata acá es de socialización de un modelo que ha sido definido por un comité técnico y al que eventualmente, podrían hacerse algunas modificaciones menores de forma —no estructurales— que posteriormente el comité pondría en marcha en una posterior edición.

Esta idea de participación, queda más bien desdibujada en lo que comentan algunos contradictores del modelo,

En contra de las manifestaciones de rechazo y objeciones de fondo que los investigadores y académicos del País *le hicimos* al modelo de medición propuesto

por Colciencias, [...] ignoró el consenso general de los académicos para que se efectuara una evaluación rigurosa sobre lo que han representado, para el desarrollo de la generación de conocimiento en todos los campos investigación científica, los instrumentos de medición anteriores de la productividad de los grupos. Es más, *sin la introducción de los incentivos y correcciones pertinentes* y contra toda lógica y siguiendo las directrices de un gobierno que como el del Presidente Santos, pretende que Colombia sea en un mediano plazo miembro de la OECD (“OrganisationforEconomicCooperation and Development”), se inicia el lento pero progresivo exterminio de los grupos de investigación en nuestro País y de las revistas nacionales. (García, 2014 p.3)

Varias cosas es posible observar a partir de este apartado, pero me interesa resaltar un aspecto puntual de lo que aquí aparece. Se entiende que los mecanismos de participación son una herramienta para discutir y ofrecer sugerencias. Se refieren específicamente a comunicados y foros mediante los cuales la comunidad académica y Colciencias ha establecido contacto. El alcance concreto de la acción participativa por este medio es bastante brumoso e indeterminado. Pese a que parecen hacerse una serie de sugerencias, estas no toman presencia bajo la forma de modificaciones al modelo de medición. Así las cosas, parece confirmarse que se trata más de un ejercicio de socialización del modelo que de participación en la construcción del mismo.

Uno de los temas que estaría acá por discutirse, a nivel de política pública de ciencia y tecnología es el uso de cierto tipo de indicadores y de poner sobre la mesa qué es lo que se supone que mide cada indicador. Indicadores como el de ‘impacto’ en bibliometría aplicados en contextos como el nuestro, ha mostrado, desembocar en malas prácticas editoriales como la autocitación. Es a lo que nos hemos referido como ‘falsos positivos de la investigación’, que son prácticas que se derivan estructuralmente de la racionalidad propia de un sistema de estímulos y recompensas. Es decir prácticas que no pueden pensarse con independencia de la ‘racionalidad’ propia de ese sistema. Así las cosas se plantea lo siguiente,

Desde luego la medición es muy importante en la ciencia. Pero para hacer medición la regla de oro, que ignora el modelo de Colciencias completamente es (1) hay que comprender la ciencia para poder medir la ciencia; (2) Colciencias mide sin comprender la ciencia, sus dinámicas y el modelo de manera equivocada estandariza lo no estandarizable; (3) la medición es de nivel complejo. (Jaramillo, 2014 p.1)

El problema que se pone acá es claro. No se trata de suponer de manera romántica y desorientada que la medición es mala per-se y que la bibliometría es una especie de enemigo de paja, falsamente construido que hay que evitar, eludir o suprimir. No se trata de esto. El consenso en muchos de los académicos es que desde luego, hay que medir. Lo que está en juego es cómo y en qué condiciones.

Parece entonces que Colciencias no está comprendiendo las dinámicas propias de la actividad científica de cada campo, y que adicionalmente a esto, no está diseñando o proponiendo instrumentos complejos para hacerle frente a los diferentes contextos investigativos, Jaramillo complementaría así su intervención, ‘Hay que comprender la ciencia, su producción y sus diferentes formas organizacionales para poder dar resultados ciertos y serios’. (Jaramillo, 2014 p.1)

En un intento por comprender las dinámicas propias de cada campo, y en efecto, generar condiciones de compatibilidad entre la herramienta de medición y aquel cuerpo de prácticas que resultará medido, Felipe García Vallejo en su intervención, bastante propositiva por demás, imagina cuáles serían los atributos o características propias de un proceso de medición asociado a la medición de la ciencia en el caso de la investigación social,

Con relación a la medición del impacto social de la generación de conocimiento y la investigación en lo social, los indicadores de medición son de nuevo cualitativos de mera existencia y no de impacto cuantitativo sobre el mejoramiento de condiciones de vida o de nuevas estrategias sociales que muestren el verdadero valor de los productos que se miden. Existe una métrica

muy simple sin explorar los impactos de estos productos sobre índices sociales como el Coeficiente Gini, la evaluación del impacto en la salud, en la producción y aun en los índices de incremento de la malla social frente a las exigencias de una sociedad del conocimiento que demanda soluciones contextualizadas y medibles. (García, 2014 p.4)

Se reconoce como punto de partida, que resulta las metrologías empleadas para medir la actividad investigativa propia de las ciencias sociales, resulta insuficiente, pobre e inadecuada. La intervención estaría orientada a redefinir estrategias de valoración asociadas a la naturaleza y los efectos de aquello que podría ser considerado como 'producto' en el caso de la investigación social.

Lo que es claro, es que si bien es posible identificar con precisión cuales son las críticas que hacen investigadores sobre las metrologías que se usan para medir su actividad, no es posible identificar propuestas claras y consistentemente articuladas que hayan sido adelantadas de manera colectiva, sino en intervenciones puntuales, como en el caso del exdirector de Colciencias Felipe García-Vallejo. Sin embargo, vale la pena resaltar que los mecanismos participativos que ofrece Colciencias en lo que respecta a la construcción de sus modelos de medición, son insuficientes.

Son fundamentalmente foros virtuales y encuentros presenciales que se supone intentan recoger las intervenciones o recomendaciones que hacen investigadores de diferentes campos del conocimiento al modelo de medición, pero, parece que es absolutamente discrecional de esta institución definir cuáles sugerencias se acogen y cuáles no. En tal sentido no es para nada claro ni mensurable, asible o verificable el alcance de la acción participativa de los investigadores que deciden participar mediante este mecanismo.

Dentro de las reacciones públicas lo que se puede apreciar fundamentalmente es que hay un aplanamiento, un reduccionismo en lo que respecta a las prácticas de medición que se ponen en marcha, sin pensar en la especificidad de cada campo de estudio, sus dinámicas de producción de conocimiento y el tipo de 'impacto' que se espera generar del mismo.



También en buena medida, toman presencia críticas orientadas a la mercantilización del conocimiento. Refiere a la inserción de los índices ISI y Scopus que se supone dan cuenta de la ‘calidad’ y la ‘excelencia’ de los productos resultantes de un ejercicio investigativo. Un problema que como hemos venido viendo, lejos de ser apenas técnico o bibliométrico, resulta político. El uso de estos índices se argumenta en relación con las intenciones de que Colombia pueda ingresar en la OCDE, de manera que las exigencias de estandarización, parecieran dar como resultado la implementación de estos criterios de medición. Que estas medidas tomen presencia gracias a los motivos que proponen líneas arriba algunas de las intervenciones, estaría por verse; sin embargo, lo que resulta claro es que estas tecnologías sociales de la medición de la ciencia cada vez más naturalizan aquello que debe ser tanto la actividad investigativa, así como sus resultados operando en este caso en perjuicio de la misma.

## Conclusiones

En el marco de este trabajo me propuse, rastrear el modo en que se configuran y organizan diferentes prácticas asociadas al significante *investigación social*, así como las condiciones en las que estas devienen *visibles, medibles, circulables, vendibles, consumibles*.

Esto supuso pensar la investigación social en el marco de varios aspectos a saber: a) las fijaciones jurídicas y administrativas que las constituyen, b) las tecnologías sociales asociadas a esta práctica, c) las condiciones en las que se da su producción, medición, circulación y consumo, y d) las narrativas y representaciones que sus practicantes elaboran sobre su propia práctica y sobre el ejercicio de medición de la misma. Es además, una reflexión que se sirve de la noción de ‘economía política’, puesto que intenta dar luces acerca de las condiciones materiales de producción, distribución y consumo de aquello que va a tomar la forma de *conocimiento*, pero, intentando poner de relieve, las asimetrías y las relaciones de poder sobre las que se funda esta dinámica.

### **Correlatos jurídico administrativos de la investigación social**

Adopté como punto de partida la premisa de que estas fijaciones jurídicas y administrativas, participaban activamente en dos aspectos. De una parte, la producción de un imaginario social, sobre aquello que significa investigar y ser científico social y de otra, la naturalización de un cuerpo de actividades que se asumen propias de sus practicantes. Por tanto, no parto de la idea de que existe un cuerpo de prácticas denominado ‘investigación social’, que es virginal y puro que de manera posterior, resulta objeto de fijaciones jurídicas y procedimentalizaciones administrativas. Por el contrario, creo que el significante *investigación social* articula en sí una serie de relaciones y prácticas que le resultan constituyentes. Son precisamente estas relaciones las que definen la investigación social hoy en cuanto tal.

En tal sentido, este correlato administrativo, da pie [más no determina de manera unívoca y monolítica] lo que toma presencia en cuanto práctica, como ‘investigación social’. Sin embargo se convierte en una dimensión constituyente de lo que significa o supone esta

práctica hoy; *marca* los términos en que es posible la misma y las condiciones en que deviene o no ‘útil’.

En el marco de este trabajo, mostreeé cómo un conjunto de prácticas se instalan y parecen naturalizarse, en la medida en que resultan adaptables a dimensiones de la administración pública, y a criterios de estandarización internacional, referidos a aquello que se concibe como posible y deseable en tanto *resultado* de la actividad investigativa. Lo que denomino en este trabajo como ‘fijaciones jurídicas’, es nada más ni nada menos que la herramienta, el mecanismo más consistente y efectivo para controlar la definición, de aquello que son en términos generales, la ciencia y los científicos y en términos particulares y en lo que concierne a este trabajo, lo que es la investigación social. (Gómez, 2005) Lo jurídico y administrativo resulta ser parte de un conjunto de tecnologías sociales mediante las cuales se *objetiva* la práctica investigativa y sus resultados.

Esto supone desde el terreno jurídico administrativo es posible un ejercicio de control sobre aquello que debe producir, este ‘campo’: los circuitos, sistemas de recompensas y estímulos al interior de los cuales esta actividad resulta útil y financiable. Sin embargo lo jurídico no opera como un punto de partida, sino más bien como una concreción, una especie de sedimentación [jurídico-administrativa] acerca de lo que en agendas internacionales de investigación, se perfila lo que es la ciencia, la utilidad que de esta se debe seguir, las formas y procedimientos en las que esta deviene productiva y el tipo de objetos que se siguen de esa producción. Se trata de una relación local-global, no de un asunto que concierne de manera exclusiva a la política pública de ciencia.

### **Economía política de la Investigación Social**

La actividad investigativa, se encuentra profundamente profesionalizada, lo que genera una economía asociada a la misma, a partir de un conjunto de fijaciones alrededor de lo que significará esta actividad y lo que se supone, derivará de ella en términos materiales y medibles. Se trata pues, de una economía que tiene efectos a diferentes escalas y niveles. Una economía que instala procedimientos, ritmos, modos de trabajo y formas precisas, bajo los cuáles se presentarán los resultados propios de esa actividad.

Así las cosas, la definición, la circunscripción de una práctica y la objetivación de sus resultados, suponen el concurso de un conjunto de tecnologías sociales que se presentarán como necesarias y deseables. De este modo, lo que pasa a reconocerse institucionalmente bajo la etiqueta de *conocimiento* no aparece acá como un problema epistemológico ni mucho menos; sino como el resultado de un proceso de *producción técnica y profesionalizada* asociada a un cierto tipo de economía. Unos circuitos [sistemas de indexación] que en última instancia, son las tecnologías sociales que hoy, cuentan con la posibilidad de imputar valor de *cientificidad*, calidad, excelencia y validez a la producción intelectual de ciertas personas que dedican su trabajo a la investigación social en diferentes contextos, en especial en la academia.

### **Tecnologías Sociales de la investigación social: dispositivos de medición, aparición de la forma ‘producto’, economías de escritura y marcaciones de calidad**

La bibliometría aparece como una herramienta fundamental de medición y contabilidad social de aquello que producirá la comunidad científica mediante el levantamiento de una tipología de productos y de valoraciones alrededor de los mismos, normalizando lo que produce la investigación social, y el valor que puede tener cualquiera de estos ‘productos’. En conformidad con esto, lo que toma presencia bajo la forma de ‘conocimiento’, examinado desde esta perspectiva, no es simplemente una producción simbólica elaborada por una especie de figura romántica de intelectual o académico que se dedica a pensar y a publicar espontáneamente aquello que está en su deseo.

Parto por entender que aquello que nombro como ‘investigación social’ no es pre-existente a las tecnologías sociales con las que se articula, como en este caso la bibliometría, los modelos de medición de grupos de investigación en sus diferentes versiones, y por supuesto, índices como ISI y Scopus. Por el contrario, creo que tienen una relación *constituyente*. Esto implicó dejar de lado la idea romántica de un investigador social ‘puro’ o germinal de las ciencias sociales, pero sí entender que esto que es nombrado *hoy* como investigación social, cuenta con una configuración específica que no podría ser pensada con independencia de las fijaciones jurídicas y administrativas que señalo. No intenté

cuestionar la medición *per se* sino las formas precisas en las que toma presencia la misma así como las condiciones materiales en que aparece.

Así pues, la investigación social deviene en cuanto tal, toma forma y contenido, adopta unos procedimientos precisamente, gracias al tipo de relaciones que la constituyen o la atraviesan. Comprender esto implica a su vez reconocer que las prácticas y narrativas asociadas al significante ‘investigación social’ son distintas, dependiendo de sus anclajes o diferentes nichos de articulación.

Para efectos analíticos y con el propósito de someter a examen la economía de funcionamiento en cada caso, distingo dos contextos en los que toma presencia la investigación social, haciendo especial énfasis en el segundo: los centros de investigación y los centros de educación superior o universidades.

Si bien rastreo de manera muy somera cuáles son algunas de las dinámicas de funcionamiento del primer anclaje investigativo, me concentro ampliamente en desarrollar el segundo, pues es el contexto en el que impactan con más vigor y eficacia las medidas administrativas de Colciencias y se articulan de manera más visible y concreta, las agendas de investigación internacional. Con ello me refiero a los protocolos de medición de la ciencia que se convierten en estándar y se operacionalizan de manera local, vía política pública de ciencia y tecnología y mediante la implementación de modelos técnicos como los *modelos de medición de grupos de investigación*.

Por tal motivo, esta economía del conocimiento y su medición, no podría ser pensada con independencia de los sistemas de aseguramiento de la calidad en educación superior que señalo en el primer capítulo. Es en el marco de estas articulaciones, que toman presencia unos procedimientos, unos ritmos, unas formas de trabajar, unas ‘economías de escritura y producción’ investigativa.

Las condiciones precisas, el enclave diferencial que define las formas que toma la investigación social, estarían definidas por dos aspectos a saber: De una parte, los sistemas

de aseguramiento de la calidad que funcionan en cada establecimiento educativo de educación superior, que adoptan o se pliegan a ciertas políticas y dinámicas de producción, circulación y consumo de conocimiento, además bajo formas muy precisas de objetivación del mismo, en función de obtener ciertos beneficios expresados en términos de ‘calidad educativa’.

La actividad investigativa se deriva en este caso estructuralmente de políticas educativas sobre educación superior. De otra parte, guarda una estrecha relación con las instancias y los mecanismos de financiación para la misma. Sobre todo en lo que concierne a centros de investigación. Esto implica, por ejemplo, que buscar recursos para poner en marcha un ejercicio investigativo, no supone simplemente y de manera reduccionista, aplicar a algunas convocatorias para obtener un rédito económico y poner en marcha un equipo y un programa de investigación. Supondrá más bien una serie de acuerdos en términos de la naturaleza, el alcance y el tipo de ‘productos’ que se espera lograr del ejercicio investigativo, que no necesariamente derivan en *papers* académicos.

Resultado del concurso de estas tecnologías sociales, aparece fuertemente la noción de ‘producto’, que será pues, aquello que resultará susceptible de *visibilidad, medición y valoración*, al interior de todo un espectro de posibles *prácticas intelectuales*, en palabras de Daniel Mato (2005). Aquel objeto técnico, contará de manera privilegiada, con la posibilidad de incrementar un capital simbólico y material al interior de las metrologías que elabora Colciencias para medir la actividad investigativa del país. Podría entonces entenderse la noción de *producto*, que es la categoría planteada por Colciencias en sus modelos de medición de grupos de investigación, como *toda objetivación de la actividad investigativa* que ingresa a un registro de *visibilidad, medición y valoración*. Valoración, en el registro simbólico y material.

Es también una fijación que supone un *recorte*, una escansión de todo un conjunto posible –¿deseable?– de prácticas investigativas; que nos invita a pensar entre aquellas que aparecen bajo la forma ‘producto’; pero también las que quedan excluidas de este registro de visibilidad y valoración. De manera complementaria a esta fijación de lo que toma forma

bajo la etiqueta de producto, aparecen también marcaciones asociadas a tecnologías sociales como los índices de publicaciones especializadas. Marcaciones que tienen que ver con nociones como calidad o científicidad. En efecto, de lo que se trata aquí, no es solamente de la objetivación del conocimiento bajo una forma precisa de ‘producto’, y de un cierto tipo de economía de escritura que ha existido desde que hay investigación social. Asociada a esa *escritura corta*, aparecen un conjunto de *marcaciones* alrededor del estatuto que obtendrá la producción resultante de una actividad resultado de investigación

Por ello, no significa que el lugar de la *cientificidad* sea menor y deba ser eludido por completo para efectos de esta investigación. Aquí la *cientificidad* es un anclaje que toma presencia, *no* como tensión o disputa alrededor de la validez de cierta producción intelectual<sup>39</sup>, sino como un *significante* hermanado con la noción de *calidad* y como *valor* imputable a partir de la integración a publicaciones integradas a estos índices que he mencionado líneas arriba.

*Calidad* y *cientificidad* por tanto, son significantes que se ubican en un lugar perverso en esta economía de la investigación social. Esto supone problematizar, desnaturalizar el lugar de la forma más convencional en la que aparece la figura de producto, el ‘paper académico’, para observar cuáles son los márgenes de maniobra con respecto a la forma en la que los resultados de investigación deben ser comunicados.

Es decir preguntarse por la objetivación específica de los resultados de una investigación social, en tanto ‘productos finales’ y la utilidad que pueden tener estos en términos comunicativos y prácticos, con relación a las comunidades con las que se investiga.

De lo que se trataría, en principio es de la prelación de la escritura corta sobre la larga. Una prelación asociada al tipo de economía que he venido describiendo y que se asocia con unas condiciones materiales de producción, circulación y consumo, muy específicas. La producción de artículos académicos no es una práctica que ha sucedido siempre y del

---

<sup>39</sup>Desde luego que de lo que se trata acá, no es de una disputa epistemológica acerca de qué tipo de producción simbólica es marcada como conocimiento o ciencia, sino de los modos de funcionamiento de estas tecnologías sociales que imputan ‘cientificidad’.

mismo modo. En principio, la idea de comunicación, de socialización del trabajo realizado, supone algunos interlocutores. Pensemos por ejemplo en el trabajo desarrollado desde el CINEP que comento en los primeros capítulos.

En este preciso sentido, vale la pena pensar el lugar del artículo investigativo en el marco de estas intenciones comunicativas y de socialización del trabajo investigativo. Un artículo académico, claramente no sería la mejor idea en términos de divulgación del conocimiento, cuando se trata de comunicar procesos, sobre todo en un contexto de conflicto álgido, en el que para muchos actores, es importante entender y acceder a la información que se ha adelantado en la investigación, pues puede ser potencialmente útil para transformar [o no] algunas de sus condiciones de contexto.

Los índices de publicaciones especializadas, son las tecnologías sociales que se ensamblan con aquello que es fijado en cuanto producto resultante de la actividad investigativa. Son precisamente, sus registros de visibilidad y circulación. Además, son las tecnologías que permiten hacer esta imputación de científicidad y calidad. Estas tecnologías sociales son pues, un enclave estratégico a partir del cual se legitima, se valida el proceso de inclusión y exclusión al que se somete la producción intelectual de quienes postulan su trabajo, para que sea circulado en revistas que participan de estos índices. En tal sentido, podemos adoptar como punto de arranque en el marco de esta consideración, la estrategia valorativa que funge como premisa fundante, en articulación con la noción de calidad, y lo que se sigue de este proceso de inclusión y exclusión.

No es sólo alrededor de esta noción que se justifican prácticas de inclusión y exclusión de publicaciones a estos sistemas de indexación. El significante puede variar, pero la operación resulta siendo fundamentalmente la misma. Es decir, la apelación que puede estar detrás de estos procesos de mercantilización del conocimiento, con lo que esto supone, no puede hacerse a nombre siempre de la 'calidad', sino en ocasiones de la 'excelencia'. En tal sentido, y para efectos de describir estos funcionamientos, resultan ser unidades equivalentes. Tanto calidad, como excelencia operan como criterios legitimadores de las



exclusiones e inclusiones de las que participarían las publicaciones que son enviadas a las revistas asociadas a estos índices.

Es clave precisar esto, pues el eje central de este trabajo es la medición que se hace sobre los resultados de la investigación social; sin embargo, las implicaciones de esta operación de medida, tiene efectos en diferentes registros y niveles. Recuperando un poco la línea argumental propuesta en el primer capítulo, a propósito de la naturaleza relacional en la que vale la pena pensar los procesos y fenómenos sociales; o dicho de otro modo, en la naturaleza constituyente de estas relaciones, resulta preciso señalar que uno de los efectos de esta medición sobre los resultados de investigación y la validez y legitimidad de los mismos que se asimilan en calidad de *conocimiento*, es que precisamente la tecnología de medición es la que imputa esta condición.

Es decir, los efectos que se siguen de esta medición, no sólo son de carácter económico-político, sino que tienen un efecto ‘ideológico’ consistente en el efecto de *imputar sentido*, de imputar un valor y *efecto de verdad*, sobre un cierto tipo de producción intelectual. En palabras de Greene y Campos *son las prácticas mismas de la institucionalidad evaluadora las que terminan produciendo el tipo de discurso que se califica como “saber”*.(2012 p.1) Habría entonces dos niveles acá, que nos permite pensar el asunto de la medición, en clave relacional, insisto, a) la dimensión constituyente de las políticas de medición que adjudican valor de *conocimiento* y estatuto de ‘verdad científica’ a cierto tipo de prácticas intelectuales, y b) el conjunto de prácticas que se sedimentan y empiezan a ser tomadas por naturales, apropiadas y deseables, con el sistema de estímulos y recompensas que se siguen de ello.

Otro problema asociado a estos índices, especialmente en el campo de la investigación social, está relacionado con el asunto de la lengua en la que circulan las ideas.

No digo que sea un problema exclusivo a las disciplinas y campos investigativos que se relacionan con lo social, pero sí que es un problema que puede tomar mayor vigor y protagonismo en este campo, puesto que las llamadas ciencias sociales, no son formaciones

disciplinarias y campos de investigación que se caractericen por su intención de producir enunciados con valor de *universalidad*.

Todo lo contrario, se asume la producción de conocimiento y las aproximaciones empíricas en lugares, espacios y contextos muy específicos que cuentan con unas singularidades propias.

El asunto del idioma no deja de ser menor si lo pensamos en el marco del debate de las relaciones que son consideradas deseables entre ciencia, tecnología y sociedad en América Latina; sobre todo, cuando hablamos de ciencias sociales o de investigación social, en tal sentido recupero las preguntas planteadas líneas atrás: ¿No es deseable acaso que los públicos que acceden a la producción de conocimiento sean extra-académicos también?, ¿Para quiénes se escribe en la investigación social?, ¿los públicos imaginados en la investigación social son los mismos de otras formaciones disciplinarias?, ¿esto es producto de decisiones metodológicas propias de los grupos de investigación, o por el contrario es una forma de circulación de ideas propia de esta economía de la investigación social? Son preguntas que vale la pena que queden abiertas pero que por la naturaleza y enfoque de este trabajo, puede claramente colegirse mi posición al respecto.

Estos índices finalmente, devienen tecnología de control, en lo que concierne a la distribución de la información. Es una tecnología social que opera mediante la imputación de marcaciones positivas y negativas; puesto que aquello que es integrado —marcación positiva—, es marcado como relevante para un campo, como documento/información portadora de calidad y excelencia. Aquello que no ingresa a una publicación asociada al índice —marcación negativa—, pasará a ser ‘irrelevante’ para un campo, de menor calidad, de precaria ‘cientificidad’, casi que prescindible o en todo caso, recibirá un trato significativamente distinto.

### **Narrativas sobre la actividad investigativa y la práctica intelectual**

Este eje contó con dos aspectos para la reflexión. De una parte, y de manera general, trató de las percepciones y concepciones que tienen quienes se ocupan en el campo de la

*investigación social*, acerca de su propio quehacer, en el marco de la economía de la investigación social que describí.

De otra, ubico algunos imaginarios y representaciones asociados tanto a la figura del intelectual y su función política, como las representaciones que investigadores sociales hacen de su práctica. Es en suma, describo las relaciones que establecen estos investigadores con las condiciones materiales en las que es posible y financiable su práctica fundamentalmente en dos anclajes, en contextos de educación superior y en centros de investigación. Es en tal sentido que considero que a partir de estos anclajes conceptuales vale la pena introducir una reflexión acerca de, no solo las condiciones ‘materiales’ en las que se desenvuelve la actividad investigativa para una serie de individuos, sino de cómo ellos mismos, en tanto ‘investigadores’ son producidos por este sistema.

Lo que podemos observar en el marco de este trabajo, es un investigador que tiene que responder a unas lógicas de producción que se vuelven constitutivas de su oficio. Las incorpora en tanto habitus, en la medida en que acogerse a estas lógicas, deja de ser un asunto menor o simplemente optativo, sino que de ello derivará su posibilidad o no de permanencia en una institución. De lo que se trata acá, es de los términos en los que resulta posible hoy habitar la academia, de modo que lo que está en juego, son las condiciones materiales de subsistencia para un investigador en contextos de educación superior. En tal sentido, lo que se incorpora como hábito no tiene que ver tanto y de manera directa con las metodologías o procedimientos con los cuales lleva adelante su oficio. El enfoque o ‘paradigma’ si se me permite la expresión, sobre el cual está fundada esta economía de producción de la actividad investigativa, es sobre el paradigma de producto. De lo que se trata pues no es de investigar de una u otra manera, sino de producir cierto tipo de objetos técnicos en cierta cantidad de tiempo con ciertos o estándares o criterios de ‘calidad’. Es desde estas condiciones que se perfila un cierto tipo de sujeto investigativo. En tal sentido podría considerarse, que tal como plantea uno de los profesores investigados, además de una de las universidades que más se pliega a estas lógicas, ‘el investigador contemporáneo investiga como si fuera a producir mercancías, aplica criterios de la administración del

trabajo a veces fordistas, [...] investiga en serie, produce en serie'. (R. Masías, Comunicación Personal, 24 de abril, 2012)

El enunciado que encontrábamos en el profesor Eduardo Restrepo, que rezaba, 'uno publicaba cuando se le daba la gana', resulta entonces, como será evidente, insostenible, inviable. Sostener en la práctica ésta posición, supone arriesgar su posición laboral. Es una verdad de Perogrullo pero no está demás señalarlo; la universidad es una empresa y en esta empresa se necesita un trabajador que sea funcional y cumpla con cierto tipo de criterios. Uno de ellos es su 'productividad académica' que como hemos señalado, se mide por artículos académicos fundamentalmente. Así pues, no se trata de 'capitales simbólicos' simplemente, sino una materialidad mucho más concreta, como la posición laboral, la subsistencia.

No se trata pues, de un problema 'abstracto' sino radicalmente material y concreto. Este tipo de lógicas perversas de producción son reconocidas ampliamente por profesores universitarios e investigadores sociales. Las críticas que se han articulado con respecto al asunto de la medición, han sido sin embargo en diferentes niveles. Las primeras, han sido más bien orientadas a aspectos de carácter estrictamente técnico y bibliométrico, pero de manera posterior a 2009, se puede apreciar que las críticas que se articulan alrededor del asunto de la medición de la ciencia, se conciben como un problema de carácter económico y político vinculado a los índices con los que se realiza el proceso de medición. Tal como comentaba líneas arriba, la definición de qué es la investigación social y qué tipo de resultados se supone derivan de esta, depende en gran parte de los anclajes investigativos desde los que se piense esta práctica. En la distinción propuesta en un primer momento, se observa que las narrativas asociadas a la práctica investigativa en contextos de centros de investigación, tienen que ver con una mucho mayor libertad de acción en lo que respecta a financiación, procesos, selección de temas tiempos asociados a la actividad investigativa y resultados propios de la misma.

De hecho, este tipo de aspectos son los que en ocasiones se 'negocian' a la hora de acceder a financiación. En tal sentido se piensa una práctica más libre y abierta, que no guarda

relación directa, o no se encuentra tan profundamente ‘estriada’ por las fijaciones jurídico administrativas asociadas a la ciencia en el país. De otra parte está el contexto de funcionamiento en educación superior, en el que se observa que la práctica investigativa es directamente marcada por estas fijaciones jurídico-administrativas y por todo un conjunto de tecnologías sociales que hemos comentado líneas arriba.

Esto genera el tipo de investigador fordista y productivista que trabaja bajo el paradigma de producto. Lo que digo es que son contextos sobre los que aplican lógicas de funcionamiento distintas. En cada uno se despliegan una serie de sistemas de estímulos, capitales simbólicos y materiales que defieren en algunos casos y convergen en otros. Sin embargo no se trata de un asunto blancos y negros. Lo anterior en lo que concierne sobre todo acerca de cómo investigadores sociales conciben su práctica en el marco de esta economía de la investigación social.

Las representaciones y narrativas acerca del investigador social y la figura del intelectual, en estas condiciones de producción de conocimiento en el caso específico de algunos investigadores que se reconocen como practicantes del campo de estudios culturales específicamente, presenta algunos matices interesantes para pensar los escenarios institucionales como campos de maniobra estratégica y no como espacios limpios o sucios, blancos o negros. Se trataría de un lugar desde el cual sigue siendo posible establecer alianzas y coaliciones, con la posibilidad de poner a circular públicamente ciertos puntos de vista o discusiones, hegemonizar ciertos temas, ciertos problemas.

La figura del intelectual empieza a ser perfilada a la luz de un cierto tipo de intervención que sería a) múltiple, abierta [no se glosa en un conjunto cerrado], pero tendría que ver con pensar/hacer con grupos sociales, sumarse a ciertas luchas sociales, participar activamente de ciertas discusiones públicas y esto a su vez b) supondría prácticas que implicarían un ‘entrar y salir’ de la academia en el marco de actividades que son siempre ‘conversaciones. En suma, la representación que se hace de ‘intelectual’ [y en ocasiones del oficio investigativo desde la academia] parece operar en dos registros muy distintos.

De una parte, las condiciones socio-estructurales e institucionales, las fijaciones jurídicas y los procedimientos y protocolos, las formalizaciones que se articulan y le dan vida a lo que se reconocerá como investigación social en contextos universitarios, y de otra, una suerte de ‘deber ser’ de la investigación social; una especie de derroteros éticos y metodológicos que tienen que ver quizás más con lo que sería deseable fuera el funcionamiento de la investigación social, que con lo que realmente es. En tal sentido, cuando suceden acontecimientos como los que se narran en estas representaciones asociadas a la figura de intelectual, toman presencia más bien como excepción, como *línea de fuga* que como resultado estructural de la economía que venimos describiendo.

### **Narrativas de investigadores sociales asociadas a la medición de la ciencia**

Tal como hemos comentado, estas narrativas pueden dividirse en dos grandes grupos que se pueden localizar en el tiempo. Las que son previas al 2009 son discusiones fundamentalmente técnicas y bibliométricas orientadas a cuestionar los modelos matemáticos que permiten ponderar el peso de la producción investigativa de cada grupo. De manera posterior a 2009 y con especial énfasis en las discusiones posteriores a 2013, toman presencia una serie de críticas que se conciben desde una perspectiva fundamentalmente económica y política. Se cuestionan las condiciones materiales de producción del conocimiento en contextos universitarios, en términos mucho más agudos y críticos. Sin embargo, si se intentará ‘inventariar’ las propuestas que se hacen con respecto a lo que encuentran como problema, son más bien pocas y pobres muchas de ellas.

Algunas de ellas son bastante propositivas y definen campos de acción sobre todo en lo que refiere al rediseño de indicadores y metrologías que no sean tan planas y reduccionistas. Sin embargo, el espíritu general es que no hay consensos acerca de cómo hacer frente a los problemas asociados a la medición. Existen mecanismos de participación que el mismo Colciencias presenta para construir los modelos de medición de grupos de investigación.

Sin embargo, lo que puede observarse es que los términos y el alcance de la acción participativa en el marco de los mecanismos que son habilitados por Colciencias para definir criterios que quedarán consignados en el modelo de medición de grupos de

investigación, son bastante brumosos. ‘Participación’, funciona como un enclave narrativo —al igual que la idea de democracia— para legitimar una serie de medidas, pues se supone expresan la voluntad de la mayoría y de ningún modo manifiestan una voluntad vertical y unívoca. El único consenso rastreable en muchos de los académicos es que desde luego, hay que medir. Lo que está en juego es cómo y en qué condiciones.

Estaría por verse si es posible transformar estas condiciones estructurales, impugnando los mecanismos participativos que ofrece Colciencias. En principio, agotándolos y presentando sus limitaciones e ineficacia, para poder transformarlas. Sin embargo, tal como hemos señalado en líneas anteriores, esta economía de la investigación social se sedimenta o solidifica mediante política pública y las tecnologías sociales que se ponen en marcha que producen lo que es la investigación social y sus productos, pero responde a unas lógicas mucho más complejas entre los intereses del Estado de ingresar a organizaciones como la OCDE. Lo que observamos aquí es cómo se definen las condiciones y los términos en los que resulta posible hoy, habitar un escenario como la academia.

## Bibliografía

**Bourdieu, Pierre.** (1990). *Algunas propiedades de los campos*. En *Sociología y cultura* (pp. 135-141). México: Conaculta.

\_\_\_\_\_ (2002) *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Tucumán: Editorial Montessor.

\_\_\_\_\_ (2003) *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.

**Cabezas, Harvey y Casas, (2010) Alejandro.** Im-posibilidades actuales de la Ciencia, la Tecnología y la innovación. En: Observatorio de la Universidad Colombiana, 2010  
Extraído de:  
[http://universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1702:im-posibilidades-actuales-de-la-ciencia-la-tecnologia-y-la-innovacion-en-la-educacion-superior-colombiana&catid=36:ensayos-acadcos&Itemid=81](http://universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1702:im-posibilidades-actuales-de-la-ciencia-la-tecnologia-y-la-innovacion-en-la-educacion-superior-colombiana&catid=36:ensayos-acadcos&Itemid=81)

**Cortés, Francisco.** (2009) *Carta pública sobre calificación de grupos de Colciencias*,  
Extraído de: [http://asoprudea.udea.edu.co/palabra/palabra\\_28.pdf](http://asoprudea.udea.edu.co/palabra/palabra_28.pdf)

**Dagnino, Renato, Thomas, Hernan.** (1999) La Política Científica y Tecnológica en América Latina: nuevos escenarios y el papel de la comunidad de investigación REDES, Vol. VI, No. 13, , pp. 49-74.

**De Greiff, A; Nieto, M.** (2005) Anotaciones para una agenda de investigación sobre las relaciones tecnocientíficas Sur-Norte. En, *Revista de Estudios Sociales* no. 22. CESO, Centro de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, Bogotá: Colombia.

**Delgado, Gabriela.** (2014). En: *Colciencias: Un matrimonio en apuros*. Revista digital Sumamente. Extraído de: <http://www.sumamente.co/articles/detail/colciencias-investigadores-un-matrimonio-en-apuros>



**Duitama**, Jhon. (2006). Análisis del índice ScientiCol. Extraído de: <http://investigacion.udea.edu.co/archivos/documentos/analisisdelindicescienticol.pdf>

**Fog**, Lisbeth y **Salazar**, Mónica.(2013) Colciencias hoy: La gobernabilidad debilitada y la pérdida de legitimidad.Salazar, Mónica (ed.). Varios autores. 2013. Colciencias cuarenta años: entre la legitimidad, la normatividad y la práctica. Bogotá: Observatorio de Ciencia y Tecnología (Ocyt).

**Foucault**, Michel. (1993) Verdad y poder. En: Microfísica del poder. pp. 175-189. Madrid: Ediciones la Piqueta.

**Greene**Ricardo y **Campos**, Diego. (2012) Sobre la evaluación de la producción académica. Extraído de: <http://www.bifurcaciones.cl/2012/12/editorial-evaluacion-academica/>

**Gaillard**, Jaques, ¿Es Visible la Ciencia del Tercer Mundo?, en: MundoCientífico, No. 9, 1990, pp. 764-768

**García**,(2014) La extinción en masa de la investigación científica en colombia. En Asociación Sindical de Profesores del Cauca, ASPU CAUCA, Extraído de: [http://www.unicauca.edu.co/aspu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=275:la-extincion-en-masa-de-la-investigacion-cientifica-en-colombia](http://www.unicauca.edu.co/aspu/index.php?option=com_content&view=article&id=275:la-extincion-en-masa-de-la-investigacion-cientifica-en-colombia)

**García Canclini**, Néstor. (1991) ¿Construcción o simulacro del objeto de estudio". Trabajo de campo y retórica textual. Alteridades. N°1,pp: 58-64.

**Gómez**, Yuri Jack. Política Científica Colombiana y bibliometría: usos. Nómadas, abril 241-254. 2005

**Gómez**, Victor (2010) *Sobre el valor o pertinencia local de la producción académica*. Observatorio de la Universidad Colombiana. Extraído de: [http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1196%3](http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1196%3)

[Anuevamente-ponen-en-duda-la-efectividad-de-criterios-de-colciencias-para-valorar-produccion-academica&catid=16%3Anoticias&Itemid=198](#)

**Herrera**, Amilcar. Los determinantes sociales de la política científica en América Latina: Política Científica Explícita y Política Científica Implícita. *Desarrollo Económico*, Vol. 13, No. 49 pp. 113-134, 1973

**Hall**, Stuart. (1992). *Cultural Studies and Its Theoretical Legacies* En: Lawrence Grossberg, Cary Nelson y Paula Treichler (eds.), pp.277–294. Cultural Studies Routledge.

**Jaramillo**, Hernán(2014). En: *Colciencias: Un matrimonio en apuros*. Revista digital Sumamente. Extraído de: <http://www.sumamente.co/articles/detail/colciencias-investigadores-un-matrimonio-en-apuros>

**Mato**, Daniel (2002) “Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder”. En: Daniel Mato (coord.): *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela. pp: 21-46

**Mato**, Daniel. (2005) *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. pp. 471-497

**Nochteff**, Hugo. ¿Existe una política de ciencia y tecnología en Argentina? Un enfoque desde la economía política. Primera versión corta en K. BODEMER, A. PAGNI Y P. WALDMANN (Eds.): *Argentinionheute*, Frankfurt, Editorial Vervuert, 2001.

**Orózc**, L, **Ruíz**, Christian Fabian, **Bonilla**, Ricardo, **Chavarro**, Diego. Los grupos de investigación en Colombia, sus prácticas, su reconocimiento y su legitimidad. 634-687, en *Colciencias 40 años entre la legitimidad la normatividad y la práctica*. Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT). Universidad Nacional de Colombia. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia, 2013

**Restrepo**, Maria y **Villegas**, Juan (2007) *Clasificación de grupos de investigación colombianos aplicando análisis envolvente de datos*, en: Revista Facultadde Ingeniería Universidad de Antioquia. N° 42. pp. 105-119.

**Restrepo**, Eduardo. (2014) Primera Cátedra de Pensamiento Crítico en Antropología. Red de acción antropológica. Extraído de: <https://www.youtube.com/watch?v=pLhcZJbbwBo>

**Rodríguez**, Maria Luisa, (1975) La sociología de la ciencia en México: motivos para su estudio. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 37, No. 1, pp. 9-34.

**Roncallo-Dow**, Sergio;**Uribe-Jongbloed**, Enrique; **Calderón-Reyes**, Isabel(2013).La investigación en comunicación: Los límites y limitantes del conocimiento, en: Coherencia.

**Soto**, José; **Giraldo**, Nestor; y **Arenas**, Wilson(2007) Productividad de los grupos de investigación enfoque de colciencias versus el análisis envolvente de datos, en: Scientia et Technica Año XIII, No 35,. Universidad Tecnológica de Pereira. I

**Tamayo**, Richard. (2014). La Corrupción en la Investigación, en: Las 2 Orillas. Extraído de: <http://www.las2orillas.co/la-corrupcion-de-la-investigacion/>

**Tassin**, Etienne, (2012) *De la subjetivación política. Althusser, Rancière, Foucault, Arendt, Deleuze*.Revista de Estudios Sociales de la Universidad de los Andes, edición de Agosto de 2012, pp.36-49.

**UNAL**, (2009). Claves para el debate público. Medición de la ciencia y la tecnología en colombia Modelo que pierde vigencia y urge de cambios fundamentales, Bogotá, Colombia, número 31.

**Universidad Tecnológica de Pereira**, (2012) Los nuevos modelos de medición de Colciencias: apuntes y reflexiones. Extraído de:

<http://www.ucentral.edu.co/sites/noticias/images/flippages/noticentral-33/files/assets/seo/page16.html>

**Vacarezza**, Leonardo. (1998) Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión. En América Latina”, en Revista Iberoamericana de Educación, Número 18, septiembre-diciembre, Madrid, OEI, pp. 13-40.

**Vaccarezza**, Leonardo. (2004) El campo CTS en América Latina y el uso social de su producción. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Texto presentado en Toluca, México.

**Vargas**, Germán. (2012). Un giro de 360° –La medición de grupos “en las brumas del capitalismo”. Extraído de: <http://profesorvargasguillen.com/tag/critica-a-colciencias/>

**Vargas**, Esther. (2013). Editorial: Los editores de revistas de La Salle respecto al modelo de medición de revistas de Publindex, en: Equidad Desarro. N.º 20

**Walsh**, Catherine (2012) Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder Entrevista a Walter Mignolo. Polis [En línea], 4 | 2003, Puesto en línea el 19 octubre 2012, consultado el 18 julio 2014. URL : <http://polis.revues.org/7138> ; DOI : 10.4000/polis.7138

#### ***Leyes, documentos administrativos***

**Colciencias**. (2000) Convocatoria nacional para grupos y centros de investigación científica y tecnológica Bogotá.

**Colciencias**. (2009) Ley 1286. Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones

**Colciencias**, (2013b). Socialización de los nuevos Modelos de Medición de Grupos de investigación y de Publicaciones especializadas de CT+I, Extraído de: Página oficial de Colciencias: <http://www.colciencias.gov.co/noticias/socializaci-n-de-los-nuevos-modelos-de-medicin-de-grupos-de-investigaci-n-y-de-publicacion>

**Departamento Nacional de Planeación**, Consejo Nacional de Planeación de Política Económica y Social, CONPES 3582 Abril, de 2009

Sistema de medición de grupos de investigación. Colciencias 2011-2012.

Sistema de medición de grupos de investigación. Colciencias 2013

Decreto 2791 de 1994

Decreto 836 de 1994

#### *Noticias*

**El Tiempo**, (2012) Extraído de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12467593>

**El Tiempo**, (2013) Extraído de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/CMS-12685276>

**El Espectador**, (2013) Extraído de: <http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/el-promedio-de-publicacion-de-un-cientifico-10-articulo-articulo-454513>

**El tiempo**, (2014) Extraído de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/CMS-13826027>